

The logo consists of two overlapping speech bubbles, one blue and one red, with a white space between them.

FORO LEGISLATIVO
PARA EL DESARROLLO



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

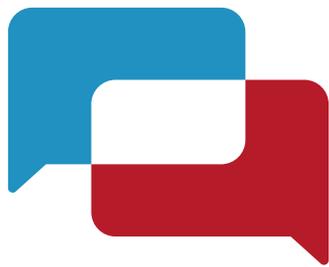


FORO **LEGISLATIVO**
PARA EL **DESARROLLO**
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

Dajabón

INFORME GENERAL



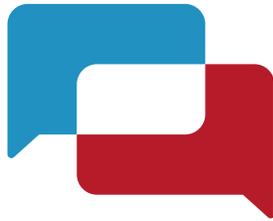


FORO **LEGISLATIVO**
PARA EL **DESARROLLO**

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz



FORO **LEGISLATIVO**
PARA EL **DESARROLLO**

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

DAJABÓN

———— **INFORME GENERAL** ————

© Cámara de Diputados de la República Dominicana
Palacio del Congreso Nacional
Avenida Jimenes Moya,
Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo,
Santo Domingo de Guzmán, D. N.
República Dominicana
Tel. 809-535 2626
www.camaradediputados.gob.do

Foro Legislativo para el Desarrollo. Provincia Dajabón

Edición general
Cámara de Diputados de la República Dominicana
Santo Domingo, 2018

Producción editorial
Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional

Coordinación técnica

César Fernández
Nathanael Concepción
Yarisabel Marmolejos
Gaudy Esther Crispín
Javier Ubiera
Rafael Fortuna
Federico Reyes
Joan Francisco Suero
Carlos Julio Félix
Olivia Betancourt
Olimpia Mendez Cartagena
Johana Parra
Cinthia Lazala

Soporte técnico

Secretaría General Legislativa
Secretaría General Administrativa
Dirección Financiera
Comunicación y Prensa
Imagen Institucional
Tecnología de la Información
Protocolo
Centro de Representación
Fotografía
Soporte Técnico
Seguridad
Transportación

Transcriptores

Departamento de Elaboración de Actas de
Sesiones del Pleno

Diseño y elaboración del informe técnico

Yarisabel Marmolejos

Corrección de estilo y diagramación

Modesto Cuesta Soriano, 829 721 9313

Impresión

Sistemas Globales, SRL (SIGLO)
Calle Submarino La Caleta, núm. 3, Santo Domingo Norte.
Tel. 809-497-1701

Impreso en República Dominicana / Printed in Dominican Republic

CONTENIDO

| | |
|---|----|
| Bufete Directivo de la Cámara de Diputados de República Dominicana, período 2017-2018 | 13 |
| Palabras del presidente de la Cámara de Diputados | 17 |
| Introducción | 19 |

INFORME TÉCNICO

| | |
|--|----|
| 1. Información general de la provincia Dajabón | 23 |
| 2. Desarrollo del foro | 29 |
| 3. Las propuestas | 35 |
| 4. Recomendaciones | 55 |

RELATORÍA

| | |
|--|----|
| 1. Inauguración Foro Legislativo para el Desarrollo, provincia Dajabón | 63 |
| Palabras de Sonia Mateo, senadora de la provincia por el PLD | 63 |
| 2. Intervenciones | |
| 2.1. Mesa de honor y otros funcionarios | |
| a. Darío de Jesús Zapata Estévez, diputado PRM | 66 |
| b. Gregorio Reyes Castillo, diputado PLD | 68 |
| c. Miguel Cruz, alcalde de Dajabón | 71 |
| d. Rubén Maldonado, presidente de la Cámara de Diputados | 74 |
| e. Miguel Cruz Jiménez, alcalde | 77 |
| 2.2. Los comunitarios | |
| a. Manuela Rodríguez | 78 |
| b. Jorge Vargas | 79 |
| c. Adalgisa Fátima Pujols | 80 |
| d. Miguel Alfonso Estévez | 81 |
| e. Briseida Gómez | 82 |

| | | |
|----|---|----|
| f. | Freddy Abreu Peralta | 82 |
| g. | Carmen Rodríguez | 83 |
| h. | Olga Altagracia Bueno | 85 |
| i. | Jesús Félix | 85 |
| j. | Erikson Taveras | 87 |
| k. | Bernardo Fernández | 88 |
| l. | No identificado | 89 |
| m. | Víctor Carrasco, presidente de la Asociación de Distritos Municipales Cibao-Noroeste y director de la junta distrital Santiago de la Cruz | 89 |
| n. | Geovany Escoto | 91 |
| o. | José Ramírez | 92 |
| p. | Nuris Altagracia Fortuna | 93 |
| q. | José Estévez Jiménez | 94 |
| r. | Mildred Espinal | 95 |
| s. | Jorge Liriano | 96 |
| t. | Ramona Rodríguez, gobernadora | 97 |
| 3. | Cierre. Ángela Pozo, vicepresidenta de la Cámara de Diputados | 99 |

INFORME DE PRENSA Y REDES SOCIALES

| | | |
|----|---|-----|
| 1. | Descripción del foro | 103 |
| 2. | Palabras del presidente de la Cámara de Diputados | 104 |
| 3. | Palabras de los diputados de la provincia Dajabón | 105 |
| 4. | Resultados en la prensa (gráficos) | 107 |
| 5. | Publicaciones en la prensa escrita | 111 |
| 6. | Publicaciones en los medios digitales | 117 |
| 7. | Impacto en las redes sociales institucionales | 203 |

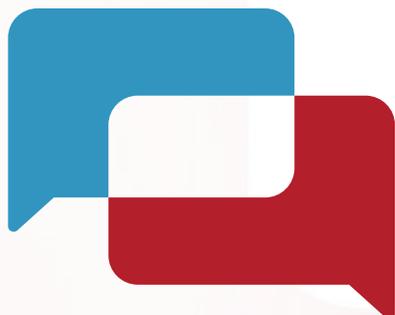
| | | |
|--|---------------------|------------|
| | CONCLUSIONES | 211 |
|--|---------------------|------------|

LISTA DE CUADROS, GRÁFICOS Y TABLAS

| | |
|---|-------|
| Cuadro 1. <i>Población por sexo según zona de residencia, provincia Dajabón (2010)</i> | 25 |
| Cuadro 2. <i>Participantes que hicieron uso de la palabra, según género</i> | 30 |
| Cuadro 3. <i>Titularidad del participante en el uso de la palabra</i> | 30 |
| Cuadro 4. <i>Enfoque de la propuesta o solicitud de las personas que hicieron uso de la palabra</i> | 31 |
| Cuadro 5. <i>Propuestas por áreas referidas (uso de la palabra)</i> | 35 |
| Cuadro 6. <i>Propuestas por áreas referidas</i> | 35 |
| Cuadro 7. <i>Total general de propuestas</i> | 36 |
| Gráfico 1. <i>Uso de la palabra según género</i> | 30 |
| Gráfico 2. <i>Organización y logística de la actividad</i> | 31 |
| Gráfico 3. <i>Información ofrecida sobre la actividad</i> | 31 |
| Gráfico 4. <i>Instalación de la actividad</i> | 32 |
| Gráfico 5. <i>Puntualidad de la actividad</i> | 32 |
| Gráfico 6. <i>Recepción en la actividad</i> | 32 |
| Gráfico 7. <i>Total de propuestas presentadas (porcentaje)</i> | 36 |
| Gráfico 8. <i>Total de propuestas presentadas</i> | 36 |
| Gráfico 9. <i>Impacto en los medios</i> | 108 |
| Gráfico 10. <i>Publicaciones en la prensa escrita</i> | 110 |
| Gráfico 11. <i>Publicaciones en los medios digitales</i> | 110 |
| Tabla 1. <i>Municipios y distritos municipales de Dajabón</i> | 25 |
| Tabla 2. <i>Relación de materias más solicitadas</i> | 37 |
| Tabla 3. <i>Propuestas legislativas y de fiscalización</i> | 38 |
| Tabla 4. <i>Propuestas de representación</i> | 39 |
| Tabla 5. <i>Otras propuestas de representación</i> | 40 |
| Tabla 6. <i>Propuestas legislativas</i> | 41-43 |
| Tabla 7. <i>Propuestas de fiscalización</i> | 44-45 |
| Tabla 8. <i>Infraestructuras</i> | 46-48 |
| Tabla 9. <i>Otras propuestas de representación</i> | 49-52 |



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz



**FORO LEGISLATIVO
PARA EL DESARROLLO**

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

Dajabón





**BUFETE DIRECTIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE REPÚBLICA DOMINICANA
PERÍODO 2017-2018**

*Rubén Darío Maldonado Díaz,
presidente.
Ángela Pozo, vicepresidenta.
Juan Suazo Marte, secretario.
Miladys F. del Rosario Nuñez
Pantaleón, secretaria.*







Presidente

Palabras del presidente de la Cámara de Diputados

El diseño del Estado constitucional dominicano coloca al Poder Legislativo como primer poder del Estado, al ser la representación la forma por excelencia en la que el pueblo ejerce su soberanía. Por lo tanto, el legislador es el depositario de la expresión soberana y democrática de la representación, quien debe respetar el mandato dado por el pueblo y para el pueblo, en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales de legislar, fiscalizar y representar.

De ahí que legislar, representar y fiscalizar no son ni pueden ser actos discrecionales, circunstanciales, de caprichos u ocurrencias espontáneas del legislador; su accionar debe estar engarzado en la Constitución de la República y en consonancia con los intereses sociales y el bienestar individual y colectivo.

En ese sentido, para fortalecer el contrato social de mandato entre representantes y representados y acercar este primer Poder del Estado a su poder originario, la Cámara de Diputados ha desarrollado la iniciativa “Foros Legislativos para el Desarrollo”. Estos foros funcionan como hilos conductores y vías de comunicación para que los legisladores y legisladoras puedan palpar de manera clara y sin intermediación, el sentir e intereses de la ciudadanía a la cual deben responder.

Los Foros Legislativos para el Desarrollo son una forma de legislar con democracia y están concebidos para cumplir varias funciones:

- De educación, al difundir contenidos e incentivar el conocimiento de la Constitución, el Poder Legislativo y el derecho parlamentario.
- De empoderamiento, al estimular el involucramiento, integración y participación ciudadana, sin importar la vinculación partidaria, en el accionar político y en el desarrollo de sus sectores, comunidades, municipios, provincias y del país.
- De legitimación, al elaborar una agenda legislativa de desarrollo participativa y abierta para cada provincia, con las propuestas ciudadanas

emanadas de la realización de los foros, la cual se constituirá como el plan de trabajo de los legisladores y legisladoras, avalado por la ciudadanía.

- De fiscalización, porque las diferentes demandas ciudadanas relacionadas con el ámbito de la representación que han sido recogidas en estos foros y publicadas en el presente informe permitirán a los legisladores gestionar su inclusión en el presupuesto nacional y fiscalizar la ejecución de estos compromisos por parte de los poderes Ejecutivo y Municipal.

El informe que estamos presentando recoge las propuestas y demandas sociales socializadas en cada foro legislativo para el desarrollo, clasificadas de acuerdo con las atribuciones constitucionales del legislador, y que servirán para el debate y los consensos parlamentarios en la búsqueda por lograr la satisfacción de las propuestas ciudadanas más urgentes, necesarias y posibles, para el bien común.

Muchas de las propuestas y requerimientos sociales contenidas en este informe no se agotan en un año de gestión ni en un cuatrienio; se requiere el concurso y alineamiento de las diferentes instituciones gubernamentales que inciden en el desarrollo integral de las provincias y sus habitantes. Sin embargo, al estar plasmadas y sistematizadas en un informe técnico, fungen como guía para los tomadores de decisión frente al clamor popular que no admite la inactividad como respuesta.

“Con los foros legislativos estamos apostando a un cambio de cultura legislativa y política hacia un sistema coherente de razones colectivas, asumida mediante una democracia verdaderamente participativa y representativa”.

¡Asumamos el compromiso! ¡Escuchemos! ¡Seamos efectivamente la voz de todos, con la oportunidad que se nos ofrece con los Foros Legislativos para el Desarrollo!

RUBÉN MALDONADO DÍAZ

Presidente

Cámara de Diputados de la República Dominicana

INTRODUCCIÓN

El Foro Legislativo para el Desarrollo es un espacio de participación ciudadana, creado por iniciativa del presidente de la Cámara de Diputados Rubén Maldonado, en el cual los electores de una determinada circunscripción o provincia pueden interactuar con todos sus representantes sobre las dificultades que les aquejan y los medios legislativos para su solución. Se propone, además, conocer el sentir, propuestas e inquietudes de organizaciones de la sociedad civil, gremios, asociaciones, movimientos, agrupaciones sociales, económicas y juntas de vecinos, entre otros sectores de la vida provincial, a los fines de identificar las barreras normativas que impiden su crecimiento y avance. Para ello, se realizarán foros en las 32 provincias del país, dividiendo las provincias en algunos casos, por circunscripciones.

La organización y conducción de los foros recae en los diputados y diputadas que representan la provincia o circunscripción, con el auspicio institucional de la Cámara de Diputados. Las informaciones que proporcione la ciudadanía serán sistematizadas y evaluadas para ser traducidas en iniciativas legislativas puntuales en beneficio del sector, de la provincia y del país.

En esta ocasión se presenta el informe del Foro Legislativo para el Desarrollo realizado en la provincia Dajabón el 10 de febrero de 2018. El documento está dividido en tres partes: el informe técnico, que contiene todos los pormenores del evento y recoge en su parte final todas las propuestas presentadas por los asistentes que hicieron uso de la palabra o completaron el formulario para tales fines. La segunda parte es la relatoría, que registra todas las intervenciones de los presentes y finalmente, el informe de prensa y redes sociales, contenido de las todas las publicaciones impresas y digitales concernientes al foro, así como el impacto que tuvo en las redes sociales.

Este informe pretende ser un documento de consulta y ponderación sobre los aspectos y propuestas relevantes generados durante el desarrollo del foro, los cuales servirán para fortalecer el rol legislativo, de representación y fiscalización de los diputados y las diputadas de la zona.



FORO LEGISLATIVO DAJABÓN



FORO LEGISLATIVO
PARA EL DESARROLLO



INFORME TÉCNICO



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz



**FORO LEGISLATIVO
PARA EL DESARROLLO**
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía



INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA DAJABÓN





<https://www.google.com.do/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwj8vGY8OXbAhULj1kKHdQdBAYQjRx6BAGBEAQ&url=http%3A%2F%2Fwww.touringdominicanrepublic.com%2Fturismo-en-dajabon%2F&psig=AOvVaw1CVUB2CjKXc18XcXOfJYm-G&ust=1529708956076444>

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA DAJABÓN

La provincia Dajabón forma parte de la región Cibao Noroeste y cuenta con una superficie de 1,021.25 km². Limita al norte con la provincia Montecristi, al este con la provincia Santiago Rodríguez, al sur con la provincia Elías Piña, al oeste con la República de Haití por el río Masacre o río Dajabón. Está conformada por cinco (5) municipios, cuatro (4) distritos municipales, 27 secciones, 198 parajes, 30 barrios y 48 sub-barrios.

TABLA 1.
MUNICIPIOS Y DISTRITOS MUNICIPALES DE DAJABÓN

| Municipios | Distritos Municipales |
|-----------------|-----------------------|
| Dajabón | Cañongo |
| Loma de Cabrera | Capotillo |
| | Santiago de la Cruz |
| Partido | |
| Restauración | |
| El Pino | Manuel Bueno |

Según el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, Dajabón contaba con 63,995 habitantes. Para el Censo de 2002 la población era de 62,046 personas, lo que supone un crecimiento poblacional de 3.1 %. La densidad poblacional es de 63 hab. /km².

CUADRO 1.
POBLACIÓN POR SEXO SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA,
PROVINCIA DAJABÓN (2010)

| Zona de residencia | Sexo | | Total |
|--------------------|---------|---------|--------|
| | Hombres | Mujeres | |
| Urbana | 19,003 | 19,22 | 38,225 |
| Rural | 13,940 | 11,790 | 25,730 |
| Total | 32,943 | 31,012 | 63,955 |

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010

La representación política de esta provincia en la Cámara de Diputados está compuesta por:

- Diputado Darío de Jesús Zapata Estevez, PRM.
- Diputado Gregorio Reyes Castillo, PLD.



Rubén Maldonado,
presidente de la Cámara
de Diputados de la
República Dominicana



**Darío de Jesús
Zapata Estevez,**
PRM



Gregorio Reyes Castillo,
PLD

DESARROLLO DEL FORO





2. DESARROLLO DEL FORO

El Foro Legislativo para el Desarrollo de la provincia Dajabón se realizó el 10 de febrero de 2018 en el Centro Cultural Ensueño Dajabonero; contó con la presencia de los diputados que representan a la circunscripción y de la senadora Sonia Mateo, del PLD. El evento se desarrolló de acuerdo con lo programado en la agenda:

| Programa | |
|-------------------------------|---|
| Viernes 10 de febrero de 2018 | |
| 3:30 a 4:00 pm | Registro de participantes. |
| 4:00 a 5:00 pm | Inauguración. |
| | Bendición del foro. |
| | Metodología del foro. Nathanael Concepción, director del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional de la Cámara de Diputados. |
| | Palabras de bienvenida. Diputados: <ul style="list-style-type: none">• Darío de Jesús Zapata Estevez, PRM.• Gregorio Reyes Castillo, PLD.• Rubén Maldonado, presidente de la Cámara de Diputados. |
| 5:00 a 6:30 pm | Espacio abierto para intervenciones de los participantes: Observaciones, inquietudes, propuestas. |
| 6:30 pm | Cierre. |

En relación con la audiencia, se destacan los siguientes datos:

1. Participación general

Cantidad de participantes inscritos: **360 (234 hombres y 126 mujeres)**

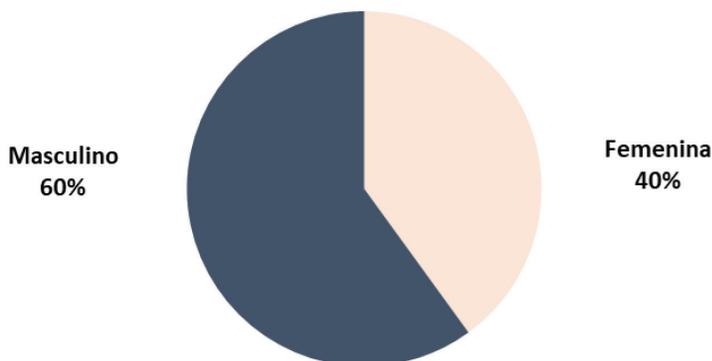
Cantidad de personas que hicieron uso de la palabra: **20.**

Cantidad de formularios completados: **208.**

CUADRO 2.
PARTICIPANTES QUE HICIERON USO DE LA PALABRA, SEGÚN GÉNERO

| Género | Cantidad de participantes | Porcentaje (%) |
|--------------|---------------------------|----------------|
| Masculino | 12 | 60 |
| Femenino | 8 | 40 |
| Total | 20 | 100 |

GRÁFICO 1.
USO DE LA PALABRA SEGÚN GÉNERO



CUADRO 3.
TITULARIDAD DEL PARTICIPANTE EN EL USO DE LA PALABRA

| Descripción | Cantidad de participantes | Porcentaje (%) |
|-----------------------------|---------------------------|----------------|
| Instituciones / fundaciones | 17 | 85 |
| Personales | 3 | 15 |
| Total general | 20 | 100 |

CUADRO 4.
ENFOQUE DE LA PROPUESTA O SOLICITUD DE LAS PERSONAS QUE HICIERON USO DE LA PALABRA

| Área | Cantidad de participantes | Porcentaje (%) |
|----------------------|---------------------------|----------------|
| Representación | 15 | 75 |
| Legislativa | 5 | 25 |
| Fiscalización | 0 | 0 |
| Total general | 20 | 100 |

PERCEPCIÓN SOBRE LA VALORACIÓN DEL FORO

GRÁFICO 2.
ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE LA ACTIVIDAD

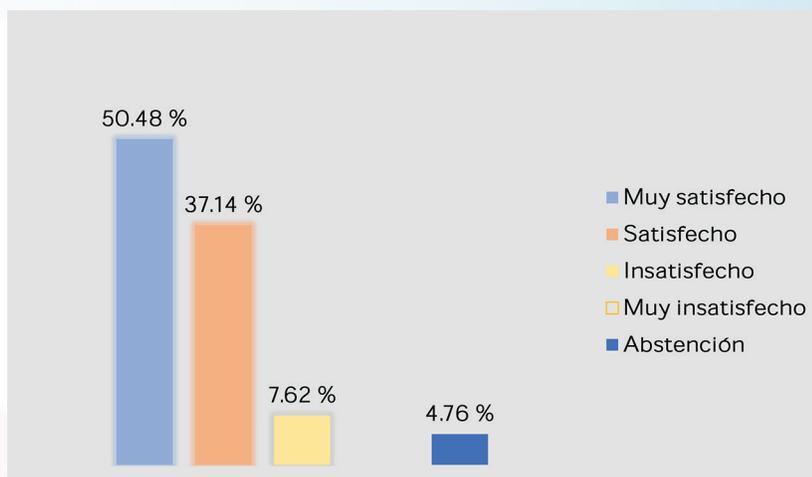


GRÁFICO 3.
INFORMACIÓN OFRECIDA SOBRE LA ACTIVIDAD

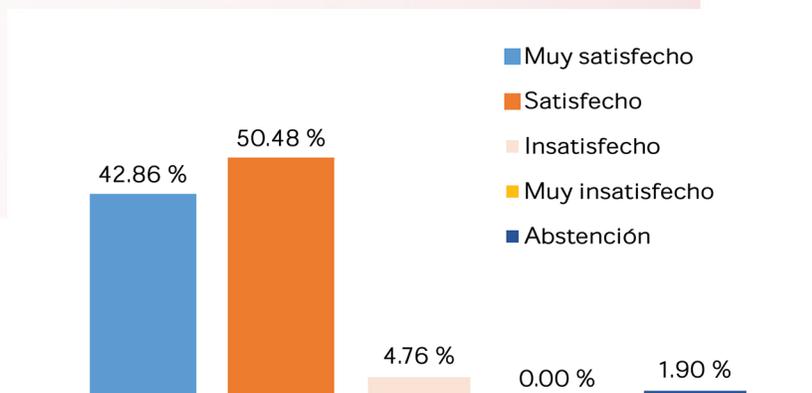


GRÁFICO 4.
INSTALACIÓN
DE LA ACTIVIDAD

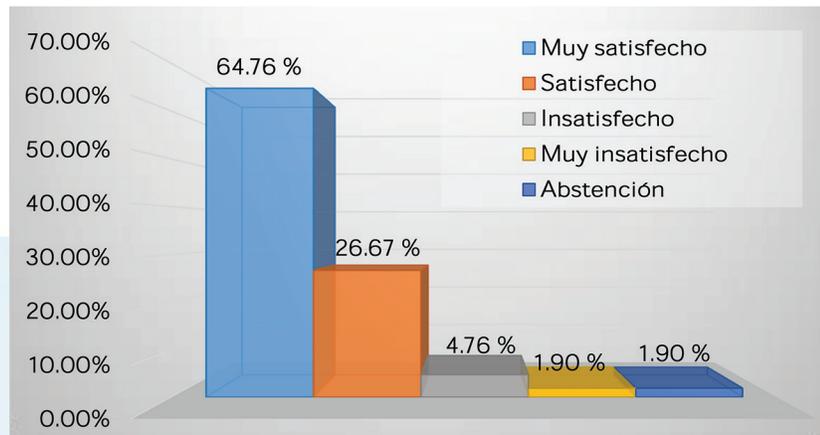


GRÁFICO 5.
PUNTUALIDAD
DE LA ACTIVIDAD

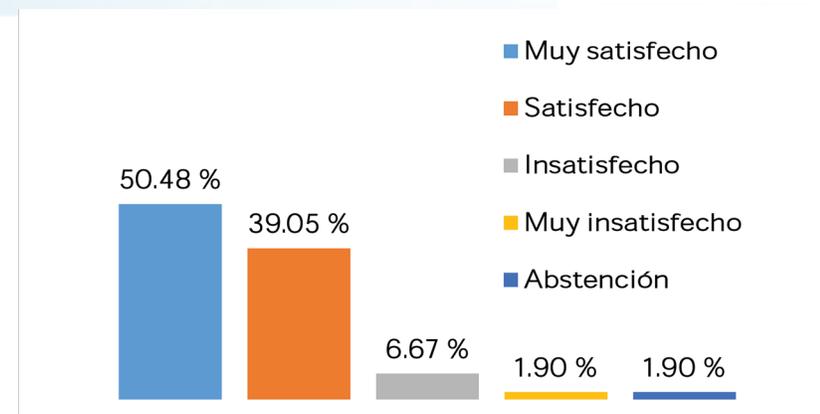
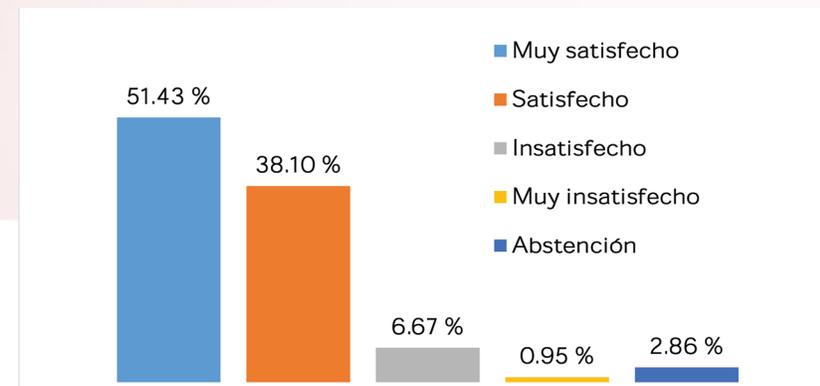


GRÁFICO 6.
RECEPCIÓN
EN LA ACTIVIDAD



LAS PROPUESTAS





3. LAS PROPUESTAS

Tanto la ciudadanía que hizo uso de la palabra durante el desarrollo del foro como aquella que se expresó mediante los formularios de recolección de propuestas legislativas, se centraron mayoritariamente en visibilizar los requerimientos de corte social que urgen en la provincia Dajabón.

De los 20 turnos que se agotaron entre los participantes que hicieron uso de la palabra en el foro, se obtuvieron 31 propuestas, de las cuales el 19 % se refirió al ámbito legislativo y el 81 %, a gestiones para representación.

CUADRO 5.
PROPUESTAS POR ÁREAS REFERIDAS (USO DE LA PALABRA)

| Área | Cantidad de participantes | Porcentaje (%) |
|----------------------|---------------------------|----------------|
| Representación | 25 | 81 |
| Legislativa | 6 | 19 |
| Fiscalización | 0 | 0 |
| Total general | 31 | 100 |

Por otro lado, mediante los formularios de identificación de propuestas legislativas y de representación, los participantes realizaron 99 solicitudes o propuestas. De ellas, el 25 % correspondió al área legislativa, el 12 % a temas a fiscalización y el 63 % a requerimientos y solicitudes para representación.

CUADRO 6.
PROPUESTAS POR ÁREAS REFERIDAS

| Área | Cantidad de propuestas de los participantes que llenaron el formulario | Porcentaje (%) |
|----------------------|--|----------------|
| Representación | 62 | 63 |
| Legislativa | 25 | 25 |
| Fiscalización | 12 | 12 |
| Total general | 99 | 100 |

Esquematisando los dos instrumentos de recolección de propuestas, tenemos:

CUADRO 7.
TOTAL GENERAL DE PROPUESTAS

| Área | Cantidad de propuestas |
|--|------------------------|
| Representación | 87 |
| Legislativa | 31 |
| Fiscalización | 12 |
| Total general de las propuestas (uso de la palabra y formularios) | 130 |

GRÁFICO 7.
TOTAL DE PROPUESTAS PRESENTADAS (PORCENTAJE)

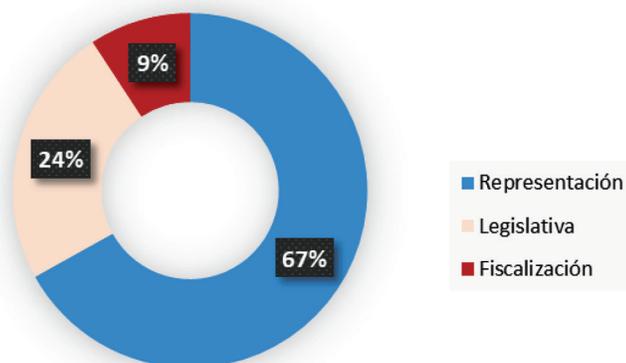
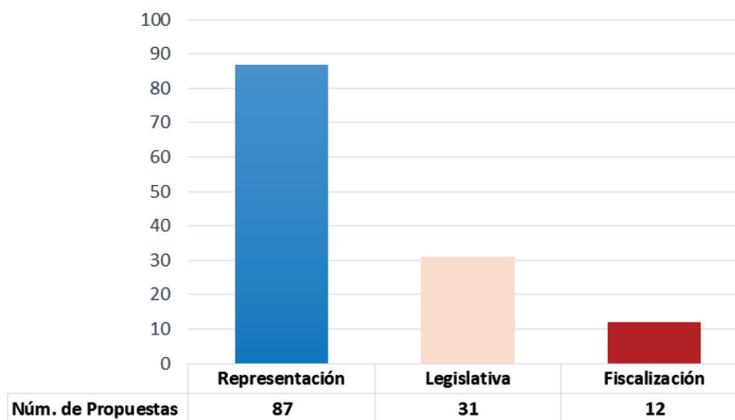


GRÁFICO 8.
TOTAL DE PROPUESTAS PRESENTADAS



En cuanto al contenido de las propuestas, las cinco (5) áreas o materias más solicitadas se muestran en la Tabla 2.

TABLA 2.
RELACIÓN DE MATERIAS MÁS SOLICITADAS

| | Ámbito legislativo | Representación |
|---|-----------------------|------------------------------------|
| 1 | Presupuesto | Infraestructura |
| 2 | Desarrollo Fronterizo | Educación |
| 3 | Medio Ambiente | Laboral (generación de empleos) |
| 4 | Derechos Humanos | Medio Ambiente |
| 5 | Migración | Comercial |

Para mejor comprensión de las necesidades puntuales y propuestas manifestadas por la ciudadanía, se elaboraron varias tablas que registran los requerimientos por área y/o ámbito de competencia, el número de veces que fue solicitado por los participantes, así como la acción sugerida por aquellos ciudadanos que hicieron uso de la palabra y por quienes se expresaron en los formularios de identificación de propuestas:

3.1. PARTICIPANTES EN EL USO DE LA PALABRA. RELACIÓN DE PROPUESTAS

A. LEGISLATIVO Y FISCALIZACIÓN

Tabla 3.
Propuestas legislativas y de fiscalización

| Ámbito | Propuesta | Materia | Institución responsable | Acción sugerida | | Frecuencia (cantidad de veces solicitada) |
|-------------|--|-----------------------|-------------------------|---|--------------|---|
| | | | | Tipo | Estatus | |
| Legislativo | Incluir y asignar partidas presupuestarias en el Presupuesto General del Estado a las organizaciones no gubernamentales que intervienen en la provincia. | Presupuesto | Congreso Nacional | Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado | Nuevo | 1 |
| | Extender la vigencia de la Ley núm. 28-01, que crea una zona especial de desarrollo fronterizo, que abarca las provincias Pedernales, Independencia, Elías Piña, Dajabón, Montecristi, Santiago. Rodríguez y Bahoruco. | Desarrollo fronterizo | Congreso Nacional | Proyecto de ley | Nuevo | 4 |
| | Declarar la provincia Dajabón como provincia ecoturística. | Turismo | Congreso Nacional | Proyecto de ley | En discusión | 1 |
| | Aprobar la Ley sobre Manejo De Residuos Sólidos en la República Dominicana. | Medio ambiente | Congreso Nacional | Proyecto de ley | En discusión | 1 |
| | Aumentar las partidas presupuestarias asignadas en el Presupuesto General del Estado, para el desarrollo de la provincia. | Presupuesto | Congreso Nacional | Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado | Nuevo | 1 |
| | Crear la figura del habitante fronterizo. | Migración | Congreso Nacional | Proyecto de ley | Nuevo | 1 |

B. REPRESENTACIÓN

| Tabla 4. Propuestas de representación | | | |
|--|---|--|---|
| Propuesta | Institución responsable de implementación | Acción sugerida | Frecuencia (cantidad de veces solicitada) |
| Terminar la planta de tratamiento del acueducto provincial. | INAPA / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones | Resolución interna solicitando la construcción | 1 |
| Reconstruir el drenaje pluvial y cloacal en Dajabón. | INAPA / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones | Resolución interna solicitando la construcción | 1 |
| Construir una extensión de la UASD. | UASD / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones | Resolución interna solicitando la construcción | 2 |
| Construir y asfaltar calles y carreteras: Calles de Dajabón, Carretera Internacional, carretera Loma Dajabón, caminos vecinales de Dajabón, carretera de Chacuey- El Candelón. | Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía | Resolución interna solicitando la construcción | 8 |
| Construir hospital en Dajabón y la Clínica de la Diabetes. | Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Salud Pública | Resolución interna solicitando la construcción | 2 |
| Construir un vertedero en Dajabón. | Alcaldía / Ministerio de Medio Ambiente / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones | Resolución interna solicitando la construcción | 1 |
| Construir un cementerio municipal en Dajabón. | Alcaldía | Resolución interna solicitando la construcción | 1 |
| Reconstruir las instalaciones deportivas siguientes: Estadio Pablo Gómez, polideportivo de Dajabón. | Ministerio de Deportes / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones | Resolución interna solicitando la construcción | 2 |
| Terminar la construcción de la Escuela Francisco Antonio Medina. | Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Educación | Resolución interna solicitando la construcción | 1 |
| Construir un boulevard donde está ubicado el balneario El Salto. | Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía | Resolución interna solicitando la construcción | 1 |

Tabla 5.
Otras propuestas de representación

| Propuesta | Materia | Institución responsable de implementación | Acción sugerida | Frecuencia (cantidad de veces solicitada) |
|--|--|---|-----------------------------|---|
| Gestionar planes de reforestación y siembra de las cuencas de los ríos, partes altas y todas las áreas con vocación boscosa de Dajabón. | Medio ambiente | Ministerio de Medio Ambiente / Alcaldía | Solicitud y seguimiento | 1 |
| Mejorar el servicio de energía eléctrica en las comunidades rurales de la provincia. | Servicios municipales | Alcaldía / CDEEE / EDENORTE | Solicitud y seguimiento | 1 |
| Gestionar la electrificación del play del municipio Loma de Cabrera. | Deporte | Alcaldía / Ministerio de Deportes | Solicitud y seguimiento | 1 |
| Establecer un mecanismo de rendición de cuentas de los resultados del foro a la ciudadanía. | Rendición de cuentas | Cámara de Diputados | seguimiento | 1 |
| Hacer más eficientes las operaciones del mercado de Dajabón, evitando los monopolios. | Comercial | Alcaldía | Seguimiento | 2 |
| Gestionar la eliminación de los reductores de velocidad “policías acostados” en la provincia. | Tránsito | Alcaldía | Solicitud y seguimiento | 1 |
| Gestionar becas estudiantiles universitarias para los estudiantes meritorios de la provincia. | Educación | Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología | Solicitud y seguimiento | 1 |
| Gestionar la instalación de una oficina de promoción turística. | Turismo | Ministerio de Turismo | Solicitud y seguimiento | 1 |
| Mejorar el transporte público en la provincia. | Transporte | Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) | Seguimiento | 1 |
| Incentivar el desarrollo del deporte en la provincia. | Deporte | Ministerio de Deportes / Alcaldía | Seguimiento | 1 |
| Fomentar el desarrollo del turismo en la provincia. | Turismo | Ministerio de Turismo | Seguimiento | 1 |
| Convocar un foro o encuentro con los grandes industriales de República Dominicana en Dajabón para incentivar la inversión en la provincia. | Comercial | Poder Ejecutivo | Solicitud y seguimiento | 1 |
| Gestionar el retiro de los muros de la carretera Dajabón-Santiago. | Obras públicas | Alcaldía / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones | Solicitud y seguimiento | 1 |
| Fomentar la formación, educación y difusión de la Constitución. | Educación | Ministerio de Educación / Tribunal Constitucional | Solicitud y seguimiento | 1 |
| Mejorar la seguridad ciudadana de la provincia. | Seguridad ciudadana / Interior y Policía | Ministerio de Interior y Policía / Policía Nacional | Seguimiento y fiscalización | 1 |

3.2. PARTICIPANTES EN LOS FORMULARIOS. RELACIÓN DE PROPUESTAS

A. LEGISLATIVO

| Tabla 6. Propuestas legislativas | | | | | | |
|--|--------------------------------|-------------------------|---|--------------|---|--|
| Propuesta | Materia | Institución responsable | Acción sugerida | | Frecuencia (cantidad de veces solicitada) | ¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra? |
| | | | Tipo | Estatus | | |
| Extender la vigencia de la Ley núm. 28-01, que crea una zona especial de desarrollo fronterizo, que abarca las provincias Pedernales, Independencia, Elías Piña, Dajabón, Montecristi, Santiago. Rodríguez y Bahoruco. | Desarrollo fronterizo | Congreso Nacional | Proyecto de ley | Nuevo | 8 | Si |
| Incluir en el Presupuesto General del Estado, las organizaciones no gubernamentales que trabajan en favor de la niñez y los jóvenes de la provincia. | Presupuesto / Juventud | Congreso Nacional | Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado | Nuevo | 3 | Si |
| Asignar mayor presupuesto para el desarrollo del turismo en la provincia. | Presupuesto / Turismo | Congreso Nacional | Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado | Nuevo | 1 | No |
| Asignar mayor presupuesto para la inversión pública en el sector agropecuario. | Presupuesto / Agricultura | Congreso Nacional | Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado | Nuevo | 2 | No |
| Declarar la provincia Dajabón como provincia ecoturística. | Turismo | Congreso Nacional | Proyecto de ley | En discusión | 6 | Si |
| Establecer mayores incentivos fiscales a las empresas que se instalen en la línea fronteriza, bajo los parámetros de la Ley núm. 28-01. | Fiscal / Desarrollo fronterizo | Congreso Nacional | Proyecto de ley | Nuevo | 2 | No |
| Modificar el art. 13, de la Ley núm. 29-11, Orgánica del Tribunal Superior Electoral. | Electoral | Congreso Nacional | Proyecto de ley | Nuevo | 1 | No |

Tabla 6.
Propuestas legislativas

| Propuesta | Materia | Institución responsable | Acción sugerida | | Frecuencia (cantidad de veces solicitada) | ¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra? |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---|--------------|---|--|
| | | | Tipo | Estatus | | |
| Eliminar el impuesto aduanal establecido para los productos agrícolas. | Fiscal / Agricultura | Congreso Nacional | Proyecto de ley | Nuevo | 1 | No |
| Regular el mercado binacional. | Desarrollo fronterizo | Congreso Nacional | Proyecto de ley | Nuevo | 17 | No |
| Penalizar a los hombres que provocan el embarazo infantil. | Derechos humanos / Salud | Congreso Nacional | Proyecto de ley | Nuevo | 1 | No |
| Asignar mayor presupuesto para la inversión pública en el sector salud. | Presupuesto / Salud | Congreso Nacional | Proyecto de ley | Nuevo | 1 | No |
| Aprobar la despenalización del aborto por las tres causales. | Salud | Congreso Nacional | Proyecto de ley | En discusión | 2 | No |
| Aumentar el presupuesto e inversión pública para el desarrollo de la provincia. | Presupuesto / Desarrollo local | Congreso Nacional | Proyecto de Ley de Modificación Presupuesto General del Estado | Nuevo | 2 | Si |
| Aprobar la Ley que establece un sistema de atención integral para los casos de violencia de género. | Género | Congreso Nacional | Proyecto de ley | Perimido | 1 | No |
| Asignar el 4 % del Presupuesto General del Estado para el desarrollo de los pueblos de la frontera. | Presupuesto / Desarrollo fronterizo | Congreso Nacional | Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado | Nuevo | 1 | No |
| Revisar y actualizar el Código Procesal Penal. | Penal | Congreso Nacional | Proyecto de ley | Nuevo | 3 | No |
| Aumentar la inversión pública para el desarrollo del sector deportivo de la provincia. | Presupuesto / Deporte | Congreso Nacional | Proyecto de Ley de Modificación Presupuesto General del Estado | Nuevo | 1 | No |
| Crear un tribunal para niños, niñas y adolescentes en la provincia. | Judicial | Congreso Nacional | Proyecto de ley | Nuevo | 3 | No |

Tabla 6.
Propuestas legislativas

| Propuesta | Materia | Institución responsable | Acción sugerida | | Frecuencia (cantidad de veces solicitada) | ¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra? |
|--|------------------|-------------------------|---|--------------|---|--|
| | | | Tipo | Estatus | | |
| Crear un tribunal para niños, niñas y adolescentes en la provincia. | Judicial | Congreso Nacional | Proyecto de ley | Nuevo | 3 | No |
| Revisar y actualizar el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes, Ley núm. 136-03. | Derechos humanos | Congreso Nacional | Proyecto de ley | Nuevo | 2 | No |
| Aprobar una ley que garantice el Derecho a la vivienda, asignándole el 1 % del Producto Interno Bruto (PIB). | Derechos humanos | Congreso Nacional | Proyecto de ley | En discusión | 2 | No |
| Aprobar una Ley integral de salud sexual y reproductiva. | Salud | Congreso Nacional | Proyecto de ley | En discusión | 1 | No |
| Revisar la Ley núm. 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, en relación con la cobertura del seguro social. | Seguridad social | Congreso Nacional | Proyecto de ley | Nuevo | 1 | No |
| Aprobar el Proyecto de Ley de Agua. | Medio ambiente | Congreso Nacional | Proyecto de ley | En discusión | 2 | No |
| Crear la figura jurídica del habitante fronterizo. | Migración | Congreso Nacional | Proyecto de ley | Nuevo | 5 | Si |
| Aprobar el Proyecto de Ley sobre Manejo de Residuos Sólidos en la República Dominicana. | Medio ambiente | Congreso Nacional | Proyecto de Ley de Modificación Presupuesto General del Estado. | En discusión | 3 | Si |

B. FISCALIZACIÓN

Tabla 7.
Propuestas de fiscalización

| Propuesta | Materia | Institución responsable | Acción sugerida | | Frecuencia (cantidad de veces solicitada) | ¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra? |
|---|------------------------|-------------------------|-----------------------------|-----------|---|--|
| | | | Tipo | Estatus | | |
| Velar por el cumplimiento y efectiva aplicación de la Ley núm. 28-01, que crea una zona especial de desarrollo fronterizo, que abarca las provincias Pedernales, Independencia, Elías Piña, Dajabón, Monte Cristi, Santiago Rodríguez y Bahoruco. | Desarrollo fronterizo | Congreso Nacional | Seguimiento y fiscalización | No aplica | 11 | No |
| Velar por el cumplimiento de la Ley General de Educación, núm. 66-97. | Educación | Congreso Nacional | Seguimiento y fiscalización | No aplica | 1 | No |
| Velar por el cumplimiento de la Ley núm. 64-00, General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales. | Medio ambiente | Congreso Nacional | Seguimiento y fiscalización | No aplica | 1 | No |
| Fiscalizar la ejecución de los programas y proyectos que realiza el ayuntamiento de Loma de Cabrera. | Municipal | Congreso Nacional | Seguimiento y fiscalización | No aplica | 1 | No |
| Supervisar la implementación de la Ley núm. 41-08, de Función Pública. | Administración Pública | Congreso Nacional | Seguimiento y fiscalización | No aplica | 1 | No |
| Velar por el cumplimiento de la Ley de Planificación e Inversión Pública, núm. 498-06. | Planificación | Congreso Nacional | Seguimiento y fiscalización | No aplica | 1 | No |
| Velar por el cumplimiento de la Ley General de Migración núm. 285-04. | Migración | Congreso Nacional | Seguimiento y fiscalización | No aplica | 12 | No |
| Fiscalizar la implementación de la Ley núm. 352-98, sobre Protección de la Persona Envejeciente, especialmente en lo relacionado a los descuentos. | Derechos humanos | Congreso Nacional | Seguimiento y fiscalización | No aplica | 3 | No |

Tabla 7.
Propuestas de fiscalización

| Propuesta | Materia | Institución responsable | Acción sugerida | | Frecuencia (cantidad de veces solicitada) | ¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra? |
|---|-----------------------|-------------------------|---|-----------|---|--|
| | | | Tipo | Estatus | | |
| Velar por el cumplimiento del artículo 10, de la Constitución de la República, sobre el régimen fronterizo, el cual declara “de supremo y permanente interés nacional la seguridad, el desarrollo económico, social y turístico de la zona fronteriza, su integración vial, comunicacional y productiva, así como la difusión de los valores patrios y culturales del pueblo dominicano”. | Desarrollo fronterizo | Congreso Nacional | Seguimiento y fiscalización | No aplica | 2 | No |
| Velar por la implementación de la Ley núm. 108-05, de Registro Inmobiliario. | Inmobiliario | Congreso Nacional | Seguimiento y fiscalización | No aplica | 1 | No |
| Velar por el cumplimiento de las leyes y normas vigentes. | Fiscalización | Congreso Nacional | Reforzamiento función de fiscalización y mayor visibilización de la misma | No aplica | 3 | No |
| Velar por la correcta implementación y aplicación efectiva de la Ley núm. 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana. | Tránsito / Transporte | Congreso Nacional | Seguimiento implementación | No aplica | 1 | No |

C. REPRESENTACIÓN

| Tabla 8. Infraestructuras | | | | |
|--|---|--|---|--|
| Propuesta | Institución responsable | Acción sugerida | Frecuencia (cantidad de veces solicitada) | ¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra? |
| <p>Construir y asfaltar calles, carreteras y caminos vecinales, con sus aceras y contenes:</p> <p>Carretera La Aviación, carretera Loma de Cabrera -Dajabón, carretera Loma de Cabrera -El Cajuil, Carretera Internacional, carretera que conduce de Partido a Vaca Gorda, carretera Copey-Guayubín, carretera La Culata, Vaca Gorda, carretera Loma de Cabrera -Villar; Los Miches, Partido, Dajabón, Capotillo.</p> <p>Calles aleñadas al mercado de Dajabón.</p> <p>Abanico, La Paz, Loma de Cabrera, La Vigía, Monción, Loma Manuel Bueno, hacia el cruce La Lana y Loma de Cabrera; Palo Blanco, La Colonia, Los Cartones, El Cajuil, Los Maestros, Los Arrollos, El Progreso, La Manicera, La Bamba, Villa García, Río Limpio.</p> | Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía | Resolución interna solicitando la construcción | 110 | Si |
| Construir una casa de acogida para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y de género. | Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de la Mujer | Resolución interna solicitando la construcción | 2 | No |
| Construir un cementerio en Los Miches. | Alcaldía | Resolución interna solicitando la construcción | 1 | No |
| Construir una casa de la cultura para Dajabón. | Alcaldía / Ministerio de Cultura | Resolución interna solicitando la construcción | 1 | No |
| Construir un vertedero municipal en Dajabón. | Alcaldía / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Medio Ambiente | Resolución interna solicitando la construcción | 2 | Si |
| Construir los siguientes puentes: Puente de la cañada de Buchui, que comunica el play Silvino Fulcar; puente en Palo Blanco, puente de Gregorio Luperón, cruzando el play; Loma de Cabrera, puente en Restauración. | Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones | Resolución interna solicitando la construcción | 6 | No |

Tabla 8.
Infraestructuras

| Propuesta | Institución responsable | Acción sugerida | Frecuencia (cantidad de veces solicitada) | ¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra? |
|--|---|--|---|--|
| Construir las instalaciones deportivas siguientes: Canchas (Los Miches, Loma de Cabrera, La Manicera, Clavellino, Vaca Gorda, Dajabón); Club deportivo (Dajabón); estadio de Béisbol-Play (La Manicera, Vaca Gorda, Loma de Cabrera, Monción, La Bamba); reparación del play Pablo Gómez de Dajabón; polideportivo (Palo Verde). | Ministerio de Deportes / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía | Resolución interna solicitando la construcción | 17 | Si |
| Construir los siguientes acueductos: Partido, Palo Blanco, El Pino, Loma de Cabrera, La Esperanza. | INAPA / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones | Resolución interna solicitando la construcción | 24 | No |
| Construir la presa Tres Ríos, en Santiago Rodríguez. | INDRHI | Resolución interna solicitando la construcción | 3 | No |
| Construir un centro de capacitación técnica y tecnológica. | Alcaldía / INFOTEP / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / INDOTEL | Resolución interna solicitando la construcción | 3 | No |
| Construir los muros de la carretera que une a las tres provincias de la línea noroeste. | Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones | Resolución interna solicitando la construcción | 1 | No |
| Construir centros comunales o multiusos en Abanico, La Esperanza, Partido, Dajabón. | Alcaldía / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones | Resolución interna solicitando la construcción | 6 | No |
| Construir templos cristianos e iglesias en la provincia: Los Arrollos, El Pino, El Cajuil. | Alcaldía / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones | Resolución interna solicitando la construcción | 3 | No |
| Construir un muro sobre el río Masacre. | Alcaldía / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Medio Ambiente | Resolución interna solicitando la construcción | 1 | No |
| Construir una planta de tratamiento de aguas residuales en los municipios Partido y Dajabón. | INAPA / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones | Resolución interna solicitando la construcción | 6 | No |
| Construir una extensión de la UASD. | UASD / Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones | Resolución interna solicitando la construcción | 20 | Si |

Tabla 8.
Infraestructuras

| Propuesta | Institución responsable | Acción sugerida | Frecuencia (cantidad de veces solicitada) | ¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra? |
|--|--|--|---|--|
| Construir los siguientes centros educativos: Terminar la Escuela Francisco Antonio Medina, de Dajabón; escuela básica en El Progreso, escuela básica en Loma de Cabrera, los comedores del Liceo Padre Manuel González, liceo en Los Miches, salón multiuso del Liceo Manuel Arturo Machado. | Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Educación | Resolución interna solicitando la construcción | 29 | Si |
| Construir el drenaje pluvial y cloacal en: Dajabón, Los Arrollos, La Manicera, Capotillo. | INAPA / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones | Resolución interna solicitando la construcción | 9 | Si |
| Construir un destacamento policial en El Pino, Los Miches y Loma de Cabrera. | Ministerio de Interior y Policía / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones | Resolución interna solicitando la construcción | 3 | No |
| Construir un mercado fronterizo. | Alcaldía / Ministerio de Agricultura / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones | Resolución interna solicitando la construcción | 1 | No |
| Construir los siguientes centros de salud: Hospital regional, Dajabón, Los Miches, Sabana Larga, Loma de Cabrera, El Abanico, Clínica de la Diabetes. | Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Salud Pública | Resolución interna solicitando la construcción | 51 | Si |
| Construir parques y centros recreativos para esparcimientos culturales y familiares: Parques infantiles en Los Miches, Partido y Loma de Cabrera; Parque municipal en Dajabón, Club cultural en Capotillo. | Alcaldía | Resolución solicitando la construcción | 7 | No |

Tabla 9.
Otras propuestas de representación

| Propuesta | Materia | Institución responsable | Acción sugerida | Frecuencia (cantidad de veces solicitada) | ¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra? |
|---|-----------------------|--|-------------------------|---|--|
| Crear más fuentes de empleos. | Laboral | Poder Ejecutivo / Ministerio de Trabajo | Solicitud y seguimiento | 52 | No |
| Mejorar los servicios públicos provinciales de agua potable, transporte público, luz, recogida de basura. | Servicios municipales | Multisectorial | Solicitud y seguimiento | 26 | Si |
| Establecer políticas públicas, planes y programas y proyectos que presten atención, apoyo y protección social para envejecientes, personas por debajo de la línea de pobreza. | Protección social | Gabinete de Políticas Sociales / Ministerio de la Mujer / Ministerio de Salud Pública / CONANI | Solicitud y seguimiento | 5 | No |
| Incentivar la educación artística y teatral de la provincia. | Cultura | Ministerio de Cultura / Alcaldía | Solicitud y seguimiento | 2 | No |
| Mayor apoyo a las actividades culturales de la provincia, como el carnaval binacional. | Cultura | Ministerio de Cultura / Alcaldía | Solicitud y seguimiento | 4 | No |
| Gestionar jubilaciones y pensiones dignas para los docentes de la provincia. | Seguridad Social | Consejo Nacional de la Seguridad Social | Solicitud y seguimiento | 2 | No |
| Fortalecer la seguridad en la frontera. | Soberanía Nacional | Ministerio de Defensa / CES-FRONT | Solicitud y seguimiento | 9 | No |
| Crear programas educativos para prevenir la violencia intrafamiliar. | Educación | Ministerio de la Mujer / Alcaldía / Ministerio de Educación | Solicitud y seguimiento | 1 | No |
| Gestionar la asignación de mayor número de policías para la provincia. | Seguridad ciudadana | Ministerio de Interior y Policía | Solicitud y seguimiento | 1 | No |
| Gestionar la asignación de docentes especializados en educación deportiva para las escuelas de la provincia. | Deporte | Ministerio de Deportes / Ministerio de Educación | Solicitud y seguimiento | 1 | No |
| Gestionar la firma de un tratado de extradición entre Haití y República Dominicana. | Judicial | Poder Ejecutivo | Solicitud y seguimiento | 1 | No |
| Crear una unidad de atención para víctimas de la violencia intrafamiliar y de género. | Género | Procuraduría General de la República / Ministerio de la Mujer | Solicitud y seguimiento | 1 | No |

Tabla 9.
Otras propuestas de representación

| Propuesta | Materia | Institución responsable | Acción sugerida | Frecuencia (cantidad de veces solicitada) | ¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra? |
|--|---------------------|--|-------------------------|---|--|
| Gestionar la adquisición de un local para la construcción de un templo evangélico en Los Cartones. | Obras públicas | Alcaldía | Solicitud y seguimiento | 1 | No |
| Gestionar la designación de un juez del Tribunal de Primera Instancia en Dajabón. | Judicial | Poder Judicial | Solicitud y seguimiento | 1 | No |
| Mejorar los servicios hospitalarios en la provincia con medicinas, equipos, ambulancias y médicos especialistas. | Salud | Ministerio de Salud Pública | Solicitud y seguimiento | 16 | No |
| Gestionar la inclusión de mayor número de beneficiarios para la seguridad social en la provincia. | Seguridad ciudadana | Consejo Nacional de la Seguridad Social | Solicitud y seguimiento | 10 | No |
| Promover la educación técnica en la provincia. | Educación | Ministerio de Educación / INFOTEP/ Alcaldía / Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología | Solicitud y seguimiento | 4 | No |
| Promover la educación ambiental en las escuelas. | Educación | Ministerio de Educación | Solicitud y seguimiento | 1 | No |
| Gestionar planes y proyectos de reforestación en toda la provincia. Especial atención a las cuencas de los ríos. | Medio ambiente | Ministerio de Medio Ambiente | Solicitud y seguimiento | 1 | Si |
| Prestar atención a los altos niveles de contaminación de la provincia. | Medio ambiente | Ministerio de Medio Ambiente | Solicitud y seguimiento | 1 | No |
| Promover la educación integral y en valores en la provincia. | Educación | Multisectorial | Seguimiento | 2 | No |
| Promover la educación integral y en valores en la provincia. | Educación | Multisectorial | Seguimiento | 2 | No |
| Gestionar becas estudiantiles universitarias para estudiantes meritorios de escasos recursos. | Educación | Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología | Solicitud y seguimiento | 3 | Si |
| Combatir la corrupción y la delincuencia en todas sus formas. | Penal | Poder Judicial / Ministerio Público | Seguimiento | 8 | No |

Tabla 9.
Otras propuestas de representación

| Propuesta | Materia | Institución responsable | Acción sugerida | Frecuencia (cantidad de veces solicitada) | ¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra? |
|--|--|--|-----------------------------|---|--|
| Controlar la entrada de los inmigrantes haitianos y demás extranjeros indocumentados por la frontera dominicana. | Migración | Ministerio de Interior y Policía / Policía Nacional / Dirección General de Migración | Seguimiento | 9 | No |
| Gestionar el establecimiento de un sistema de transporte estudiantil universitario para la provincia. | Transporte / Educación | INTRANT / Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología | Solicitud y seguimiento | 5 | No |
| Incentivar la inversión del sector privado en la provincia. | Comercial | Ministerio de Industria, Comercio y MYPIMES (MICM) / Alcaldía | Solicitud y seguimiento | 1 | No |
| Mejorar la calidad de la educación pública. | Educación | Ministerio de Educación | Seguimiento | 7 | No |
| Crear un programa de capacitación para el manejo de los residuos y desperdicios en las instalaciones del mercado fronterizo de Dajabón. | Salud | Ministerio de Agricultura | Solicitud y seguimiento | 1 | No |
| Incentivar el desarrollo del sector agropecuario con asistencia técnica, equipos y financiamiento. Especial atención a los productores de arroz. | Agropecuaria | Ministerio de Agricultura | Solicitud y seguimiento | 19 | No |
| Desarrollar el deporte en la provincia, con la dotación de insumos a los deportistas. | Deporte | Ministerio de Deportes / Alcaldía | Solicitud y seguimiento | 2 | Si |
| Transformar los mercados fronterizos de gestión privada a pública. | Comercial | Alcaldía / Ministerio de Agricultura / Ministerio de Defensa | Solicitud y seguimiento | 3 | No |
| Diligenciar un aumento del salario mínimo en el sector público. | Laboral | Poder Ejecutivo / Ministerio de Trabajo | Seguimiento | 1 | No |
| Mejorar la seguridad ciudadana en la provincia. | Seguridad ciudadana / Interior y Policía | Ministerio de Interior y Policía / Policía Nacional | Seguimiento y fiscalización | 11 | Si |
| Gestionar la limpieza del tramo de la carretera km. 14, en río Limpio. | Medio ambiente | Alcaldía | Solicitud y seguimiento | 1 | No |

Tabla 9.
Otras propuestas de representación

| Propuesta | Materia | Institución responsable | Acción sugerida | Frecuencia (cantidad de veces solicitada) | ¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra? |
|---|----------------------------|--|-------------------------|---|--|
| Potenciar el desarrollo económico de la provincia mediante políticas públicas, planes y proyectos que incentiven la producción. | Desarrollo | Poder Ejecutivo | Solicitud y seguimiento | 2 | No |
| Gestionar el saneamiento y titulación de los terrenos agrícolas de la provincia en Los Miches, El Abanico. | Inmobiliario / Agricultura | Poder Ejecutivo / Instituto Agrario Dominicano (IAD) | Solicitud y seguimiento | 8 | No |
| Mayor protección del medio ambiente en la provincia, con sus áreas protegidas y fuentes acuíferas. Especial atención en Laguna Saladilla y río Masacre. | Medio ambiente | Ministerio de Medio Ambiente / Alcaldía | Solicitud y seguimiento | 8 | No |
| Diligenciar la inclusión de la educación sexual y reproductiva para jóvenes en las escuelas. | Educación | Ministerio de Educación | Solicitud y seguimiento | 1 | No |

RECOMENDACIONES





4. RECOMENDACIONES

Teniendo como parámetro el número de veces que una propuesta fue expresada y su impacto en la población, indicamos 10 propuestas legislativas y de fiscalización y 10 propuestas de representación, a tomar en consideración por los legisladores de la provincia Dajabón:

Legislativo y Fiscalización

1. Actualizar y modificar las siguientes leyes:
 - o Ley núm. 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.
 - o Código Procesal Penal.
2. Convertir en ley los siguientes proyectos que cursan en el Congreso Nacional:
 - o De Agua.
 - o Ley sobre Manejo de Residuos Sólidos en la República Dominicana.
 - o Ley que garantice el Derecho a la vivienda, asignándole el 1 % del Producto Interno Bruto (PIB).
3. Extender la vigencia de la Ley núm. 28-01, que crea una zona especial de desarrollo fronterizo, que abarca las provincias Pedernales, Independencia, Elías Piña, Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez y Bahoruco.
4. Regular el mercado binacional.
5. Crear la figura del habitante fronterizo.
6. Aumentar el presupuesto e inversión pública para el desarrollo de la provincia.
7. Declarar la provincia Dajabón como provincia ecoturística.
8. Destinar mayor presupuesto para el desarrollo cultural y deportivo de la provincia.

9. Asignar mayor presupuesto para el desarrollo del turismo, el sector agropecuario y el sector salud en la provincia
10. Fiscalizar:
 - o La correcta implementación y aplicación efectiva de la Ley núm. 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana.
 - o El cumplimiento del artículo 10, de la Constitución de la República, sobre el Régimen fronterizo, el cual declara “de supremo y permanente interés nacional la seguridad, el desarrollo económico, social y turístico de la zona fronteriza, su integración vial, comunicacional y productiva, así como la difusión de los valores patrios y culturales del pueblo dominicano”.
 - o La implementación de la Ley núm. 352-98, sobre Protección de la Persona Envejeciente, especialmente en lo relacionado a los descuentos.
 - o El cumplimiento de la Ley General de Migración, núm. 285-04.
 - o La implementación de la Ley núm. 64-00, General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Representación

1. Crear más fuentes de empleos e ingresos.
2. Mejorar la seguridad ciudadana y combatir la delincuencia.
3. Gestionar planes de reforestación y siembra de las cuencas de los ríos, partes altas y todas las áreas con vocación boscosa de Dajabón.
4. Eficientizar las operaciones del mercado de Dajabón, evitando los monopolios.
5. Construir:
 - o Cementerio municipal en Dajabón.
 - o Casa de la cultura para Dajabón.
 - o Vertedero municipal en Dajabón.

- o Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y de género.
- o Extensión de la UASD.
- o Viviendas (Proyectos habitacionales) en la provincia.
- o Destacamento Policial en El Pino, Los Miches y Loma de Cabrera.
- o Centros de salud.
- o Hospital regional.
- o Dajabón.
- o Los Miches.
- o Sabana Larga.
- o Loma de Cabrera.
- o El Abanico.
- o Clínica de la Diabetes.
- o Calles, carreteras y caminos vecinales:
 - o Carretera La Aviación.
 - o Carretera Loma de Cabrera-Dajabón.
 - o Carretera Loma de Cabrera-El Cajuil.
 - o Carretera Internacional.
 - o Carretera que conduce de Partido a Vaca Gorda.
 - o Carretera Copey-Guayubín.
 - o Carretera La Culata, Vaca Gorda.
 - o Carretera Loma de Cabrera-Villar.
 - o Los Miches.
 - o Partido.
 - o Dajabón.
 - o Capotillo.
 - o Calles aleñadas al mercado de Dajabón.
 - o Abanico.
 - o La Paz.
 - o Loma de Cabrera.
 - o La Vigía.
 - o Monción.

- o Loma Manuel Bueno hacia el cruce La Lana y Loma de Cabrera.
- o Palo Blanco.
- o La Colonia.
- o Los Cartones.
- o El Cajuil.
- o Los Maestros.
- o Los Arrollos.
- o El Progreso.
- o La Manicera.
- o La Bamba.
- o Villa García.
- o Río Limpio.

6. Fomentar la formación, educación y difusión de la Constitución.
7. Crear un programa de capacitación para el manejo de los residuos y desperdicios en las instalaciones del mercado fronterizo de Dajabón.
8. Crear una unidad de atención para víctimas de la violencia intrafamiliar y de género.
9. Fortalecer la seguridad en la frontera.
10. Mayor apoyo a las actividades culturales de la provincia, como el carnaval binacional.

FORO LEGISLATIVO DAJABÓN



FORO LEGISLATIVO
PARA EL DESARROLLO



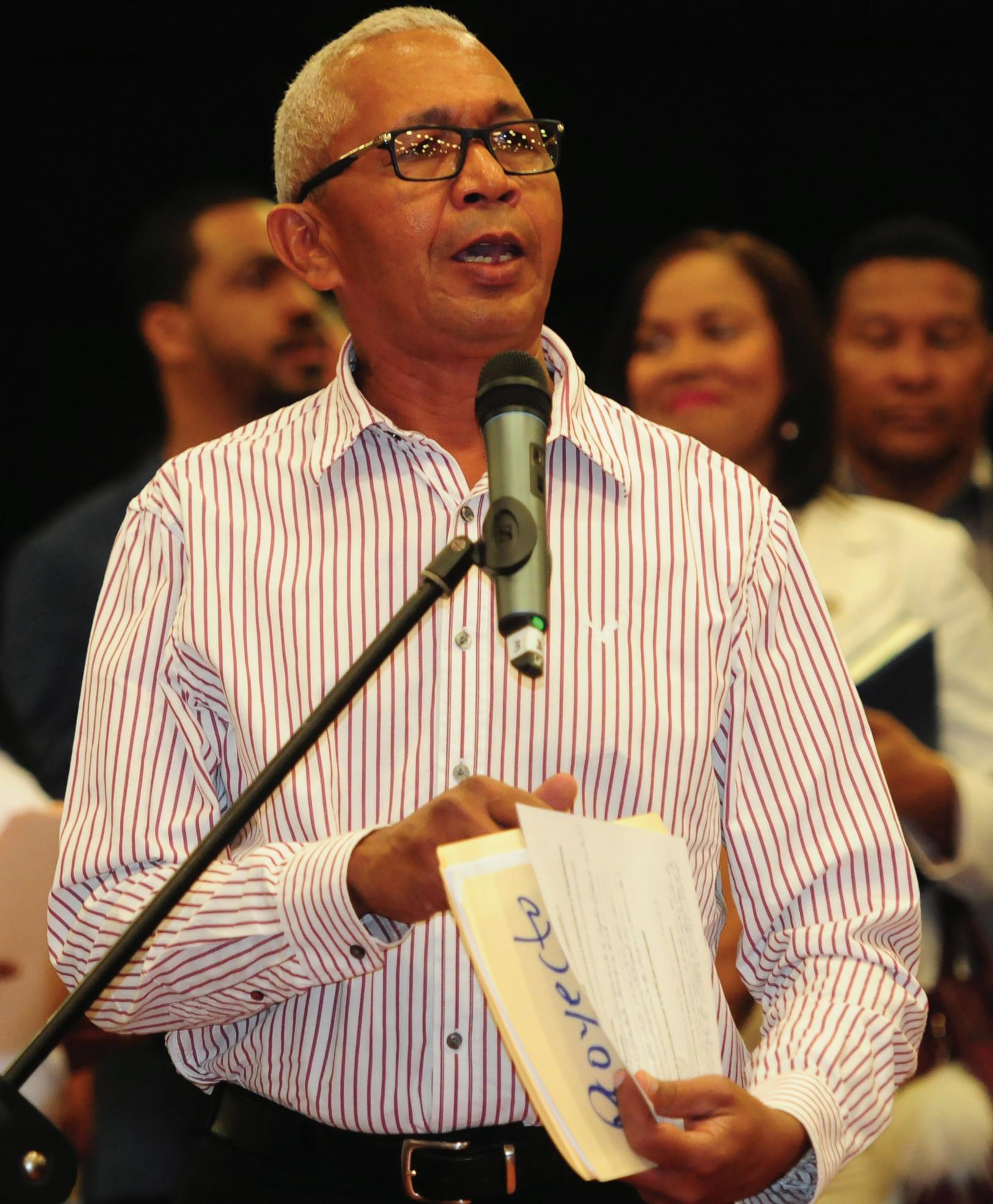
RELATORÍA



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz



**FORO LEGISLATIVO
PARA EL DESARROLLO**
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía



FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

Viernes 10 de febrero de 2018
Centro Cultural Ensueño Dajabonero
Provincia Dajabón

RELATORÍA
CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD

Los contenidos en el presente documento han sido producidos en tiempo real y son conformes a los argumentos y puntos de vista de los intervinientes. Cualquier error u omisión, queda abierta a la corrección de la parte interesada.



1. INAUGURACIÓN DEL FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO, PROVINCIA DAJABÓN

Bienvenida al presidente de la Cámara de Diputados,
Sr. Rubén Maldonado.

Notas del himno nacional

Inicio Foro Legislativo para el Desarrollo, provincia Dajabón

Intervención de monseñor José María Lora Lora. Bendición del encuentro.

Reconocimiento al Lic. Rubén Maldonado.

PALABRAS DE BIENVENIDA DE SONIA MATEO, SENADORA DE LA PROVINCIA POR EL PLD

Quiero, de verdad, dar la bienvenida y felicitar a nuestro querido presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, y quiero un fuerte aplauso para él. Bienvenido, Rubén, y hay que felicitarlo por el gran trabajo que ha ido haciendo a escala nacional, porque la verdad es que estos pueblos lo necesitan. Quiero saludar a nuestra vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, un aplauso para ella. Quiero saludar a nuestro querido diputado por la provincia Dajabón, Darío Zapata, un aplauso para Darío.



También, aplauso para nuestro Goyo, Gregorio Reyes. De igual manera, quiero saludar a Samuel Toribio, que está aquí desde Montecristi. Quiero saludar a nuestros voceros en la Cámara de Diputados, Gustavo Sánchez, que está

aquí con nosotros, un aplauso para Gustavo. Para Alfredo Pacheco, del PRM, un placer, de verdad. Queremos saludar a Máximo Castro, nuestro querido Máximo, un fuerte aplauso, de igual manera. Y quiero saludar a Radhamés González, del PRD, de igual manera, otro aplauso. Quiero saludar a nuestra querida gobernadora Ramona Rodríguez, un fuerte aplauso para ella. Quiero saludar a Jesús Félix, que está aquí con nosotros también. Carlos Julio Félix, que es el encargado de prensa de la Cámara de Diputados, y con él, a todos los periodistas y comunicadores que se encuentran en la tarde de hoy.

Hoy no es un día cualquiera, es un día muy especial. El hecho de nosotros tener a estos hombres y mujeres que con mucho sacrificio se están desplazando por toda República Dominicana, eso vale mucho y deja mucho que decir. Escuchar a la comunidad, poner el oído en la comunidad, en los problemas que afectan y que agobian a nuestra comunidad, yo creo que eso es lo más importante para que nuestro país se siga enrumbando por el mejor camino. Así es que, quiero... permítanme saludar a una gran persona que está aquí con nosotros, que es César Fernández, que trabaja en la Cámara de Diputados, desempeña un importantísimo puesto en la Cámara de Diputados y de verdad está aquí con nosotros y conoce realmente de este pueblo.

En la tarde de hoy no vamos a abundar mucho, porque el presidente, creo que tiene que irse temprano y yo también tengo un compromiso de familia, pero, no podía dejar de venir a este gran compromiso, porque este es un compromiso del pueblo. Este es un compromiso de República Dominicana y tener estos hombres y mujeres que están hoy aquí, no se ve todos los días; entonces, tenemos que aprovecharlos al máximo. Yo creo que nosotros, como estamos aquí toda la sociedad civil y todos los actores, políticos, militares, yo creo que nosotros tenemos que hablar de lo que es la promoción de la Ley núm. 28-01, para que en el año 2021 aplicarle veinte años más a la ley, pero también entendiendo que hay que hacer algunas modificaciones a la ley, porque la verdad es que no se está aplicando tal como está creada.

Yo creo que todos nos tenemos que poner a promover la Ley núm. 28-01, ya que el artículo 10 de la Constitución nos avala a nosotros como fronterizos y

en el Presupuesto Nacional debemos tener una partida y realmente como esa partida no se cumple como debe cumplirse, yo creo que tenemos que aprovechar con la 28-01, para que nuestro pueblo de la frontera pueda crecer y pueda tener más fuentes de trabajo cada día.

Tenemos también que pedirle a nuestro presidente de la Cámara de Diputados, don Rubén, y nuestra vicepresidente y los demás diputados que están aquí, que tienen a veces que ayudarnos a nosotros, porque cuando sometemos un proyecto de ley en el Senado pasa cuatro y cinco veces, pero cuando baja a la Cámara de Diputados, eso es un problema grave. Tenemos unos cuantos proyectos de ley que sí han pasado, pero hay otros proyectos de ley que sí pasan y no es fácil cuando bajan a la Cámara de Diputados. Por ejemplo, provincia Dajabón ecoturística, eso es algo importante para nosotros, seguir desarrollando el turismo en la provincia Dajabón. Ya en el Senado ha sido aprobada tres veces y muere cuando baja a la Cámara de Diputados. Ese problema tenemos que resolverlo, porque este pueblo lo necesita.

Aquí hay muchas cosas que el pueblo necesita, que ahorita todo el mundo va a hablar. Por ejemplo, hay que cuidar el mercado binacional, que es la gallina de los huevos de oro, como dice el padre Regino, que lamento que no esté aquí; que hay que cuidarla, pues hay muchos intereses que nos están haciendo daño en ese mercado.

Pero también estamos hablando de un hospital. El presidente Danilo Medina dijo que iba a mandar a licitar un hospital nuevo para la provincia Dajabón, esa es una buena noticia; pero necesitamos una extensión de la universidad, porque cuando salimos a los barrios y a las comunidades, nos damos cuenta de que hay cuatro muchachos bachilleres fregando, lavando y planchando; hembras y varones, porque no hay una universidad donde ellos puedan participar. Así es que, termino aquí. ¡Bienvenido a su pueblo!, a la antesala de la Patria, a Dajabón y darles las gracias por estar aquí con nosotros, gracias Rubén.

2. INTERVENCIONES

2.1 MESA DE HONOR Y OTROS FUNCIONARIOS

A. DARÍO DE JESÚS ZAPATA ESTÉVEZ, DIPUTADO PRM

Nosotros queremos, como abogado, ser económicos con el tiempo, y si somos económicos agradecemos la presencia del presidente de la Cámara de Diputados, con su comitiva; vicepresidenta, los voceros y los diputados; provincia Dajabón, prensa presente.

Estamos aquí de manera corporal y de manera sensacional y representacional estamos de aquel lado ahora mismo, señor presidente. Mi cuerpo está aquí, pero mi mente está ahí sentada ahora mismo. Y quiero ser lo más efectivo en hacer valer lo que apuntaba Sonia: artículo 10 de la Constitución de la República, que privilegia siete provincias fronterizas y que nosotros los fronterizos no nos hemos abocado a requerir el cumplimiento del mismo. Ese artículo 10 contempla para esas siete provincias, que por ejemplo esos ochocientos dieciséis mil millones de pesos, presidente Maldonado, aprobados en el Presupuesto de Ley de Gastos Públicos de la Nación para este año, esas siete provincias... quizás dos mil millones de ochocientos dieciséis mil..., para una Constitución que es la ley madre de leyes y que nosotros como legisladores estamos llamados y estamos abocados a empoderarnos y pedir que se aplique.

Tengo que hablar como Cámara de Diputados ahora mismo. Amigo Gustavo, gerente, rector, quisiéramos que seamos compromisarios ante mi provincia Dajabón de que para el próximo presupuesto, la partida presupuestaria se haga con base en el artículo 10, y que se atienda el clamor popular de toda la región fronteriza sobre la modificación de la Ley núm. 28-01.



Para la satisfacción de Dios, y después de nosotros como familia dajabonera, un dajabonero es el proponente de ese proyecto, presidente. Ese proyecto, que nosotros encabezamos, también lo firman los diputados Gregorio Reyes, Samuel Toribio, Víctor D’Aza y Fidel Santana. Ese proyecto de ley está listo para un informe favorable en la Comisión de Asuntos Fronterizos, que Nancy preside. Queremos que en el día de hoy la Cámara de Diputados nos hagamos compromisarios de que la próxima legislatura sea aprobado en ambas lecturas. Ese proyecto de ley, que es el eje central del despegue del desarrollo sostenible económico y social de esta región, nosotros pedimos su aprobación y estamos seguros de que el presidente va a decir ahorita: “aprobado”.

Estamos pidiendo la declaratoria de utilidad pública de los terrenos de Los Miches, que tiene más de 5,200 habitantes asentados en terrenos privados de una compañía que hace cuarenta años los abandonó. Esos no se reclaman y están en un estatus jurídico ilegal. Pedimos igualmente, que esa comunidad de Los Miches se eleve a distrito municipal porque cumple con cada uno de los requisitos requeridos por el reglamento técnico.

Amigo Samuel Toribio, el proyecto de nosotros dos, depositado en diciembre en la Cámara de Diputados para que se apruebe y es ordenarle al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la demolición de los tortuosos e ilegales muros y policías acostados desde Dajabón hasta Navarrete, que los síndicos los han hecho de manera ilegal, porque esa es una vía, una autopista, y los alcaldes tienen facultad en el orden municipal, no en una autopista.

Este es el escenario para que el presupuesto próximo... peleemos, los veintiún legisladores de la frontera..., Sonia, Antonio Cruz se comprometió en Santiago Rodríguez con nosotros, él es garante de que los siete senadores de la frontera y los catorce diputados de la frontera nos hagamos garantes del cumplimiento del artículo 10 y que con la partida presupuestaria próxima podamos lograr lo que las comunidades van a pedir; yo no quiero pedirlo ahora, pídanlo ustedes.

Sonia, de ese proyecto que usted sometió, que nosotros nos adueñamos en la Cámara de Diputados, que hasta presidente de la subcomisión fuimos, para

tener hoy, aquí, un registro de títulos y un tribunal de tierras, para que esos terrenos el ministro de defensa, Paulino Sem, nos los done, que en la fortaleza hay cientos de tareas baldías que son de nosotros, los dominicanos, y se construya ahí el hospital público de Dajabón, el palacio de justicia; que con ese presupuesto, los caminos vecinales sean asfaltados, como, por ejemplo, quedó listo el camino vecinal de Don Fernando, la Aviación, Cayuco, Palo Blanco, Santa María, Sabana Larga, Chacuey, Clavellina... tiene que hacerse eso el próximo año, y nosotros, los diputados, somos los garantes.

Muchas gracias.

B. GREGORIO REYES CASTILLO, DIPUTADO PLD

Honorable presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Darío Díaz; senadora Sonia Mateo, senadora por la provincia; Ángela Pozo, vicepresidenta de la Cámara de Diputados; colega Darío Zapata, con quien compartimos en la Cámara de Diputados; señores voceros de la Cámara de Diputados, autoridades; el ingeniero Olgo Fernández, director del INDRHI; a todas las fuerzas vivas que en esta tarde dicen presente en esta actividad.

Nosotros nos sentimos agradecidos por el esfuerzo, porque ustedes escucharon nuestra petición que queríamos que ustedes vinieran a hacer su ponencia sobre las necesidades de la comunidad.

Quienes me han antecedido han hablado de la Ley núm. 28-01, una ley especial y que antes era el artículo 7 de la Constitución y ahora es el 10, pero en verdad, la Ley núm. 28-01, hasta ahora, ha beneficiado un poco a Santiago Rodríguez y Montecristi. Les voy a decir el porqué.



En la provincia Dajabón se han entregado unos doce certificados, ¿pero qué pasa con esos certificados que se han entregado en la provincia Dajabón? Aquí lo que se está es ensamblando, aquí no se está procesando. ¿Cómo vamos a crear empleos en función de la Ley núm. 28-01. En una modificación de esa ley hay que regular, hay que especializar bien claro que esa ley, para que pueda beneficiar a la provincia fronteriza, tienen que procesar, porque ensamblando no es verdad... el trabajo que hacen veinticinco obreros procesando en un industria, lo hacen dos o tres ensamblando; entonces, tenemos que estar claros en eso, compañero Darío Zapata, compañera Sonia y los demás diputados y senadores, que tenemos que regularizar la ley, porque así no, dieciocho años esperando el progreso de Dajabón por la 28-01. Yo pensé que de muchachos pasábamos a hombres, pero somos niños todavía en la 28-01, y no solamente en la provincia Dajabón. Tenemos dos provincias que se han beneficiado, aquí tenemos colegas de Santiago Rodríguez y de Montecristi, del sur profundo, menos de Dajabón.

Entonces, en la visita que hemos hecho desde ayer (Valverde Mao, Santiago Rodríguez, Montecristi), las prioridades que la gente más solicita son la 28-01, la construcción de la presa Boca de los Ríos, del Guayubín; en todas partes sale a relucir la construcción de la presa Boca de los Ríos. ¿Por qué la gente está interesada? Porque en esta zona hace falta agua para el desarrollo de la Línea Noroeste, y no desarrollo, solamente, la construcción de la presa Boca de los Ríos va a evitar al Estado dominicano grandes inundaciones de la Línea Noroeste y por ese motivo, pensamos que hay que seguir trabajando para eso, para que se construya esa presa.

Nosotros, hasta ahora, tenemos un compromiso, las cuatro provincias de la provincia noroeste hemos hablado con biólogos, geólogos que han visitado el caudal del río Guayubín y dicen que ahí hay un volumen de agua de cuatro metros cúbicos por segundo, y cuando se construya esa presa habrá agua para que Dajabón y la Línea Noroeste dejen de sufrir la ausencia del líquido.

Así es que tenemos que seguir luchando, tenemos el compromiso de buscar técnicos para que empiecen a hacer levantamientos y estudios; el Gobierno

que venga, tenemos que buscar cuatrocientos mil pesos (\$400,000.00) para empezar a levantar, para que nos digan qué hay que hacer en esa zona, porque no nos vamos a quedar desde el tiempo en que Juan Bosch ideó la presa y la tuvo en carpeta para construirla y no se construyó. El objetivo de mencionar la presa es que le dijimos a la gente de la Línea Noroeste, a las cuatro provincias, que no tenemos dinero, pero el presidente Medina tiene la voluntad de construir la presa. Le dije al presidente: “Presidente Danilo, el río Guayubín tiene agua suficiente para regar la Línea Noroeste, la construcción de la presa de Boca de los Ríos”, y me dijo: “Goyo, allá voy yo, yo me comprometo a ir allá donde se va a construir la presa”, eso es un compromiso que hizo él.

Entonces, ya nosotros tenemos que seguir lo que se ha hecho; dimos a conocer a la Línea Noroeste, al país, y por qué no al mundo, en Santiago Rodríguez hay agua suficiente para desarrollar la Línea Noroeste.

Entonces, presidente, colegas diputados, ustedes saben que en el Congreso sonó mucho la construcción del muro de la línea fronteriza, que eso fue para hacer bulto, para hacer noticia, pero si se quiere que el ecoturismo se desarrolle en la frontera, ¿por qué no se comienza un proyecto de la construcción de la carretera internacional, desde Manzanillo hasta Pedernales?, porque ahí sí es verdad que podríamos desarrollar el turismo en nuestra zona fronteriza e ir creando empleos para que nuestros jóvenes y nuestros habitantes salgan de la pobreza, porque nosotros estamos aquí, gorditos, colorados y contentos, pero hay que salir para esas comunidades fronterizas a ver cómo está la gente a esta hora, con los candaditos cerrados, la casa sola, los fogones apagados, porque andan buscando vida.

Nosotros estamos hablando de desarrollo, llevamos sesenta años hablando de desarrollo en la zona fronteriza y en la zona fronteriza, usted se monta y sigue la zona fronteriza... ¡pero Dios mío!, ¿cuándo vamos a cambiar?, si esa es la forma de buscar empleo, vamos a hacerlo. Nosotros hicimos una visita a Venezuela, cuando estaba el comandante Chávez, que invitó la Comisión de Fronteras; allá nos recibió la seguridad fronteriza de Venezuela, y nos llevó a Santa Elena de Uairén, cerca de Brasil. Solo dijimos “¡bueno, Dios mío!, si en

mi frontera pudiera haber recursos y que el Estado apoye a la frontera, fuera distinto”, pero nuestra zona fronteriza... salgan a recorrer la frontera para que duren ocho horas y cincuenta kilómetros en un camino incomunicado. Entonces, hablamos de desarrollo, es bueno hablar de desarrollo, pero vamos a la práctica.

Presidente, en El Aguacate se fue un puente y buscamos quién iba a construirlo; el día 8 de diciembre pasó el ciclón Irma, yo me trasladé a donde está el puente y les dije a ellos: “se va a construir el puente”, “¿cómo?”, “el domingo 10 el puente estará construido”, porque les dije: “Lo que se gaste en material, cemento, varilla, mano de obra, este diputado lo va a asumir, este ciudadano lo va a asumir”. ¡Está construido el puente! Entonces, nosotros no podemos ser teóricos, nada más, habla, habla, que diga la comunidad de El Aguacate... los jóvenes tienen un terreno de diez tareas para practicar deportes y esas diez tareas tienen que pagar cuatrocientos mil pesos. “Goyo, venga acá, ¿qué ustedes quieren?”, “que nos ayude a comprar estas diez tareas”. Excúseme, presidente, y señores. “¿Y con qué ustedes cuentan, qué tienen?”. “Nada”. Les pagué los cuatrocientos mil pesos al dueño de la tierra y ya tienen su terreno, porque tenemos que resolver nosotros, no podemos ser solamente bulla. Así es que, excúsenme, señores.

Muchas gracias.

C. MIGUEL CRUZ, ALCALDE DE DAJABÓN

En nombre de toda esa gente que está ahí, el municipio Dajabón lo declara a usted un ‘Huésped Distinguido’. Y a todos los que están aquí que nunca han venido a Dajabón, o si han venido a Dajabón, solamente les voy a decir lo siguiente: “no tomen mucha agua en Dajabón porque se quedan”. Yo quisiera aprovechar, ya que el señor Darío Zapata no permitió que yo me inscribiera y entonces, no puedo venir a este escenario y no decir nada por este municipio.





D. RUBÉN MALDONADO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS



Buenas tardes a Darío Zapata, diputado por esta provincia; Gregorio Reyes, por igual diputado por esta demarcación; a mi querida amiga senadora, Sonia Mateo, que por lo que veo el cumpleaños la estaba dejando y tuvo que retirarse. Mis saludos y mis parabienes para ella; Olgo Fernández, querido amigo, ¡qué bueno tenerte aquí!; señor Miguel Cruz, alcalde de Dajabón, y con usted a todas las autoridades de la Sala Capitulada, quiero darle mi más profundo agradecimiento por la distinción con que me ha honrado.

Le puedo asegurar que estará en algún lugar muy visible de mi casa para poderlo ver permanentemente y expresarle cada día mi agradecimiento por esa distinción, ¡gracias! Señora Ramona Rodríguez, gobernadora, esposa de Goyo y amiga de hace muchos años; señores voceros de las diferentes bancadas: Gustavo Sánchez, vocero del Partido de la Liberación Dominicana; Radhamés González, vocero del Partido Revolucionario Dominicano; Máximo Castro, vocero del Partido Reformista Social Cristiano; Alfredo Pacheco, expresidente de la Cámara de Diputados y vocero del Partido Revolucionario Moderno; a mi querido amigo diputado Toribio, que venimos ahora mismo de su provincia de celebrar un interesante foro igual que este. Señoras y señores, pueblo en sentido general.

Lo primero que queremos dejar establecido es que esta es una actividad institucional, esta actividad no es el deseo ni la voluntad de una persona en particular, esta es la expresión de una decisión de la Cámara de Diputados de la República Dominicana representada en todos y cada uno de nosotros los diputados, y con la presencia de las máximas autoridades de la Cámara de Diputados, comenzando con nosotros mismos, y siguiendo a quien dejé de último para saludar, precisamente, para poder decir que también nos acompaña nuestra vicepresidenta Ángela Pozo.

De manera que aquí está el Congreso dominicano. Aquí vinimos a compartir con ustedes; vinimos aquí a escucharlos, no a que ustedes nos escuchen a nosotros, no; nosotros vinimos aquí a ser mejores diputados y para ser mejores diputados tenemos que conocer el pensamiento y el sentimiento de nuestros representados, porque de lo que se trata, precisamente, es de eso, que ustedes, los representados, y nosotros, en este caso sus diputados, Zapata y Goyo, que son sus representantes, tengan la oportunidad de poder escuchar sus opiniones, poder mostrar sus sentimientos, saber cuáles son las demandas de esta comunidad, y dentro de la medida de lo posible, convertir esas inquietudes en posibles proyectos que se convertirán en leyes o resoluciones o posibles diligencias que, conjuntamente con la Presidencia de la Cámara, hagamos en procura de mejorar el estado de vida de esta provincia. Es de eso que se trata esta actividad, es un ejercicio democrático hermoso, institucional, que procura acercar el pueblo al legislador.

Sencillamente, señores y señoras, estamos construyendo una forma diferente de legislar, estamos creando las condiciones necesarias para que, real y efectivamente, nuestros legisladores, en sentido general, puedan ser mejores diputados. ¿Y por qué no decirlo?, porque también sabemos que vamos a contagiar al Senado y entonces cuando contagiemos al Senado, también lo hará o tendrá su metodología para ponerse en contacto con la ciudadanía. Entonces, tendremos un Congreso que va a legislar en función de lo que la gente quiere que se legisle, y esa es la idea. Aquí nosotros no vinimos a pasear, esta es una tarea de mucho sacrificio. Los que estamos acá, ese equipo de hombres y mujeres que ustedes ven al costado, son empleados de la Cámara de Diputados, y los señores diputados que nos acompañan, salimos desde antes de anoche de nuestras casas, ese esfuerzo la sociedad dominicana lo merece, el pueblo lo merece.

Por eso, quiero decirles que todas y cada una de las cosas que hoy aquí se digan, que cada una de las expresiones que ustedes pronuncien, y todas y cada una de las propuestas que ustedes entreguen en ese formulario que les han entregado para que ustedes puedan escribir –y con esto, ya estoy liberando de participación a los organizadores, que siempre vienen después a explicar

cuál es el formulario que ustedes tienen-, en ese formulario ustedes van a plasmar sus opiniones.

Aquí hay alrededor de casi cuatrocientas personas. Yo quiero felicitar a esta comunidad, a esta provincia, y muy en particular, a estos dos diputados, por el gran esfuerzo que han hecho para traer aquí a la representación viva de la provincia Dajabón. De manera que, expláyense, expresen su sentimiento, hagan sus planteamientos, dígnanos qué es lo que ustedes quieren que nosotros hagamos, que nosotros los vamos a escuchar y los vamos a grabar en audio y en video; ese equipo que está ahí recogerá cada una de las palabras que ustedes planteen, las guardará para convertirlas en propuestas que posteriormente, sus representantes, Darío Zapata y Goyo, convertirán en proyectos de ley y proyectos de resoluciones.

La 28-01. Tenemos tres días oyendo ese nombre en todas las provincias que hemos asistido este fin de semana; nos lo dijeron en Mao, nos lo dijeron en Santiago Rodríguez, nos lo dijeron en Montecristi, y no nos dejaron entrar, aquí ni siquiera sentarnos, también, nos lo bombardearon aquí, en Dajabón. Lo que significa es que este es un reclamo de la sociedad. Yo estoy hablando con ustedes y debo confesarles que siento una gran nostalgia y un gran pesar, y quiero pedirles disculpas porque los políticos es esto lo que nos gusta, la multitud, y más cuando es multitud de calidad, como la que hoy está aquí –y a mí me gustaría, me hubiese gustado quedarme aquí, hasta las ocho de la noche, con ustedes, hablando y debatiendo los diferentes temas, pero por razones personales, salgo fuera del país en un vuelo que sale a la nueve y media de la noche, entonces tendré que irme tan pronto concluya, desde que comience la participación, porque, como ustedes saben, estamos un poquito lejos de Santo Domingo y no llegaría a tiempo. Si espero concluir la actividad, tendré que irme por otro medio de transporte para poder llegar con tiempo, porque que no puedo suspender lo que tenía, pero, tampoco podía permitirme el lujo de no asistir a una actividad como esta.

No asistir a una actividad como esta sería un error imposible de cometer por una persona inteligente, y yo, mínimamente, me siento un chin inteligente. Por

eso me he quedado aquí, con ustedes, y quise compartir esta primera parte de esta actividad, no sin antes decirles –y con esto concluyo– que para la Cámara de Diputados es un honor profundo haber podido estar en esta provincia y escuchar de viva voz sus planteamientos, y que todas esas cosas que ustedes dirán aquí hoy ustedes lo van a ver plasmados en leyes en los próximos días, en las próximas semanas, en los próximos meses. Se van a quedar las otras autoridades, comenzando con la vicepresidenta y los voceros, solamente me van a acompañar dos voceros, los demás se quedan, y quiero darles las gracias a ustedes por el recibimiento y por la acogida que nos han dado.

Muchísimas gracias.

E. MIGUEL CRUZ JIMÉNEZ, ALCALDE

Quisiera aprovechar el tiempo y como sé que mucha gente va a hablar, ya todos fueron saludados.

Nosotros, como alcalde del municipio, tenemos muchas cosas que solicitar; sin embargo, he aprendido que el que pide mucho no pide nada, estamos solicitando que a través de la Cámara de Diputados, sea a través de una resolución o la vía que ellos entiendan, se le pueda solicitar al presidente intervenir las calles del municipio Dajabón; más de veinticinco años que no tienen asfaltado las calles del municipio Dajabón.

Hay un asunto más importante todavía: este es el municipio de la frontera que más contribuye al producto interno bruto, que más contribuye al Presupuesto Nacional. En ese sentido, nosotros nos merecemos tener buenos servicios y es de conocimiento de todos los diputados y del país que no estamos preparados para recibir una movilidad tan fuerte como la que estamos recibiendo en el día de hoy, donde aquí, solamente, para Haití pasan diario más de cuarenta y cincuenta patanas, eso significa que la movilidad es muy fuerte.

No vamos a leer el documento, solamente se lo vamos a entregar a la vicepresidente y los demás diputados, para que el contenido de esto se pueda hacer realidad.

Muchas gracias.

2.2. LOS COMUNITARIOS

A. MANUELA RODRÍGUEZ

Yo soy Manuela Rodríguez, coordinadora del Consejo Municipal de Desarrollo o Consejo Económico Social, como lo llama nuestra Constitución.

El Sistema Nacional de Inversión Pública, consignado en nuestra Constitución bajo la Ley núm. 498-06, mandataria de cómo aterrizar el Presupuesto Nacional en los territorios de nuestro país. Dajabón es una provincia que en cada uno de sus municipios ha cumplido con esta ley, ha consignado, ha conformado sus consejos municipales de desarrollo y agrupado a todos los representantes de la sociedad civil organizada de cada municipio, y a través de ellos se han presentado las necesidades priorizadas de cada sector.

Ustedes, señores diputados y señores legisladores, van cómodos con Dajabón, porque Dajabón ha consignado estas necesidades en lo que se llaman sus “planes municipales de desarrollo”. Estos proyectos han sido depositados a través de la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, en el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, como manda la ley.

Así que estos proyectos que les voy a nombrar, los más prioritarios como provincia, y como municipio, aunque ya lo han dicho algunos de nuestros representantes oficiales, son el hospital, la protección de nuestro mercado, la Ley núm. 28-01, la extensión de la UASD, declarar a Dajabón como provincia ecoturística, esto a nivel provincial también; lo que mencionó nuestro diputado, el señor Gregorio Reyes, como es la carretera internacional, una necesidad

para Dajabón. Ahora, a escala municipal es prioritario nuestro sistema cloacal, el arreglo de nuestras calles; también llamamos la atención a Obras Públicas para que las conexiones de carreteras que tenemos con otras provincias nos sean atendidas.

Muchas gracias y van cómodos con Dajabón, Dajabón cumple con la ley y con la Constitución, esperamos que los legisladores y el Estado cumplan con nosotros.

B. JORGE VARGAS

Representamos una plataforma que se llama Mesa Ambiental de Dajabón, ahí dieciocho organizaciones del territorio están trabajando el tema ambiental en todos los niveles, incluyendo el tema de la Laguna de Saladillo, que lo lleva la Sociedad Ecológica de Dajabón, miembro de la mesa ambiental.

Igual que mi antecesora, queremos decir que Dajabón ha ido cumpliendo con la ley, tenemos en República Dominicana un gran problema a escala ambiental.

República Dominicana tiene 348 botaderos de basura y eso impacta negativamente en el turismo, eso impacta en la economía, eso impacta en la costumbre y también desde de nuestros niveles de educación. Tuvimos la oportunidad de ser uno de los primeros veintiún municipios de República Dominicana, que tuvimos acceso con código SNIP, formulando un proyecto de construcción de un vertedero. Aprovecho el tema del vertedero para pedirle a la Cámara, a los voceros que en esta próxima legislatura aprueben la Ley General de Residuos Sólidos que cursa en el Congreso, promovida por los miembros de la Red Girasol Dominicana. Formulamos un proyecto de construcción de vertederos en Dajabón, para hacer modelos en la región noroeste, donde la basura no se queme. Este proyecto está registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública; fuimos premiados con alrededor de tres millones de pesos, pero el municipio carece de la capacidad económica para concluir este proyecto.

Estamos pidiéndoles a los señores diputados que nos ayuden ante el Ministerio de Medio Ambiente u otro organismo para que este proyecto sea provisionado de fondos para el Ayuntamiento de Dajabón y a las entidades de la mesa ambiental. Quiero progreso, esperamos por la Ley de Residuos, esperamos por la Ley núm. 28-01 esperamos que la Cámara de Diputados formule una resolución dándole la potestad al Ministerio de Obras Públicas para los benditos policías acostados de los alcaldes, que no tienen proyectos.

C. ADALGISA FÁTIMA PUJOLS

Buenas tardes a la mesa del presidium y buenas tardes a todos los amigos y amigas que nos encontramos aquí, invitados todos. Somos el Club de Leones Dajabón. Esta comisión representa este club internacional reconocido por el mundo entero.

Nosotros, como Club Dajabón, estamos solicitando a nuestra Cámara de Diputados que nos incluyan en la próxima legislación para... estamos con un proyecto que consideramos de vital importancia porque viene a beneficiar a nuestras familias. Tenemos el proyecto de la construcción del Centro de Diabetes; en esta provincia tenemos mínimo por cada hogar una o dos personas diabéticas. Por eso, nuestro club tomó ese proyecto como nuestro proyecto grande, no grande del club, sino grande para la provincia Dajabón. Es una necesidad perentoria y por eso, con mucha humildad, les pedimos a nuestra Cámara y a nuestros legisladores que nos tomen en cuenta, ya que es de beneficio para nuestra provincia y nuestras comunidades, no para una persona en particular, porque este club es un club sin fines de lucro. Así que, en ustedes dejamos este proyecto. ¡Apóyennos!, que lo necesitamos de verdad.

D. MIGUEL ALFONSO ESTÉVEZ

Buenas tardes a nuestros magníficos diputados y a nuestro presidente que nos acompañan esta tarde en este importante foro legislativo, al cual hacemos presencia en la representación del Consejo Municipal de la Juventud, como coordinador de la juventud municipal de Dajabón, del cual también nos acompañan diferentes entidades, jóvenes presentes en este importante foro, para presentarle cuáles son también las inquietudes...

En esta tarde la juventud dice presente, dice presente desde la voz cantante de nuestro municipio, de nuestra provincia Dajabón. Ustedes saben que la juventud es el modelo, es el ejemplo, es la provisión del desarrollo, también, para que nuestros municipios, nuestra provincia sea magníficamente desarrollada. Las inquietudes que tenemos de los jóvenes es simplemente cómo vivimos en los barrios, en las comunidades y nuestras casas; también nuestros hogares están afectados por muchas situaciones que pasa la juventud.

Tenemos simplemente tres puntos importantes que aquejan mucho a la juventud: queremos que se fortalezca la Ley núm. 28-01, que hace el movimiento más masivo y socioeconómico al desarrollo. Muchos de nuestros jóvenes se educan a una profesión, y a la hora de salir de sus universidades no tienen la posibilidad de poder desarrollar eso. Robert Kiyosaki, uno de los hombres más ricos del mundo, dice que “si aprendes a servir, vas a hacer que las cosas sean más influyentes y más abundantes”.

Yo creo que nosotros estamos sirviendo hacia ustedes, es dándole la información necesaria para que ustedes, como protagonistas y héroes que se destacan en su trabajo, puedan velar por el desarrollo de los empleos en los jóvenes, así también como el transporte. Estamos hablando de más de 42 clubes, de escuelas y muchos centros educativos que necesitan también de un buen transporte para que, tanto deporte como cultura, otros movimientos de clubes puedan también tener también la parte de transportación.

Muchos de los jóvenes tienen la sed de hacer muchas cosas por nuestros municipios y comunidades, pero carecen de algo, que es la parte sostenible. Queremos que en su presupuesto puedan incluir a las fundaciones y organizaciones, para que los clubes puedan hacer más trabajos por las comunidades.

Muchas gracias.

E. BRISEIDA GÓMEZ

Buenas tardes, somos PATROUASDA, Patronato UASD-Dajabón. Dicen que los pueblos se valoran, su desarrollo, según su grado de educación; nosotros estamos aquí, pidiendo una extensión de la UASD.

Es sorprendente que las provincias más pobres de nuestro país, que están en la frontera, en ninguna de ellas hay un subcentro de la UASD. Nosotros, hoy, les estamos pidiendo a los legisladores que nos tomen en cuenta y que nuestro sueño de esta provincia, Dajabón, ¿y por qué no?, la provincia Montecristi, también, que será beneficiada, veamos realizado ese sueño en este año, y que cuando se haga el Presupuesto, podamos ver que Dajabón tenga una pequeña partida en el Presupuesto del dos mil dieciocho (2018), para ver realidad nuestro sueño.

Muchas gracias.

F. FREDDY ABREU PERALTA

Freddy Abreu Peralta, presidente de la ONG “Plataforma de Organizaciones Comunitarias de Dajabón”. He venido con una gran comitiva de diferentes campos de aquí, de la zona este, la zona rural.

Esta es una ONG del campo y de la ciudad. Vine a decir la verdad aquí, porque aquí, en Dajabón, hay que decir la verdad, porque hay muchas cosas que se

esconden, dantescas y que la gente ignora, y también disimula; muchos años hemos pasando con este problema aquí. ¿Cuál es el problema? Las calles están destruidas, las calles de La Aviación, Chacuey, Candelón, Los Arroyos, Palo Blanco, Cayuco, La Ciénaga, está todo destruido; Cavellina, Laja, Laja Campeche; ahí salen, diario, aquí, diario, más de 60,000 litros de leche, diarios, al mercado local nacional e internacional.

Y cuando llueve aquí hay un botadero de leche, que todo se ha visto ya a escala nacional e internacional, ¿por qué?, porque cuando vienen los camiones de la Parmalat y la Arolac, y otras entidades, a comprar esos productos agrícolas, se devuelven. Los criadores, los productores están en la quiebra económica y también espiritual y material, muchos se han convertido en delincuentes y otros se han ido fuera de este país; eso no se dice aquí, eso está tapado aquí, y yo vine aquí a decir la verdad.

En las manos del honorable presidente de la Cámara de Diputados depositamos este documento, para que así le dé curso a este problema que está agobiando a los munícipes de la parte este y también a Dajabón, que quiere sus calles asfaltadas, porque aquí en Dajabón lo que hay es un barrido, un barrido sobre calles destruidas, sobre aceras destruidas y sobre contenes destruidos. A no más de doscientos metros de aquí, de la zona central, se alcanza a ver la pobreza, la vulnerabilidad y deterioro de Dajabón. Es de eso que hay que hablar aquí. Muchas gracias.

G. CARMEN RODRÍGUEZ

Buenas tardes para todos. Soy Carmen Rodríguez, representante del clúster turístico. Nosotros estamos enfocados en el desarrollo turístico de la provincia Dajabón y ustedes dirán: “¡Oh!, ¿y qué tiene Dajabón con turismo?”. Pues fíjense que nosotros somos el turismo del comercio, estamos desarrollando lo que es “historia y cultura” y “amantes de verde”.

Ya que nosotros somos un punto comercial, el más amplio de República Dominicana, tenemos que velar y cuidar lo que es la comercialización binacional,

aquí, en Dajabón, porque necesitamos que el habitante fronterizo sea regularizado en el sentido de que cuando ellos vienen a comercializar con nosotros, vienen a comprar, vienen a vender, sean bien tratados, que tengan sus carnets y que les de la oportunidad de no solo entrar al mercado sino a todo el pueblo de Dajabón, que puedan ir a la farmacia a comprar las recetas, que puedan ir a un restaurant a comer, porque nosotros recibimos más visitantes que todas las demás provincias; por algo tenemos treinta y dos hoteles, o sea, que tenemos más hoteles que todas las provincias juntas, eso quiere decir que recibimos más visitantes y debemos cuidarlos.

Apoyamos la idea de que todos esos muros que hay en la carretera Dajabón-Santiago sean retirados, porque es tedioso cuando un turista viene, que va de retorno y tiene que pararse tantas veces; además, a veces uno viaja tarde de la noche y tiene que reducir demasiado la velocidad. Por la seguridad es muy importante retirar los muros.

Sobre los chequeos, sabemos que estamos en una zona fronteriza y que necesitamos que hayan chequeos, pero no tantos; que chequeen, pero no el camino entero; a veces uno lleva un paciente o un familiar enfermo y tiene que pararse tantas veces que el paciente hasta muere en el camino. Son cuatro horas de aquí de Dajabón a Santiago; queremos que en vez de que la gente se aleje, mejor lleguen más personas.

Ahorita decía Darío Zapata, nuestro diputado, que el eje central de la economía de toda la frontera es la Ley núm. 28-01. Estamos celosos y cuidando esa ley, porque nuestra economía depende de esa ley. Otra cosa, cuando sea promulgada y modificada, que le agreguen beneficios de tal manera que incentiven a los inversionistas que vengán aquí a la frontera a instalar una zona franca para nosotros los dominicanos, para así apalea un poco el desempleo que hay aquí y con esto vamos a mejorar la calidad de vida de muchos. También pedimos una oficina de turismo para desde ahí nosotros canalizar proyectos y planes de desarrollo para mejorar la calidad de vida de los munícipes.

Muchísimas gracias.

H. OLGA ALTAGRACIA BUENO

Mi nombre es Olga Altagracia Bueno, soy directora de la Escuela Francisco Antonio Medina. Venimos en representación de todos los padres de los estudiantes de esta escuela, para expresarles a nuestros queridos diputados que por favor toquen las puertas de nuestro ministro de Educación, Andrés Navarro, para que culmine nuestro centro educativo, el cual tiene tres años y siete meses en construcción y todavía le falta mucho.

Así que, esperamos que ustedes nos ayuden y pongan su granito de arena; confiamos en ustedes para que el dinero fluya al ingeniero, que él me expresa que el dinero no llega a tiempo para agilizar los trabajos. Esperamos que ustedes nos den su mano derecha para continuar formando a todos estos niños y niñas de nuestro municipio.

I. JESÚS FÉLIX

Yo quisiera, rápidamente, establecerles que esta iniciativa de ustedes es plausible, aunque quisiéramos que se instituya un mecanismo de seguimiento con la población, para hacer posible las iniciativas que se les están haciendo llegar. Sé, además, que se han establecido algunas propuestas que no son propias del órgano legislativo, pero ustedes deben de convertirse en canal, en conducto, para con el Ejecutivo, para que se puedan materializar.

Por ejemplo, nosotros tenemos en Dajabón el único municipio cabecera de toda República Dominicana que no tiene un bajo techo, se inició su construcción hace ocho años y está paralizado; eso implica un golpe mortal a la juventud para el deporte. De manera que no debe ser una iniciativa legislativa, pero sí una iniciativa de ustedes para canalizarlo, mediante un oficio, mediante una comunicación al Ejecutivo de la República, al Ministerio de Deportes, para que eso se termine... Polideportivo, cancha techado, que está aquí en el parque.

Lo segundo es que yo pienso que se hace necesario, imprescindible, que ustedes inicien una campaña nacional de educación, que no se quede un hogar, que no se quede una casa sin que tengamos la Constitución de la República, y que se creen, también, mecanismos de formación, de educación y de difusión, para que todos conozcamos la Constitución. En más de tres ocasiones en el curso de este evento, se ha hablado del artículo 10 de la Constitución, pero no lo conocemos, si yo le pregunto aquí a los que estamos presentes, y al pueblo de Dajabón, y a toda la República, si conocen el artículo 10 de la Constitución, el 98 % no lo conoce, pero es de importancia capital para la frontera. Me voy a permitir leerlo: “Artículo 10. Del régimen de seguridad y desarrollo fronterizo. Régimen fronterizo. Se declara de supremo y permanente interés nacional la seguridad, el desarrollo económico, social y turístico de la Zona Fronteriza, su integración vial, comunicacional y productiva, así como la difusión de los valores patrios y culturales del pueblo dominicano”. En consecuencia, y ahí me quedo, ‘1) Los poderes públicos elaborarán, ejecutarán y priorizarán políticas y programas de inversión pública en obras sociales y de infraestructura para asegurar estos objetivos”. ¿Qué implica eso?, que es la única región de República Dominicana que está contemplada en la Constitución...

Es la única región, repito, de República Dominicana que está contemplada en la Constitución, por vía de consecuencia, todas las iniciativas a tomar en cuenta en beneficio de la frontera tienen una sombrilla que se llama la Constitución.

Concluyo de la siguiente manera, como iniciativa, uno, para evitar, apreciado Goyo, querido Goyo, popular Goyo, que la presa después de hecha se sedimente, por disposición de ley, fomentar la reforestación y siembra de las cuencas de los ríos, partes altas y de todas las áreas con vocación boscosa de la provincia Dajabón, con financiamiento público, o con al aval del Estado, por un período de gracia extendido, suficiente para el pago del capital e interés, haciendo de la reforestación una vía de mejoramiento del medio ambiente, lograr el desarrollo de los pobladores y elevar la conciencia social sobre el medio ambiente.

Como iniciativa dos, por disposición de ley, disponer el otorgamiento de becas estudiantiles a nivel técnico y universitario, para favorecer a todos los egresados de los centros educativos secundarios de la provincia Dajabón y del litoral fronterizo que no puedan sostener sus estudios técnicos o universitarios de forma individual.

J. ERIKSON TAVERAS

Al igual que en este foro, antes de venir aquí, durante todo un año nosotros encabezamos un foro de discusión sobre el tema de la Ley núm. 28-01, y el resultado está aquí, ese foro culminó en Estados Unidos el año pasado, con la visita de siete diputados de nuestra región, con el representante de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo y con un representante de la Fundación Global que dirige el expresidente Leonel Fernández. En ese foro de discusión se nos dejó bien claro la motivación de que para la permanencia de la Ley núm. 28-01, era necesaria su modificación. Algunos sectores planteaban que esa modificación debía esperar por lo menos dos años antes de su vencimiento.

Pero algunos sectores también de nuestra región plantearon que como los fronterizos tenemos la lágrima honda, teníamos que comenzar a llorar temprano. Y es en ese sentido que un grupo de legisladores nuestros, encabezado por el doctor Darío Zapata, asume el compromiso de ese foro. La situación real de la Ley núm. 28-01 es que antes de ella solamente existían en la región fronteriza siete empresas o industrias como tal, o sea, que en toda la vida republicana solamente en la frontera habían venido siete empresas.

La situación dieciséis años después es que la Ley núm. 28-01, ha permitido que vengan a nuestra región más de trescientas nuevas empresas industriales, agroindustriales, turísticas, y metalmecánicas, entre otras, como manda la propia ley núm. 28-01. La realidad es que la frontera está cambiando gracias a esa ley, la realidad es que hoy tenemos catorce mil nuevos empleos que no hubiese sido posible obtenerlos si esta ley no existiera, la realidad es que más de siete mil millones de pesos se han invertido en estas empresas que

han venido a nuestra región, la realidad es que más de veintitrés mil millones de pesos se consumen anualmente en nuestra región producto de las ventas que generan esas empresas. Como bien lo decían en el foro de Montecristi, los bananeros aportan trescientos cincuenta millones de dólares que entran a la economía de República Dominicana, gracias a la Ley núm. 28-01, solamente en ese sector.

De manera que nosotros vamos a concluir de la siguiente manera: en nuestra propuesta lo que queremos significar es que aparte del mandato que tiene la Constitución en el artículo 10, como bien ya lo dijo nuestro colega y amigo, Jesús Félix, también debemos tener en consideración su artículo 221, que establece que se tratará de igual manera a todas las actividades económicas del país, exceptuando a las que se ubiquen en las zonas fronterizas. En ese sentido, los fronterizos creemos que mantener la Ley núm. 28-01, expandirla por veinte años más, es lo que más le conviene a nuestra región. Aquí estamos depositando el mecanismo para que eso se pueda materializar.

K. BERNARDO FERNÁNDEZ

En nombre del municipio Partido, yo quisiera solicitar a los honorables diputados que se dignen a intervenir, a fin de que nuestro acueducto sea premiado, vamos a decirlo así, con la terminación de la planta de tratamiento, que se comenzó hace seis años y está en 40 %. En el año 2013, en febrero, se anunció la construcción y han venido barajando eso, recomenzándola y no la terminan. En una oportunidad hubo un grandísimo brote de cólera, que ya las clínicas y los hospitales no cogían más personas de Partido.

Así es que, señores diputados, en nombre de ese pueblo les solicitamos intervenir, a fin de que nuestra planta de tratamiento del acueducto sea terminada.

Muchísimas gracias.

L. NO IDENTIFICADO

Vengo a hacer tres solicitudes que son sueños de nuestro pueblo, nuestro municipio Loma de Cabrera, Restauración, y otros distritos como Capotillo, Santiago de la Cruz y El Pino.

Como se está hablando de desarrollo para la provincia y el turismo, nosotros, en Loma de Cabrera, representamos uno de los lugares donde vienen personas, no solamente de nuestro país, sino del mundo, al balneario El Salto, el cual está completamente abandonado.

Les pedimos que cumplan, aunque sea dentro de diez años, con nuestro sueño de hacer un bulevar allí, porque allí viene gente de todo el mundo. Esa es una de mis peticiones.

La otra petición es la electrificación del play de Loma de Cabrera, para ver si la corrupción se borra un poco con los jóvenes.

Y la última, señores, por favor, la carretera Loma-Dajabón, que tanto soñamos; no sirve una goma de un vehículo, los 'bushing', todo se daña.

Muchísimas gracias y que el Señor los bendiga.

M. VÍCTOR CARRASCO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE DISTRITOS MUNICIPALES CIBAO-NOROESTE Y DIRECTOR DE LA JUNTA DISTRITAL SANTIAGO DE LA CRUZ

Saludamos la iniciativa, diputados, y ese término abarcador de desarrollo ojalá se interprete en lo más amplio de su expresar.

No podemos dejar de mencionar lo que es Dajabón por dentro, porque es fácil llegar a Dajabón y ver suntuosas construcciones, muchos munícipes viviendo del desarrollo de Dajabón. Sin embargo, nuestros ciudadanos de la zona rural,

enclavados en los distritos municipios, están sufriendo todas las vicisitudes, de que hace años tienen caminos vecinales intransitables, no tienen luz; pero lo peor, el mundo se aboca a dejar de pelear por el petróleo para hacerlo por el agua.

La cuenca Chacuey y Maguaca nutre a 32 comunidades en 16 acueductos rurales. Nosotros planteamos en una mesa de agua que la solución en el futuro inmediata es la construcción de una reserva para la misma, porque en los tiempos de escases de agua, lamentablemente, 32 comunidades andan pidiéndole al INDRHI, pidiéndole a las instituciones de servicios que nos den un poquito de agua. Entonces, preservar la vida de nuestros munícipes es justamente nuestra responsabilidad. Por otra parte, nosotros le planteamos al Gobierno, doctor Darío y Goyo, honorable vicepresidente, ponérsela fácil la solución de la problemática del camino intercomunitario, caminos vecinales.

La provincia Dajabón tiene alrededor de 110 kilómetros de caminos vecinales inservibles, varios fenómenos naturales los destruyeron por tres ocasiones, cada vez que pasa por uno se va a poner peor, y seguimos igual. Entonces, nosotros, los directores de los distritos municipales de la región, ahora de la provincia, los alcaldes provinciales, le planteamos al Estado suministramos maquinaria: tres camiones, un grader, una motoniveladora y una palita, que nosotros pagamos los empleados y los costos, y en una semana, dos semanas o en un mes, arreglamos todos los caminos vecinales, le quitamos al presidente, le quitamos a ustedes, legisladores, y a los responsables, la gran problemática de caminos vecinales, porque no existe en Obras Públicas ese departamento.

Finalmente, se comprometió en un escenario aquí, en Dajabón, con nosotros, los munícipes de Dajabón, especialmente los directores, asfaltar la carretera y los caminos que teníamos, o las calles, mejor dicho, perdón, que teníamos habilitadas en los territorios nuestros, hace tres años, estamos esperándolo. Nosotros no podemos hablar de desarrollo si nuestros munícipes viven en

esas condiciones, no tienen carretera, no tienen agua, no tienen luz y sin asfalto en las calles, el polvo se los está comiendo.

Muchísimas gracias.

N. GEOVANY ESCOTO

Geovany Escoto, empresario del transporte, munícipe nacido, criado y comprometido con el desarrollo de su pueblo, Dajabón. Muy buenas tardes, señora vicepresidenta de la Cámara de Diputados; buenas tardes, diputado Darío Zapata; buenas tardes, nuestro diputado querido, Gregorio Reyes. Buenas tardes a la comitiva de diputados que les acompañan.

Como munícipe, como dominicano, como dajabonero, como fronterizo, primeramente, déjenme darles la bienvenida y las gracias, también, a todos estos que nos acompañan aquí, quienes son los centinelas de la frontera, los olvidados centinelas de la frontera. Vemos con mucha pena cómo nuestra juventud tiene que emigrar porque no hay oportunidad para ver cómo pueden quedarse en su frontera y tienen que emigrar a otros pueblos, porque la oportunidad se les hemos negado, gobierno tras gobierno. Pero creemos que con esta iniciativa, con este foro legislativo, ustedes han tomado hoy en cuenta. Les damos las gracias, de corazón, creo que esto tiene que marcar un antes y un después en la frontera, y en el cambio futuro de nuestra frontera.

Esperamos en Dios, y es nuestro deseo, que ustedes convoquen a un foro, o a un encuentro con los grandes industriales de República Dominicana, aquí, en nuestro pueblo, para buscar el mecanismo de cómo podemos ayudar a crear industrias para darles la oportunidad a nuestros jóvenes y a nuestras mujeres y hombres, de que puedan tener un trabajo digno y, dignamente, representando y sosteniendo a su familia, sin que tener que..., como quien dice, tener que dedicarse al contrabando, tráfico ilegal de haitianos, tráfico de armas, tráfico de estupefacientes.

Queremos que ustedes, que están en el Congreso, que son los que crean las leyes y son los que nos representan a nosotros, como ciudadanos, creen los mecanismos de que los industriales, que tienen todos los privilegios, tienen todas las excepciones, tienen todos los subsidios y tienen todos los..., como quien dice, los préstamos blandos, vengán, también, aquí, a la frontera, sustentados en la misma ley núm. 28-01, y nos den la oportunidad de crear industrias, en beneficio de todos los hombres y las mujeres de aquí, de los pueblos fronterizos.

Pero, también, en otro orden, y nada más me quedan dos puntos, queremos, como ciudadano de la frontera, que los llamados “centinelas de la frontera”, doctor René Zapata, doctor Gregorio Reyes, sometan un proyecto donde las armas de fuego sean un permiso permanente. Si somos centinelas y tenemos que pagar diez mil pesos (\$10,000.00) todos los años, sometan un proyecto donde sea permanente el permiso pago de nosotros, de aquí, en la frontera. ¿De qué servimos, de qué nos beneficiamos al ser centinelas de la frontera, si no nos honran con nada? La luz eléctrica, también, aquí, debemos pagar un 50 %, no 100 %, como las pagan las grandes urbes, que nosotros somos, como quien dice, subcentinelas de la frontera.

Muchas gracias.

O. JOSÉ RAMÍREZ

Buenas tardes, señores legisladores; buenas tardes, representantes de las distintas organizaciones sociales y culturales de nuestra provincia Dajabón. Quien les habla, José Ramírez, represento a Chacuey, El Pabellón, Sabana Larga, Laja, Laja-Perone y Laja- Campeche. Nosotros somos de la asociación de ganaderos ASOGASACACHA y ASOGRAMON... Nuestra asociación de ganaderos tiene 270 socios, es el único medio de sustento que tienen los moradores de esos campos que acabo de mencionar.

Por esa carretera, de Chacuey hasta Partido, salen 30,000 litros de leche diario; además, hay ocho fábricas de queso que procesan 15,000 litros. Pero muchísimas veces por el mal estado de ese camino que conduce desde la entrada de Chacuey al Candelón, las patanas que transportan esa leche no pueden entrar. Por eso, ustedes fueron testigos de que en una oportunidad tuvimos que botarla porque los camiones no entraron y se nos dañó. Ocho kilómetros señores, ocho kilómetros...lamento que se hayan ido muchas autoridades...ocho kilómetros es lo que define la situación de nosotros. Nosotros pedimos que ustedes intervengan. Hay muchos caminos que están listos para ser asfaltados como la carretera de La Aviación al Candelón, pero los ocho kilómetros de camino de nosotros, que es la entrada de Chacuey al Candelón, no sirven ni para andar a caballo. Así que, nosotros esperamos que ustedes intervengan, que nos sirvan de canal con las autoridades para que vayan en auxilio de esas comunidades, señores, o si no, ustedes verán muchas veces que hay que botar la leche porque los camiones, las patanas que las transportan a la capital no pueden entrar.

P. NURIS ALTAGRACIA FORTUNA

Buenas tardes a nuestra vicepresidenta, dándole la bienvenida a esta gran comitiva que nos presentan aquí en Dajabón, bienvenidos a Dajabón, tierra de mujeres y hombres trabajadores. Aquí es que comienza la Patria, como lo han dicho todos. Yo vengo en representación de mi comunidad, de Los Miches. Vengo con una gran directiva que está hacia atrás, que si se pueden parar, de Los Miches, solamente.

Nosotros vinimos en reclamo de que nuestro terreno, del cual vivimos hace veintiocho años, casi treinta, se declare de utilidad pública. Nosotros venimos cumpliendo con todos los requisitos: contamos con 5,200 habitantes, tenemos 1,012 viviendas y contamos con más de 28 organizaciones; tenemos un cerro turístico, donde recibimos todos los turistas en nuestra comunidad. Entonces, en todos los gobiernos hemos participado para que nos declaren nuestros terrenos de utilidad pública. Sí, ya depositamos nuestro terreno

desde el año 1990; esos documentos, si no los quemaron, están depositados. Esperamos que ya sea la última vez, con el respaldo de papá Goyo y nuestro diputado Darío, que nos está dando seguimiento.

Papá Goyo, usted sabe de lo que venimos tratando, y nosotros somos mujeres y hombres valientes que hemos defendido la Patria, y nuestros terrenos se vendieron a una compañía que se marchó. Le entregamos en sus manos, queda nuestro compromiso de ustedes, después vamos a hacer la fiesta en nuestro municipio Dajabón.

Q. JOSÉ ESTÉVEZ JIMÉNEZ

Somos de la Asociación de Productores y Vendedores Agrícolas Juan Pablo Duarte, una federación numerosa, quizás la más numerosa de la región fronteriza. Nos enseñaron a nosotros los dominicanos, que habían varios renglones básicos del desarrollo: comida, techo, salud, educación, y aquí habían tres fuentes de ingreso, existen decorativamente dos, la agropecuaria, y hacen 25 años que eso desapareció, se siembran cositas, china, y arroz, por asunto del agua, y eso quería dejar claro hoy, también, que voy a tocar el tema al final.

Trajeron una zona franca, el 95% de su personal es haitiano. Esta es una verdad desnuda. Hay un mercado construido con fondos internacionales, pero dicho mercado, donde debe alojarse mucha gente, tiene un secuestro total. Se ha creado un monopolio que nada más son diez empresarios mocanos y diez de Dajabón, y ellos, déspotas al final, tienen muchos esclavos, pero gente que quiera desarrollarse, tanto que se ha hecho hincapié esta tarde sobre el artículo 10 de la Constitución de la República, la base del desarrollo. Estas asociaciones y federaciones de productores no pueden colocar un solo producto que ellos puedan producir. El munícipe, el alcalde presente y los regidores actuales resolutoron, después de una larga lucha con la asociación, que el productor de la provincia podía colocar sus productos, pero la provincia Dajabón nada más, pero tampoco nos buscaron espacio para regularizarnos, ni mucho menos nos dejan entrar el monopolio, eso fue decorativo.

De manera que nosotros estamos pidiendo que ustedes nos legislen, para eso no hay ley, pero sí hay interpelaciones, estamos siendo golpeados. Si registran el artículo 6 de la Constitución, está pisoteado, los artículos 47 y 48 están pisoteados, el 50, creando el monopolio; el 62-2, también destruidos nuestros derechos inherentes. O sea, la Constitución de la República, en la provincia Dajabón, encabezada por los síndicos pasados y presentes, no tiene sentido. Hay videos donde la gente dice que la Constitución no está por encima de la Ley núm. 267-7, que no, y nosotros estamos sufriendo las embestidas total de la violación a nuestra Carta Magna. Nosotros no tenemos derecho a nada, 1,200 productores que no pueden colocar nada porque el monopolio se construyó para ellos, apoyado, apadrinado por el munícipe que con tanto cariño le hizo una deferencia, un cariño al presidente de los diputados.

R. MILDRED ESPINAL

Soy dirigente deportivo y me apena mucho poder notar en esta tarde que tanto que luchamos por nuestras instalaciones deportivas y hay pocos jóvenes que han venido aquí hoy a sumarse a la lucha por nuestras instalaciones. Yo vengo aquí a mostrar una lucha que tiene muchos años, nuestro estadio Pablo Gómez; ya el techado tiene mucho luchadores, ahora yo quiero emprender con ustedes dos, nuestros queridos diputados y usted que es una dama y que se debe sentir orgullosa que yo siendo deportista, soy una dama y me siento muy orgullosa.

Entonces, yo hoy vengo a exponerle este pequeño proyecto que tiene a su anexo un presupuesto, también tiene fotografías de la actual condición de nuestro estadio Pablo Gómez; es penoso que donde se forman miles de atletas, no solamente de béisbol, sino también de atletismo, rugby y softbol, entre otras disciplinas deportivas y mucha gente que va allí a caminar y a ejercitarse y a prepararse, gente que realiza actividades culturales y religiosas, socios culturales, no podemos sentirnos orgullosos de la infraestructura del estadio de mayor edad de la región norte, es Pablo Gómez.

Así que, Goyo, Darío Zapata, les dejo en sus manos ese compromiso, con cayá, señores se resuelve eso, eso no es mucho dinero, es que nos remodelen el Estadio Pablo Gómez, porque es una necesidad urgente de la juventud y de todos los deportistas de la región y de la provincia Dajabón.

S. JORGE LIRIANO

Como coordinador del Comité Antidelincuencia de la provincia y municipio de Dajabón, queremos que nos permitan, a través del pastor Otacilio Ferreira, darle lectura a un documento que hemos entregado...aprovechamos a plenitud la oportunidad que con mucha amabilidad se nos permite.

Nosotros queremos indicar lo siguiente: hasta hace poco hablábamos de una ciudad tranquila y quedó en el pasado, hasta hace poco hablábamos de una ciudad segura y ya también quedó en el pasado, hasta hace poco hablábamos de una ciudad de paz y de igual forma también quedó en el pasado, y explico el porqué de todo esto.

En esta provincia Dajabón en los últimos tiempos se vienen registrando atracos, robos que ponen en total inseguridad a nuestros munícipes, a nuestros provincianos, situación que nos ha movido a la formación de un comité que se llama Antidelincuencia, porque entendemos que el bien se tiene que imponer por encima del mal. El bien tiene que tener la victoria y el mal tiene que tener la derrota, porque a eso nos ha llamado Dios. Queremos precisar que un país que no tiene seguridad, tampoco es posible que se pueda desarrollar en la parte educativa. No es posible tener desarrollo económico en una ciudad que no tiene seguridad. No es posible tener paz en una sociedad que no tiene seguridad.

Por tanto, entendiendo esta parte, estamos solicitando que se le preste mayor atención a Dajabón, que haya seguridad, porque si somos centinelas de la Patria, también tenemos derecho a la seguridad. Tenemos derecho a tener hijos estudiando; tenemos derecho a tener una familia que pueda salir a los parques a tener un ambiente de recreación, que ya también lo perdimos. Por

tanto, en nombre del Comité, y me atrevo a hablar en nombre de todos aquí presentes, que es tiempo ya de que se nos preste la debida atención y que Dajabón sea tranquilo como antes, que Dajabón tenga seguridad como antes, porque si nos quitan este derecho, nos están quitando el derecho a la vida, y no tiene ningún tipo de justificación.

Gracias a todos por el favor de su atención. Ya el documento fue entregado. Gracias a todos.

T. RAMONA RODRÍGUEZ, GOBERNADORA

Hoy me siento más que contenta porque hay una participación grande de mujeres en esta actividad. Significa que nosotras las mujeres después de estar sensibilizadas, ahora nos estamos empoderando de lo que nos toca, y por ese motivo siempre estamos asistiendo a todos los actos y las actividades que nos pueden poner en alto.

En esta tarde yo no voy a decir muchas cosas, porque de las necesidades de Dajabón ya se dijeron todas, aunque quedan algunas. Por ejemplo: la construcción de un cementerio municipal, que no hay en Dajabón, porque yo estaba muy pequeña cuando yo llegué, cuando ese era el cementerio de este municipio, y todavía está. Yo considero que debe incluirse el asunto de la construcción de un cementerio.

Y el asunto del deporte en Dajabón, yo creo que debe de tener más importancia, se le debe dar más valor, se debe de ocupar más del deporte en Dajabón, porque como ustedes saben, el deporte, decía un dicho antes que “mente sana en cuerpo sano”. Entonces, eso como que se ha quedado atrás y quizás, debido a eso es que hay tantas cosas que no nos convienen y que nos paralizan el desarrollo.

También todos los caminos vecinales, no solamente los del municipio Dajabón, todos los caminos vecinales de la provincia. Tenemos dos lugares donde no se han terminado las escuelas porque no pueden entrar los camiones a

llevar los materiales, que son la escuela de Cruz de Cabrera y la de Las Rosas. Entonces, necesitamos totalmente que los caminos se nos habiliten para todos y para todas.

En cuanto a los centinelas de la frontera, son muchas las cosas que nos tocan y cada uno de nosotros debe poner un granito de arena y unificarnos todos para que nuestra frontera sea verdaderamente defendida de lo que debe ser defendida, todos lo que estamos aquí lo sabemos.

Otra cosa es que estamos en el Mes de la Patria, en el mes que nosotros debemos preocuparnos para que nuestra patria sea cada día más libre y más soberana, porque no podemos permitir que nuestros antepasados, que bastante trabajo pasaron, la mayoría era toda joven y se dedicaron a trabajar para entregarnos una patria libre y soberana, y nosotros tenemos que cuidarla, tenemos que quererla, no podemos hacernos de la vista gorda, tenemos que hacer las cosas que hay que hacer para que cada día nuestra antesala de la patria sea más grande y más próspera. Así es, señores, vamos a unirnos; miren, se hacen los actos patrios, la gente no va, eso es de casualidad que van, enviamos invitaciones por todas partes y la gente no asiste a esos actos. Entonces, yo les sugiero, señores y señoras, pongámonos los pantalones y vamos a trabajar por nuestra querida patria, que bastante sacrificio costó y que hoy, nosotros, con orgullo, debemos decir que somos dominicanos, porque esos que pasaron, se sacrificaron y nos la entregaron, la dejaron como legado, y nosotros, si nos la dieron como legado, no podemos echarla a perder. ¿Es así, o no es así? Entonces, señores, el 27 de febrero viene por ahí, vamos a decirle a la patria que somos centinelas de la frontera, el 27 de febrero. Así es que, muchas gracias, y nos vemos allá.

3. CIERRE. ÁNGELA POZO, VICEPRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Buenas tardes, ya casi noche. Decirles que he participado en todos los foros que hemos realizado en la región. Déjenme decirles que este ha sido, sencillamente, extraordinario. El presidente de la Cámara, el honorable Rubén Darío Maldonado se fue muy contento, lamentó no poder estar hasta el final, pero ustedes ven que todas sus iniciativas y todas sus propuestas las dejan en físico, se hacen anotaciones y también se graban, es decir, todas se depositan.

Ustedes saben que la función de nosotros, los legisladores, es legislar, que es hacer las leyes; fiscalizar y representar. Pasan dos cosas con las iniciativas que ustedes han pedido: o se convierten en proyectos de resolución o se convierten en proyectos de ley. El proyecto de resolución es como un llamado de atención a los ministros, al presidente, y con la representante de Los Miches, aquí tenemos un proyecto de resolución para que sea declarado de utilidad pública, que se depositó en diciembre y, también, para lo que tanto han pedido, el problema de los policías acostados, también hay otro proyecto de resolución que se depositó en diciembre. Si la Cámara lo acoge, lo aprueba, está el proponente, el diputado Darío, adjunto, también, con Goyo, entonces, ellos lo motivan, se aprueba, se manda al Poder Ejecutivo, o donde el llamado de atención, para que se vayan ejecutando.

Hay algunas cosas que sí son prioridad de la Cámara de Diputados, otras no, pero siempre es bueno recoger todo. Eso es el foro, un espacio de participación donde el presidente de la Cámara quiere acercar el Congreso al pueblo, donde sus legisladores se ponen en contacto con sus representados, o con sus electores, y ustedes pueden acceder más y ellos pueden intervenir en lo que realmente la provincia está pidiendo. A veces hacemos proyectos de resolución y proyectos de ley que, tal vez, no es lo que la provincia quiere, pero, oyendo todas esas iniciativas y esas inquietudes, ya los diputados saben cómo se va a trabajar.

Miren, en todos los foros, la Ley núm. 28-01 ha sido clave, eso y la declaración de las provincias ecoturísticas. Déjenme decirles que en el 2010, cuando se hizo la reforma a la Constitución, nosotros tomamos un turno, yo estaba en la

comisión con Goyo, donde yo decía, también, que se incluyera Valverde, porque ustedes saben que Valverde no está incluida en la Ley núm. 28-01, porque dicen que es una provincia rica; no es verdad, no es rica.

Yo decía, porque desde mi trabajo en el hospital, como pediatra, de salud, yo sé todo lo que la provincia Valverde agarra, recoge, todo lo que tiene que enfrentar, pero se está trabajando, se está luchando en la Cámara de Diputados, para que ya la Ley núm. 28-01 sea una realidad; ustedes pueden tener la tranquilidad, pueden tener la seguridad de que se están haciendo todos los esfuerzos, que es un compromiso y me lo dijo el presidente de la Cámara de Diputados, que es un compromiso de nosotros, de todos los fronterizos y de los que no somos fronterizos, impulsar para que esa ley de una vez por todas se apruebe, porque es el clamor de toda una región.

Con relación a la ley de residuos sólidos, debo decirles que ya la ley se va a someter ahora, en la próxima legislatura, que inicia el 27 de febrero, ya esa ley está preparada, se está trabajando; el honorable diputado Máximo Castro me lo dijo cuando se iba, porque está un poco a cargo de eso y ya, próximamente, en la nueva legislatura, que dura 120 días, nosotros esperamos que esa ley de residuos sólidos sea aprobada, porque se está trabajando a fondo con ella.

Decirles que nosotros trabajamos para ustedes, que no somos legisladores de una provincia, que somos legisladores de un país, que aparte de lo que muchas personas creen, que los diputados no trabajan, que los diputados están sentados echándose fresco, no es así; nosotros tenemos 40 comisiones permanentes y no es la sesión, eso no es tanto lo importante, que empieza a las 10:00 de la mañana y a veces termina a las 5:00 de la tarde, lo importante son los trabajos de comisiones, que todos los proyectos, las iniciativas que someten los diputados, van a las comisiones donde se estudia y que siempre pueden contar con nosotros. Estamos haciendo una gestión para que ustedes se sientan orgullosos de sus representados, de sus legisladores.

Muchas gracias y este foro de participación tengo que felicitarlo de nuevo, me siento muy agradecida con su participación y la asistencia de aquí, de la provincia Dajabón, donde comienza la Patria.

FORO LEGISLATIVO DAJABÓN



FORO LEGISLATIVO
PARA EL DESARROLLO



INFORME DE PRENSA Y REDES SOCIALES



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz



FORO LEGISLATIVO
PARA EL DESARROLLO
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía



FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO

Es un espacio de participación ciudadana en el cual los electores de una determinada circunscripción o provincia podrán interactuar con todos sus representantes sobre los problemas que les aquejan y los medios legislativos para su solución. Se propone, además, conocer el sentir, necesidades e inquietudes de organizaciones de la sociedad civil, gremios, asociaciones, movimientos, agrupaciones sociales, económicas, entre otros sectores de la vida provincial, a los fines de identificar las barreras normativas que impiden su crecimiento y avance.

Las informaciones que arrojen las consultas serán sistematizadas y evaluadas para ser traducidas en iniciativas legislativas puntuales en beneficio del sector, de la provincia y del país.

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS?



Mejorar la labor de representación de los diputados y diputadas, al implementar un medio de participación ciudadana mediante el cual los electores de una determinada circunscripción o provincia, interactúan con todos sus representantes sobre los problemas que les aquejan y los medios legislativos para su solución.



Conocer el sentir, necesidades e inquietudes de organizaciones de la sociedad civil, gremios, asociaciones sociales, económicas, entre otros sectores que intervienen e interactúan en cada provincia, a los fines de identificar las barreras normativas que impiden su crecimiento y avance.



Contar con una agenda legislativa participativa de desarrollo, construida desde la ciudadanía, en armonía con los valores y principios supremos que consagra la Constitución dominicana, sobre la base del fortalecimiento real y efectivo de una democracia representativa y participativa.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR EN EL FORO?

Todos los sectores de la vida provincial:

- ⊗ Líderes comunitarios.
- ⊗ Asociaciones / organizaciones empresariales, hoteleras, sociales, comerciales, culturales, económicas, agropecuarias, deportivas, religiosas y artísticas.
- ⊗ Academia.
- ⊗ Autoridades o representantes municipales.
- ⊗ Gremios profesionales o sindicales.
- ⊗ Partidos y movimientos políticos.
- ⊗ Organizaciones no gubernamentales y sociedad civil en general.
- ⊗ Cualquier ciudadano / ciudadana con interés en elevar su preocupación por alguna situación que le afecta, cuya solución y respuesta mejoraría las condiciones y calidad de vida propia y la de su entorno.

PIDEN EXTENDER BENEFICIOS DE LA LEY SOBRE INCENTIVOS AL DESARROLLO FRONTERIZO

Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país, coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la Ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.

“Aquí está el Congreso, vinimos a compartir con ustedes y a escucharlos, no a que ustedes nos escuchen. Vinimos a ser mejores diputados, y para eso debemos de conocer el sentir de nuestros representados”

Rubén Maldonado

Presidente Cámara de Diputados
República Dominicana



Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los Foros Legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi.

“Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular” dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

Apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Al respecto, Rubén Maldonado garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la cámara baja, ya con un informe favorable, por lo que podría ser aprobado en la próxima legislatura.

PALABRAS DE LOS DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DAJABÓN



“Quisiera que hoy fuéramos compromisarios del clamor popular, de mantener la Ley 28-01, que crea una Zona Especial de Desarrollo Fronterizo”

Darío de Jesús Zapata

“Hay que adecuar la Ley 28-01 para que pueda beneficiar a la provincia Dajabón, necesitamos que se construya la presa Boca de los Ríos (Rio Guayubín), cuando se construya esa presa, ya Dajabón no sufrirá por escasez de agua”

Gregorio Reyes





RESULTADOS EN LA PRENSA

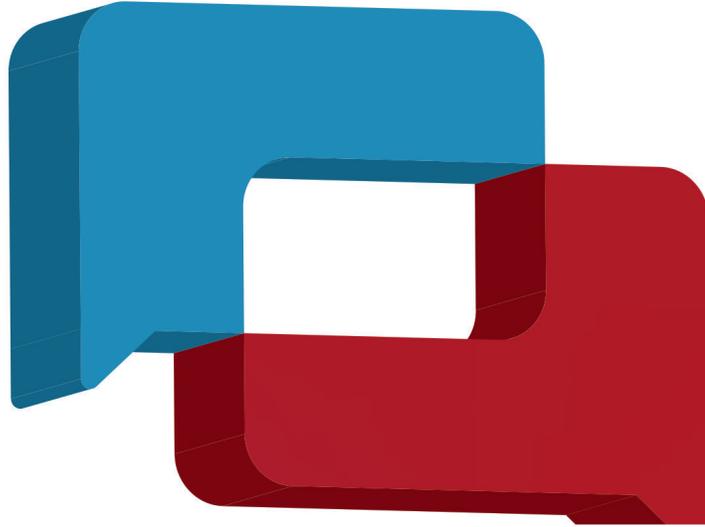


GRÁFICO 9.
IMPACTO EN LOS MEDIOS

| MEDIOS | PUBLICACIONES PRENSA ESCRITA | PUBLICACIONES MEDIOS DIGITALES | FRECUENCIA |
|---|---------------------------------|-----------------------------------|------------|
|  | 1 | 3 | 11 Páginas |
|  | 1 | 1 | 3 Páginas |
|  | 1 | 3 | 9 Páginas |
|  | | 1 | 2 Páginas |
|  | 1 | 3 | 10 Páginas |
|  | | 1 | 2 Páginas |
|  | 1 | 1 | 4 Páginas |
|  | | 1 | 2 Páginas |
|  | | 1 | 4 Páginas |
|  | | 1 | 2 Páginas |
|  | | 1 | 2 Páginas |
|  | | 2 | 3 Páginas |
|  | | 1 | 2 Páginas |



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

| | | | |
|---|---|--|---|
|  <i>Siempre detras de la noticia!</i> | | 1 | 2 Páginas |
| MUNICIPIOSALDIA.COM | | 1 | 2 Páginas |
| Traslashuellasdigital | | 1 | 2 Páginas |
|  A UN CLICK DE LA INFORMACIÓN | | 1 | 3 Páginas |
|  | | 1 | 4 Páginas |
|  | | 1 | 3 Páginas |
|  | | 1 | 2 Páginas |
|  | | 1 | 3 Páginas |
|  | | 1 | 3 Páginas |
|  | | 3 | 4 Páginas |
|  | | 1 | 2 Páginas |
|  | | 1 | 2 Páginas |
|  | | 1 | 2 Páginas |
|  | | 1 | 1 Página |
|  | | 1 | 1 Página |
|  | | 1 | 2 Páginas |
|  | | 1 | 2 Páginas |
| TOTAL | 5 | 39 | 96 |
| TRATAMIENTO |   |   |   |

GRÁFICO 10.
PUBLICACIONES EN LA PRENSA ESCRITA

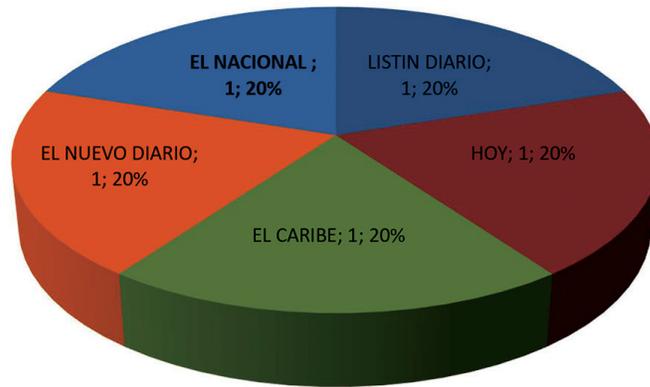
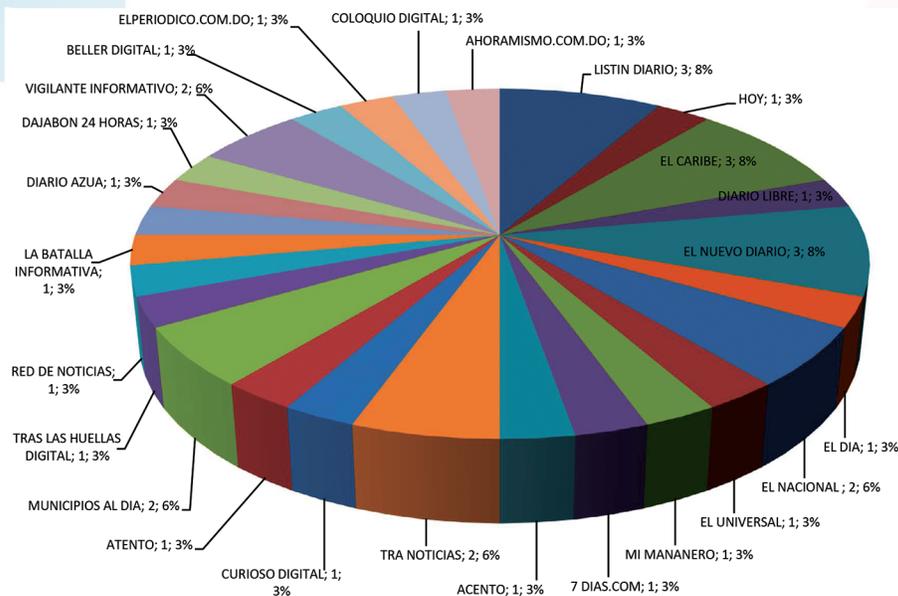
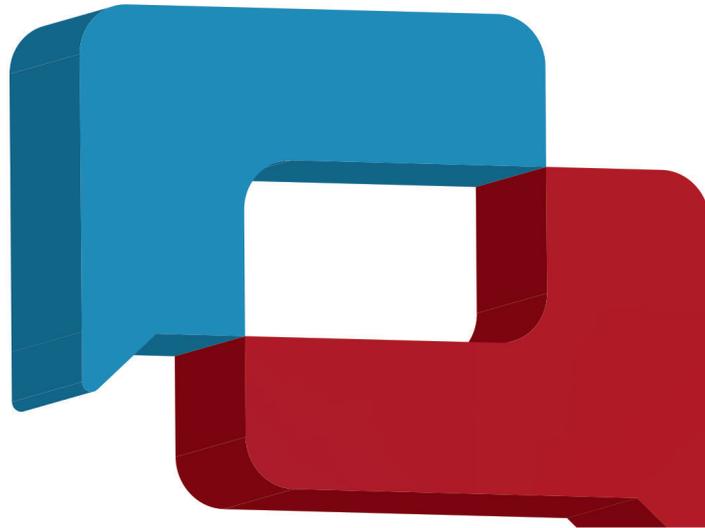


GRÁFICO 11.
PUBLICACIONES EN LOS MEDIOS DIGITALES



PUBLICACIONES EN LA PRENSA ESCRITA



FORO LEGISLATIVO
PARA EL DESARROLLO
Asesoramiento y consultas legislativas con la ciudadanía

INFORME
GENERAL

En la frontera quieren 20 años más incentivos

ENTIDADES DEMANDAN MODIFICACIÓN DE LA LEY DE DESARROLLO FRONTERIZO

➔ Alegan que esa ley constituye el principal y único mecanismo de incentivos para empresas y proyectos puedan establecerse y generar riquezas en esa empobrecida región del país.

Ramón Pérez Reyes
Dajabón

Cerca de medio centenar de organizaciones económicas y sociales de las siete provincias ubicadas en la frontera con Haití, solicitaron al gobierno 20 años de los incentivos que recibe la región a través de la ley 28-01, que creó una Zona Especial de Desarrollo Fronterizo.

Alegan que esa ley constituye el principal y único mecanismo de incentivos para empresas y proyectos puedan establecerse y generar riquezas en esa empobrecida región del país.

Para apoyar su pedido de que los beneficios de esta ley se extiendan por otros 20 años, las organizaciones explican que a través de esta ley, en 16 años de aplicación, la inversión privada ha sido en más de 20 mil millones de pesos, creando más de 10 mil empleos.

También 200 millones de dólares en exportación de bananos, que aportan más de 700 millones en pagos de nómina anuales y siete mil millones en compras locales y 23 millones en ventas.

Dicen que estos indicadores poco a poco han cambiado la economía de miles de familias de la frontera, tal como lo demuestra el último informe de Desarrollo Humano presentado por el Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD).

Se quejaron, sin embargo, de que en la actualidad más de 30 empresas tienen casi tres años esperando licencias para instalarse en la región, con las cuales la frontera recibiría miles de nuevos



FUENTE EXTERNA

Encuentro. El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, encabezó el foro legislativo con los diputados de las provincias de la zona fronteriza.

➔ PROPUESTA DE MODIFICACIÓN

1. Adecuar los artículos modificados a la nueva Constitución de 2010, para que se identifiquen con el artículo 10.
2. Ampliar el plazo de la ley 28-01, ya que sólo le quedan tres años de vigencia, por lo que de no extenderse, las provincias fronterizas perderían uno de los más importantes instrumentos de la política gubernamental disponible, que garantiza el

empleos y miles de millones de pesos en nuevas inversiones. Refieren que en el Consejo de Coordinación Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF), están registradas 81 empresas activas, amparadas en la ley 28-01.

La referida legislación otorga exenciones del 100% del pago de impuestos, aranceles aduanales sobre materias primas a las empresas instaladas en las provincias

- apoyo al desarrollo regional.
3. Ampliar el contenido de la ley con nuevos artículos, ya que con un período de vigencia de 18 años han surgido nuevas circunstancias como la puesta en vigor de la ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), así como la persistencia del flujo migratorio.
 4. Modificar el Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo, que cuenta con 34 miembros, creando una estructura administrativa más ágil, práctica y funcional.

de la zona fronteriza, y un 50% en el pago de libertad de tránsito y uso de puertos y aeropuertos. Las provincias beneficiadas son Elías Piña, Pedernales, Bahoruco, Independencia, Dajabón, Monte Cristi y Santiago Rodríguez.

Esta ley fue creada como política de desarrollo gubernamental para incentivar la inversión y la generación de empleos en esas localidades fronterizas, cumpliendo al

mismo tiempo con un mandato constitucional, que en su artículo 10, del régimen fronterizo, sección 11, establece: "Se declara de supremo y permanente interés nacional la seguridad, el desarrollo económico, social y turístico de la zona fronteriza, su integración vial, comunicación y productiva, así como la difusión de los valores patrios y culturales del pueblo dominicano".

El artículo 221 de la ley manda a conceder tratamientos especiales a las inversiones en las zonas de menor grado de desarrollo, en particular las ubicadas en las provincias fronterizas. Esta ley fue creada para una aplicación de 20 años, los cuales vencen el 1 de febrero del 2021 (en tres años).

El proyecto

El diputado de Dajabón, Darío Zapata, impulsa la reforma de esta normativa para prolongar la vigencia por 20 años las exenciones fiscales a favor de las empresas que se instalen en la frontera.

Habitantes frontera Norte piden extender beneficios ley

Representantes de la Cámara de Diputados escucharon demandas de comunitarios

DAJABÓN.

Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en el lugar.

El planteamiento fue hecho durante los Foros Legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristí.

"Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular", dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado.

El legislador apoyó el criterio de los participantes de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En ese contexto, el presidente de la Cámara de Diputados garantizó que hará todo lo posible para que el Congreso acoga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas.

El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la cámara baja, ya con un informe favorable,



Los diputados escucharon las inquietudes de los comunitarios de las provincias de la frontera Norte.

por lo que podría ser aprobado en la próxima legislación.

Otras necesidades. Los municipios también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y que se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, encabezó el foro número 19 que se realiza durante gestión

gráfica, lo mismo que la del Yaqué del Norte.

"Estamos inaugurando una nueva forma de legislar. Hemos venido a escucharles, a conversar con ustedes, para que ustedes nos ayuden a ser mejores diputados", proclamó Maldonado,

ZOOM

Reconocimiento

En Montecristí, el momento más emocionante fue cuando la Cámara de Diputados le rindió un tributo especial al inmortal del deporte Osvaldo Virgil, en cumplimiento de una resolución aprobada por el pleno.

Cristiano (PRSC) y Radhames González, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

Valverde. Representantes de diferentes sectores de esta provincia pidieron la construcción de una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastoman el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país. Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional y una escuela de formación técnica.

Santiago Rodríguez. La aprobación del proyecto que declara esta demarcación provincia ecoturística, el mantenimiento de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, así como un edificio para el centro universitario y un acueducto múltiple, figuran entre las principales demandas. ●

al dejar inaugurado el foro número 19 que realiza su gestión en igual número de demarcaciones del país.

Maldonado reiteró que el objetivo es facilitar el diálogo y concertación ciudadana, acercando a la gente con sus representantes.

A los foros asistieron, además, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, y los voceros Gustavo Sánchez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Alfredo Pacheco, del Partido Revolucionario Moderno (PRM); Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social

PAÍS

Legisladores escuchan reclamos de pueblos

DAJABÓN. Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.

Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los Foros Legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi.

“Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular” dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

Apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Los municipios también reclaman la construcción de una carretera que enla-

ce todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y que se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza.

Mientras, representantes de diferentes sectores de Valverde pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria.

En Santiago Rodríguez, los municipios reclamaron la aprobación del proyecto de ley que declara a Santiago Rodríguez provincia ecoturística y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos. ● ARSENIO CRUZ



Rubén Maldonado. F.E.

12 de febrero de 2018

Solicitan extender beneficios de ley sobre incentivos fronterizos

SANTO DOMINGO.- Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.

Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los Foros Legislativos organizados por la Cámara de Diputados en Dajabón, Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi.



“Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular”, dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, en un documento de prensa.

Apoyó el criterio de los

participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Al respecto, Maldonado garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso Nacional satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo que concierne a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

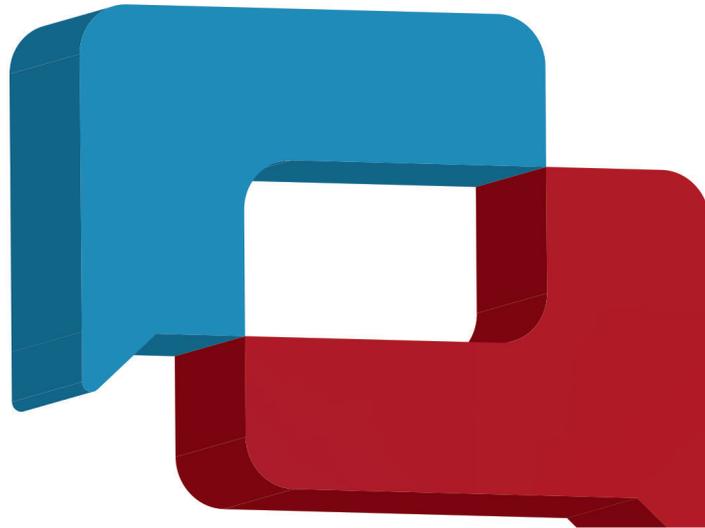
El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la cámara baja, ya con un informe favorable, por lo que podría ser aprobado en la próxima legislatura.

El Nacional La Voz de Todos

12 de febrero de 2018

» **Los foros** de la Cámara de Diputados en las provincias no son más que un espectáculo. ¿O acaso sirven para solucionar problemas que no sean personales?

PUBLICACIONES EN LOS MEDIOS DIGITALES



Listin Diario

PIDEN EXTENDER BENEFICIOS DE LA LEY SOBRE INCENTIVOS AL DESARROLLO FRONTERIZO

11 de febrero de 2018

Dajabón

Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país, coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la Ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.



Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los Foros Legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi.

“Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular” dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

Apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Al respecto, Rubén Maldonado garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la cámara baja, ya con un informe favorable, por lo que podría ser aprobado en la próxima legislatura.

Otros reclamos

Los munícipes también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y que se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza. De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

“Estamos inaugurando una nueva forma de legislar. Hemos venido a escucharles, a conversar con ustedes, para que ustedes nos ayuden a ser mejores diputados”, proclamó Maldonado, al dejar inaugurado el Foro, el número 19 que realiza su gestión en igual número de demarcaciones del país.

Maldonado reiteró que el objetivo del Foro es facilitar el diálogo y concertación ciudadana, acercando al ciudadano con sus representantes para escuchar sus inquietudes y propuestas en beneficio de su sector.

A los foros asistieron, además, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, y los voceros Gustavo Sánchez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC); Radhamés González, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

Montecristi

Los representantes de la provincia Montecristi también pidieron a la Cámara de Diputados que interponga sus buenos oficios a fin de que esta demarcación sea declarada zona ecoturística, el aeródromo Osvaldo Virgil sea convertido en un aeropuerto internacional y se construya una presa en el río Guayubín.

El momento más emocionante del Foro fue cuando la Cámara de Diputados le rindió un tributo especial al inmortal del deporte Osvaldo Virgil, en cumplimiento de una resolución aprobada por el pleno. “La Cámara de Diputados siente un orgullo infinito de los aportes de Don Osvaldo Virgil”, afirmó Maldonado, quien definió a Virgil como uno de los que mayores aportes han hecho al deporte en el país.

Valverde

Representantes de diferentes sectores de esta provincia les pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banano al desayuno escolar.

Santiago Rodríguez

La aprobación del proyecto de ley que declara a Santiago Rodríguez provincia ecoturística, el mantenimiento de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, un edificio para el centro universitario, un acueducto múltiple y varias carreteras figuran entre las principales demandas formuladas por los participantes.

Listín Diario

EN LA FRONTERA QUIEREN 20 AÑOS MÁS INCENTIVOS

19 de febrero de 2018

Ramón Pérez Reyes
Dajabón

Cerca de medio centenar de organizaciones económicas y sociales de las siete provincias ubicadas en la frontera con Haití, solicitaron al gobierno 20 años de los incentivos que recibe la región a través de la ley 28-01, que creó una Zona Especial de Desarrollo Fronterizo.

Alegan que esa ley constituye el principal y único mecanismo de incentivos para empresas y proyectos puedan establecerse y generar riquezas en esa empobrecida región del país.

Para apoyar su pedido de que los beneficios de esta ley se extiendan por otros 20 años, las organizaciones explican que a través de esta ley, en 16 años de aplicación, la inversión privada ha sido en más de 20 mil millones de pesos, creando más de 10 mil empleos.

También 200 millones de dólares en exportación de bananos, que aportan más de 700 millones en pagos de nómina anuales y siete mil millones en compras locales y 23 millones en ventas.



Encuentro. El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, encabezó el foro legislativo con los diputados de las provincias de la zona fronteriza.

Dicen que estos indicadores poco a poco han cambiado la economía de miles de familias de la frontera, tal como lo demuestra el último informe de Desarrollo Humano presentado por el Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD).

Se quejaron, sin embargo, de que en la actualidad más de 30 empresas tienen casi tres años esperando licencias para instalarse en la región, con las cuales la frontera recibiría miles de nuevos empleos y miles de millones de pesos en nuevas inversiones. Refieren que en el Consejo de Coordinación Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF), están registradas 81 empresas activas, amparadas en la ley 28-01.

La referida legislación otorga exenciones del 100% del pago de impuestos, aranceles aduanales sobre materias primas a las empresas instaladas en las provincias de la zona fronteriza, y un 50% en el pago de libertad de tránsito y uso de puertos y aeropuertos. Las provincias beneficiadas son Elías Piña, Pedernales, Bahoruco, Independencia, Dajabón, Monte Cristi y Santiago Rodríguez.

Esta ley fue creada como política de desarrollo gubernamental para incentivar la inversión y la generación de empleos en esas localidades fronterizas, cumpliendo al mismo tiempo con un mandato constitucional, que en su artículo 10, del régimen fronterizo, sección 11, establece: “Se declara de supremo y permanente interés nacional la seguridad, el desarrollo económico, social y turístico de la zona fronteriza, su integración vial, comunicación y productiva, así como la difusión de los valores patrios y culturales del pueblo dominicano”.

El artículo 221 de la ley manda a conceder tratamientos especiales a las inversiones en las zonas de menor grado de desarrollo, en particular las ubicadas en las provincias fronterizas. Esta ley fue creada para una aplicación de 20 años, los cuales vencen el 1 de febrero del 2021 (en tres años).

El proyecto

El diputado de Dajabón, Darío Zapata, impulsa la reforma de esta normativa para prolongar la vigencia por 20 años las exenciones fiscales a favor de las empresas que se instalen en la frontera.

(+)

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN

1. Adecuar los artículos modificados a la nueva Constitución de 2010, para que se identifiquen con el artículo 10.
2. Ampliar el plazo de la ley 28-01, ya que sólo le quedan tres años de vigencia, por lo que de no extenderse, las provincias fronterizas perderían uno de los más importantes instrumentos de la política gubernamental disponible, que garantiza el apoyo al desarrollo regional.
3. Ampliar el contenido de la ley con nuevos artículos, ya que con un período de vigencia de 18 años han surgido nuevas circunstancias como la puesta en vigor de la ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), así como la persistencia del flujo migratorio.
4. Modificar el Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo, que cuenta con 34 miembros, creando una estructura administrativa más ágil, práctica y funcional.

Listín Diario

DEMANDAN PRESAS, HOSPITALES Y OTRAS OBRAS EN FORO LEGISLATIVO CON CÁMARA DE DIPUTADOS

10 de febrero de 2018

Representantes de diferentes sectores de esta provincia pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina, para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país.



Los líderes comunitarios hicieron la petición en el transcurso del decimosexto Foro Legislativo para el Desarrollo realizado por la Cámara de Diputados en esta provincia.

Según expusieron los municipales, hay estudios técnicos que avalan la factibilidad de la infraestructura, la cual consideran fundamental para el futuro de esta provincia.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banano al desayuno escolar.

En ese tenor se pronunciaron Julio César Estévez, de la Asociación Dominicana de Productores de Banano; Enmanuel Jiménez, del sector agroindustrial; Alberto Polanco, dirigente comunitario; Mario González, coordinador de la Junta de Asociacio-

nes Campesinas Rafael Fernández Domínguez; Alcides Brea Franco, director regional de Deportes; Juan Bautista Minier, presidente de la filial provincial del Colegio Médico Dominicano; Odalis Rodríguez, alcalde de Mao, entre otros participantes.



En el evento, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, estuvo representado por la diputada Miledys Núñez, secretaria del bufete directivo de la institución legislativa, quien dio plenas garantías de que a todas las inquietudes externadas durante el Foro se les dará el tratamiento pertinente, sea a través de leyes o de resoluciones.

Las palabras de bienvenida fueron pronunciadas por el senador de la provincia Valverde, Manuel Guichardo, quien felicitó a Maldonado por llevar la Cámara de Diputados a todas las provincias del país para recoger las inquietudes de la población, a los fines de que el Congreso, como cuerpo, las convierta en iniciativas legislativas.

Luego, el alcalde del Cabildo de Mao, Odalis Rodríguez, y el presidente de la Sala Capital, Ramón Aquiles Bonilla, entregaron una resolución que saluda la celebración del Foro y declara a los diputados Visitantes de Honor. Entre las personalidades participantes en el Foro estuvo José Valdez, gobernador provincial; Juan Antonio Taveras, director del Centro Universitario del Noroeste, y los diputados Fidel Santana y Jeannette Bournigal.

En el concurrido encuentro hablaron las diputadas Ángela Pozo y Johanny Mercedes Guzmán, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Manuel Andrés Bernard, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Valverde y del país, así como las que tienen en carpeta.

Foro Santiago Rodríguez

En el foro de esta provincia intervinieron más de 200 organizaciones sociales a través de sus dirigentes.

La aprobación del proyecto de ley que declara a Santiago Rodríguez provincia ecoturística, el mantenimiento de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, un edificio para el centro universitario, un acueducto múltiple y varias carreteras figuran entre las principales demandas formuladas por los participantes.

En su discurso, Maldonado prometió que hará todos los esfuerzos que sean necesarios para que el proyecto que convierte a Santiago Rodríguez en provincia ecoturística sea convertido en ley en el menor tiempo posible. De igual manera, garantizó que todas las demás propuestas surgidas del Foro recibirán el tratamiento pertinente. “Con esta actividad, le estamos dando un impulso más efectivo a nuestra función como representantes”, señaló Maldonado.

De su lado, el senador por esta provincia, Antonio Cruz, quien tuvo a su cargo las palabras de bienvenida, felicitó a Maldonado por las iniciativas de llevar la Cámara de Diputados a los pueblos para que los ciudadanos se expresen.

En el encuentro, que se realizó en el salón Bohío, del hotel Marién, de esta ciudad, también hablaron los diputados Nancy Altigracia Santos Peralta, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Nicolás Tolentino López Mercado, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Santiago Rodríguez y del país, así como las que tienen en carpeta.

Asistieron, además, Ángela Pozo, vicepresidenta de la Cámara de Diputados; Gustavo Sánchez, vocero de la bancada del PLD, y el gobernador de Santiago Rodríguez, Miguel Ángel Núñez. De igual manera, participaron los diputados Juan Suazo, secretario del bufete directivo de la Cámara de Diputados; Ramón Toribio, de Monte Cristi, y Gregorio Reyes y Darío Zapata, de Dajabón, así como los alcaldes Willian Torres, de San Ignacio de Sabaneta, y José Espinal, de Monción.

HABITANTES FRONTERA NORTE PIDEN EXTENDER BENEFICIOS LEY

12 de febrero de 2018

DAJABÓN.-

Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en el lugar.

El planteamiento fue hecho durante los Foros Legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi.

“Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular”, dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado.

El legislador apoyó el criterio de los participantes de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.



En ese contexto, el presidente de la Cámara de Diputados garantizó que hará todo lo posible para que el Congreso acoja la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas.

El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la cámara baja, ya con un informe favorable, por lo que podría ser aprobado en la próxima legislatura.

Otras necesidades. Los munícipes también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y que se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza.

De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

“Estamos inaugurando una nueva forma de legislar. Hemos venido a escucharles, a conversar con ustedes, para que ustedes nos ayuden a ser mejores diputados”, proclamó Maldonado, al dejar inaugurado el foro número 19 que realiza su gestión en igual número de demarcaciones del país.

Maldonado reiteró que el objetivo es facilitar el diálogo y concertación ciudadana, acercando a la gente con sus representantes.

A los foros asistieron, además, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, y los voceros Gustavo Sánchez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Alfredo Pacheco, del Partido Revolucionario Moderno (PRM); Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) y Radhamés González, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

Valverde. Representantes de diferentes sectores de esta provincia pidieron la construcción de una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país. Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional y una escuela de formación técnica.

Santiago Rodríguez. La aprobación del proyecto que declara esta demarcación provincia ecoturística, el mantenimiento de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, así como un edificio para el centro universitario y un acueducto múltiple, figuran entre las principales demandas.

C. el Caribe

EN FORO LEGISLATIVO DE CÁMARA DE DIPUTADOS POBLACIÓN PIDE PRESAS HOSPITALES REGIONALES Y LA INCLUSIÓN DEL BANANO EN DESAYUNO ESCOLAR

11 de febrero de 2018

Valverde.- Representantes de diferentes sectores de esta provincia les pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país.



Los líderes comunitarios hicieron la petición en el transcurso del decimosexto Foro Legislativo para el Desarrollo realizado por la Cámara de Diputados en esta provincia. Según expusieron los munícipes, existen estudios técnicos que avalan la factibilidad de la infraestructura, la cual consideran fundamental para el futuro de esta provincia.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banano al desayuno escolar.

En ese tenor se pronunciaron Julio César Estévez, de la Asociación Dominicana de Productores de Banano; Enmanuel Jiménez, del sector agroindustrial; Alberto Polanco, dirigente comunitario; Mario González, coordinador de la Junta de Asociaciones Campesinas Rafael Fernández Domínguez; Alcides Brea Franco, director regional de Deportes; Juan Bautista Minier, presidente de la filial provincial del Colegio Médico Dominicano; Odalis Rodríguez, alcalde de Mao, entre otros participantes.

En el evento, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, estuvo representado por la diputada Miledys Núñez, secretaria del bufete directivo de la institución legislativa, quien dio plenas garantías de que a todas las inquietudes externadas durante el Foro se les dará el tratamiento pertinente, sea a través de leyes o de resoluciones.

Las palabras de bienvenida fueron pronunciadas por el senador de la provincia Valverde, Manuel Guichardo, quien felicitó a Maldonado por llevar la Cámara de Diputados a todas las provincias del país para recoger las inquietudes de la población, a los fines de que el Congreso, como cuerpo, las convierta en iniciativas legislativas.

Luego, el alcalde del Cabildo de Mao, Odalis Rodríguez, y el presidente de la Sala Capital, Ramón Aquiles Bonilla, entregaron una resolución que saluda la celebración del Foro y declara a los diputados Visitantes de Honor. Entre las personalidades participantes en el Foro estuvo José Valdez, gobernador provincial; Juan Antonio Taveras, director del Centro Universitario del Noroeste, y los diputados Fidel Santana y Jeannette Bournigal.

En el concurrido encuentro hablaron las diputadas Ángela Pozo y Johanny Mercedes Guzmán, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Manuel Andrés Bernard, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Valverde y del país, así como las que tienen en carpeta.

Foro Santiago Rodríguez

En el foro de esta provincia intervinieron más de 200 organizaciones sociales a través de sus dirigentes.

La aprobación del proyecto de ley que declara a Santiago Rodríguez provincia ecoturística, el mantenimiento de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la construcción

de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, un edificio para el centro universitario, un acueducto múltiple y varias carreteras figuran entre las principales demandas formuladas por los participantes.

En su discurso, Maldonado prometió que hará todos los esfuerzos que sean necesarios para que el proyecto que convierte a Santiago Rodríguez en provincia ecoturística sea convertido en ley en el menor tiempo posible. De igual manera, garantizó que todas las demás propuestas surgidas del Foro recibirán el tratamiento pertinente.

“Con esta actividad, le estamos dando un impulso más efectivo a nuestra función como representantes”, señaló Maldonado.

De su lado, el senador por esta provincia, Antonio Cruz, quien tuvo a su cargo las palabras de bienvenida, felicitó a Maldonado por las iniciativas de llevar la Cámara de Diputados a los pueblos para que los ciudadanos se expresen.

En el encuentro, que se realizó en el salón Bohío, del hotel Marién, de esta ciudad, también hablaron los diputados Nancy Altagracia Santos Peralta, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Nicolás Tolentino López Mercado, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Santiago Rodríguez y del país, así como las que tienen en carpeta.

Asistieron, además, Ángela Pozo, vicepresidenta de la Cámara de Diputados; Gustavo Sánchez, vocero de la bancada del PLD, y el gobernador de Santiago Rodríguez, Miguel Ángel Núñez. De igual manera, participaron los diputados Juan Suazo, secretario del bufete directivo de la Cámara de Diputados; Ramón Toribio, de Monte Cristi, y Gregorio Reyes y Darío Zapata, de Dajabón, así como los alcaldes Willian Torres, de San Ignacio de Sabaneta, y José Espinal, de Monción.

C. el Caribe

COMUNITARIOS DE LA FRONTERA NORTE PIDEN EXTENDER BENEFICIOS DE LA LEY SOBRE INCENTIVOS AL DESARROLLO FRONTERIZO

11 de febrero de 2018

Dajabón.-Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.



Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los Foros Legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi, “Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular” dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

Apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Al respecto, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de

los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la cámara baja, ya con un informe favorable, por lo que podría ser aprobado en la próxima legislatura,

Otros reclamos

Los munícipes también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza. De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

“Estamos inaugurando una nueva forma de legislar. Hemos venido a escucharles, a conversar con ustedes, para que ustedes nos ayuden a ser mejores diputados”, proclamó Maldonado, al dejar inaugurado el Foro, el número 19 que realiza su gestión en igual número de demarcaciones del país.

Maldonado reiteró que el objetivo del Foro es facilitar el diálogo y concertación ciudadana, acercando al ciudadano con sus representantes para escuchar sus inquietudes y propuestas en beneficio de su sector.

A los foros asistieron , además, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, y los voceros Gustavo Sánchez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC); Radhamés González, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

Montecristi

Los representantes de la provincia Monte Cristi también le pidieron a la Cámara de Diputados que interponga sus buenos oficios a fin de que esta demarcación sea declarada zona ecoturística, el aeródromo Osvaldo Virgil sea convertido en un aeropuerto internacional y se construya una presa en el río Guayubín.

El momento más emocionante del Foro fue cuando la Cámara de Diputados le rindió un tributo especial al inmortal del deporte Osvaldo Virgil, en cumplimiento de una

resolución aprobada por el pleno. “La Cámara de Diputados siente un orgullo infinito de los aportes de Don Osvaldo Virgil”, afirmó Maldonado, quien definió a Virgil como uno de los que mayores aportes han hecho al deporte en el país.

Valverde

Representantes de diferentes sectores de esta provincia les pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banado al desayuno escolar.

Santiago Rodríguez

La aprobación del proyecto de ley que declara a Santiago Rodríguez provincia ecoturística, el mantenimiento de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, un edificio para el centro universitario, un acueducto múltiple y varias carreteras figuran entre las principales demandas formuladas por los participantes.

CelCaribe

LEGISLADORES ESCUCHAN RECLAMOS DE PUEBLOS

12 de febrero de 2018

Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.



Rubén Maldonado.

Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los Foros Legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi.

“Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular” dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

Apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Los municipios también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y que se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza.

Mientras, representantes de diferentes sectores de Valverde pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria.

En Santiago Rodríguez, los municipios reclamaron la aprobación del proyecto de ley que declara a Santiago Rodríguez provincia ecoturística y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos.

Diario Libre

PROVINCIAS FRONTERIZAS PIDEN EXTENDER POR 20 AÑOS MÁS BENEFICIOS DE LEY SOBRE INCENTIVOS

11 de febrero de 2018

DAJABÓN. Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país reclamaron que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la Ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.



Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los foros legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi.

“Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular”, dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

En una comunicación de prensa enviada a los medios, Maldonado apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Al respecto, el presidente de la Cámara de Diputados garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la cámara baja, ya con un informe favorable, por lo que podría ser aprobado en la próxima legislatura, sostuvo.

Los municipios también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y que se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza. De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

“Estamos inaugurando una nueva forma de legislar. Hemos venido a escucharles, a conversar con ustedes, para que ustedes nos ayuden a ser mejores diputados”, proclamó Maldonado, al dejar inaugurado el foro, el número 19 que realiza su gestión en igual número de demarcaciones del país.

Maldonado reiteró que el objetivo del Foro es facilitar el diálogo y concertación ciudadana, acercando al ciudadano con sus representantes para escuchar sus inquietudes y propuestas en beneficio de su sector.

A los foros asistieron , además, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, y los voceros Gustavo Sánchez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), y Radhamés González, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

El nuevo Diario

EN FORO LEGISLATIVO RESIDENTES DE VALVERDE, MONTECRISTI Y DAJABÓN PIDEN SE CUMPLAN PROMESAS DE CAMPAÑA

11 de febrero de 2018

EL NUEVO DIARIO, LÍNEA NOROESTE.- De acuerdo a las peticiones hechas por dirigentes comunitarios, empresarios y representantes agropecuarios de las provincias Valverde, Montecristi y Dajabón, las autoridades “no cumplen las promesas de campaña”.



Esta situación quedó demostrada durante los tres días de celebración del Foro Legislativo para el Desarrollo, organizado por la Cámara de Diputados, y presidido por su presidente, Rubén Maldonado, quien tuvo que escuchar peticiones “viejas” como construcción de un hospital regional, presas, “inclusión del plátano o banano” al desayuno escolar, implementación de la Ley de

Incentivo Fronterizo, extensión universitaria, vigencia de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo, construcción de carreteras y acueductos, entre otras.

Así como la aprobación de sendos proyectos de ley que declare provincia Ecoturísticas a Montecristi, Santiago Rodríguez, formaron parte de las peticiones a los legisladores durante la celebración del Foro Legislativo para el Desarrollo.

Los municipales reclamaron la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza.

Aspiran se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

Mientras que los residentes de Valverde, solicitaron a Rubén Maldonado, presidente de la Cámara de Diputados interceda ante el gobierno para la construcción de una presa sobre el río Ámina, a fin de frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria.

Los reclamos hechos por dirigentes comunitarios, agropecuarios, comerciantes y empresarios de la Línea Noroeste, coincidieron en informar que requieren del apoyo del gobierno para diversos proyectos agropecuarios, instalación de energía solar y medidas que conviertan a “la Línea” en proyecto turístico.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, dio plenas garantías de que a todas las inquietudes externadas durante el Foro se les dará el tratamiento pertinente, sea a través de leyes o de resoluciones.

Coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.

“Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular” dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

Apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

Representantes de las provincias Santiago Rodríguez y Montecristi afirman tienen todas las condiciones para convertirse en “ecoturísticas”

Maldonado prometió que hará todos los esfuerzos que sean necesarios para que ambas sean convertidas en provincias ecoturísticas, en ley en el menor tiempo posible. “Con esta actividad, le estamos dando un impulso más efectivo a nuestra función como representantes”, señaló Maldonado.

Otros Reclamos

Exigen la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza. De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

El aeródromo Osvaldo Virgil en Montecristi sea convertido en un aeropuerto internacional y se construya una presa en el río Guayubín.

Durante su recorrido por la Línea Noroeste, la Cámara de Diputados, el Foro Legislativo para el Desarrollo, rindió un tributo especial al inmortal del deporte Osvaldo Virgil, en cumplimiento de una resolución aprobada por el pleno. “La Cámara de Diputados siente un orgullo infinito de los aportes de Don Osvaldo Virgil”, afirmó Maldonado, quien definió a Virgil como uno de los que mayores aportes han hecho al deporte en el país.



El Nuevo Diario

PIDEN EXTENDER BENEFICIOS DE LA LEY SOBRE INCENTIVOS AL DESARROLLO FRONTERIZO

11 de febrero de 2018

EL NUEVO DIARIO, DAJABÓN.-Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.

Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los Foros Legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi.

“Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular” dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

Apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Al respecto, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que



otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la cámara baja, ya con un informe favorable, por lo que podría ser aprobado en la próxima legislatura.



Otros reclamos

Los munícipes también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza. De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.



“Estamos inaugurando una nueva forma de legislar. Hemos venido a escucharles, a conversar con ustedes, para que ustedes nos ayuden a ser mejores diputados”, proclamó Maldonado, al dejar inaugurado el Foro, el número 19 que realiza su gestión en igual número de demarcaciones del país.

Maldonado reiteró que el objetivo del Foro es facilitar el diálogo y concertación ciudadana, acercando al ciudadano con sus representantes para escuchar sus inquietudes y propuestas en beneficio de su sector.

A los foros asistieron , además, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, y los voceros Gustavo Sánchez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC); Radhamés González, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

Montecristi

Los representantes de la provincia Monte Cristi también le pidieron a la Cámara de Diputados que interponga sus buenos oficios a fin de que esta demarcación sea declarada zona ecoturística, el aeródromo Osvaldo Virgil sea convertido en un aeropuerto internacional y se construya una presa en el río Guayubín.

El momento más emocionante del Foro fue cuando la Cámara de Diputados le rindió un tributo especial al inmortal del deporte Osvaldo Virgil, en cumplimiento de una resolución aprobada por el pleno. “La Cámara de Diputados siente un orgullo infinito de los aportes de Don Osvaldo Virgil”, afirmó Maldonado, quien definió a Virgil como uno de los que mayores aportes han hecho al deporte en el país.

Valverde

Representantes de diferentes sectores de esta provincia les pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banado al desayuno escolar.

Santiago Rodríguez

La aprobación del proyecto de ley que declara a Santiago Rodríguez provincia ecoturística, el mantenimiento de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, un edificio para el centro universitario, un acueducto múltiple y varias carreteras figuran entre las principales demandas formuladas por los participantes.

El Nuevo Diario

PIDEN A CÁMARA DE DIPUTADOS INTERCEDER ANTE GOBIERNO POR CONSTRUCCIÓN OBRAS

10 de febrero de 2018

EL NUEVO DIARIO, Valverde.- Representantes de diferentes sectores de esta provincia les pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país.



Los líderes comunitarios hicieron la petición en el transcurso del decimosexto Foro Legislativo para el Desarrollo realizado por la Cámara de Diputados en esta provincia. Según expusieron los municipales, existen estudios técnicos que avalan la factibilidad de la infraestructura, la cual consideran fundamental para el futuro de esta provincia.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banado al desayuno escolar.

En ese tenor se pronunciaron Julio César Estévez, de la Asociación Dominicana de Productores de Banano; Enmanuel Jiménez, del sector agroindustrial; Alberto Polanco, dirigente comunitario; Mario González, coordinador de la Junta de Asociaciones Campesinas Rafael Fernández Domínguez; Alcides Brea Franco, director regional de Deportes; Juan Bautista Minier, presidente de la filial provincial del Colegio Médico Dominicano; Odalis Rodríguez, alcalde de Mao, entre otros participantes.

En el evento, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, estuvo representado por la diputada Miledys Núñez, secretaria del bufete directivo de la institución legislativa, quien dio plenas garantías de que a todas las inquietudes externadas durante el Foro se les dará el tratamiento pertinente, sea a través de leyes o de resoluciones.

Las palabras de bienvenida fueron pronunciadas por el senador de la provincia Valverde, Manuel Guichardo, quien felicitó a Maldonado por llevar la Cámara de Diputados a todas las provincias del país para recoger las inquietudes de la población, a los fines de que el Congreso, como cuerpo, las convierta en iniciativas legislativas.

Luego, el alcalde del Cabildo de Mao, Odalis Rodríguez, y el presidente de la Sala Capital, Ramón Aquiles Bonilla, entregaron una resolución que saluda la celebración del Foro y declara a los diputados Visitantes de Honor. Entre las personalidades participantes en el Foro estuvo José Valdez, gobernador provincial; Juan Antonio Taveras, director del Centro Universitario del Noroeste, y los diputados Fidel Santana y Jeannette Bournigal.

En el concurrido encuentro hablaron las diputadas Ángela Pozo y Johanny Mercedes Guzmán, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Manuel Andrés Bernard, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Valverde y del país, así como las que tienen en carpeta.

Foro Santiago Rodríguez

En el foro de esta provincia intervinieron más de 200 organizaciones sociales a través de sus dirigentes.

La aprobación del proyecto de ley que declara a Santiago Rodríguez provincia ecoturística, el mantenimiento de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, un edificio para el centro

universitario, un acueducto múltiple y varias carreteras figuran entre las principales demandas formuladas por los participantes.

En su discurso, Maldonado prometió que hará todos los esfuerzos que sean necesarios para que el proyecto que convierte a Santiago Rodríguez en provincia ecoturística sea convertido en ley en el menor tiempo posible. De igual manera, garantizó que todas las demás propuestas surgidas del Foro recibirán el tratamiento pertinente. “Con esta actividad, le estamos dando un impulso más efectivo a nuestra función como representantes”, señaló Maldonado.

De su lado, el senador por esta provincia, Antonio Cruz, quien tuvo a su cargo las palabras de bienvenida, felicitó a Maldonado por las iniciativas de llevar la Cámara de Diputados a los pueblos para que los ciudadanos se expresen.

En el encuentro, que se realizó en el salón Bohío, del hotel Marién, de esta ciudad, también hablaron los diputados Nancy Altigracia Santos Peralta, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Nicolás Tolentino López Mercado, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Santiago Rodríguez y del país, así como las que tienen en carpeta.

Asistieron, además, Ángela Pozo, vicepresidenta de la Cámara de Diputados; Gustavo Sánchez, vocero de la bancada del PLD, y el gobernador de Santiago Rodríguez, Miguel Ángel Núñez. De igual manera, participaron los diputados Juan Suazo, secretario del bufete directivo de la Cámara de Diputados; Ramón Toribio, de Montecristi, y Gregorio Reyes y Darío Zapata, de Dajabón, así como los alcaldes Willian Torres, de San Ignacio de Sabaneta, y José Espinal, de Monción.

El Día

RESIDENTES DE SANTIAGO RODRÍGUEZ PIDEN OBRAS Y APROBACIÓN DE LEY EN FORO LEGISLATIVO

10 de febrero de 2018

SANTIAGO RODRÍGUEZ.- Representantes de diferentes sectores de esta provincia pidieron a la Cámara de Diputados la aprobación del proyecto de ley que declara a Santiago Rodríguez provincia ecoturística, el mantenimiento de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, un edificio para el centro universitario, un acueducto múltiple y varias carreteras.



Estas peticiones fueron hechas durante el Foro Legislativo realizado en esta provincia y en el que intervinieron más de 200 organizaciones sociales a través de sus dirigentes.

En su discurso, el presidente de la Cámara baja, Rubén Maldonado prometió que hará todos los esfuerzos que sean necesarios para que el proyecto que convierte a Santiago Rodríguez en provincia ecoturística sea convertido en ley en el menor tiempo posible.

De igual manera, garantizó que todas las demás propuestas surgidas del Foro recibirán el tratamiento pertinente.

“Con esta actividad, le estamos dando un impulso más efectivo a nuestra función como representantes”, señaló Maldonado.

De su lado, el senador por esta provincia, Antonio Cruz, quien tuvo a su cargo las palabras de bienvenida, felicitó a Maldonado por las iniciativas de llevar la Cámara de Diputados a los pueblos para que los ciudadanos se expresen.

En el encuentro, que se realizó en el salón Bohío, del hotel Marién, de esta ciudad, también hablaron los diputados Nancy Altagracia Santos Peralta, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Nicolás Tolentino López Mercado, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Santiago Rodríguez y del país, así como las que tienen en carpeta.

Asistieron, además, Ángela Pozo, vicepresidenta de la Cámara de Diputados; Gustavo Sánchez, vocero de la bancada del PLD, y el gobernador de Santiago Rodríguez, Miguel Ángel Núñez. De igual manera, participaron los diputados Juan Suazo, secretario del bufete directivo de la Cámara de Diputados; Ramón Toribio, de Monte Cristi, y Gregorio Reyes y Darío Zapata, de Dajabón, así como los alcaldes Willian Torres, de San Ignacio de Sabaneta, y José Espinal, de Monción.

PIDEN SOLUCIÓN A PROBLEMAS DURANTE FOROS DE CÁMARA DE DIPUTADOS EN VALVERDE Y SANTIAGO RODRÍGUEZ

10 de febrero de 2018

Santo Domingo.-Representantes de la provincia Valverde pidieron este sábado al Gobierno la construcción de una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas millonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en zona.



Los líderes comunitarios hicieron la petición en el transcurso del decimosexto Foro Legislativo para el Desarrollo realizado por la Cámara de Diputados en esta provincia.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banano al desayuno escolar.

Hablaron en representación de Mao, Julio César Estévez, de la Asociación Dominicana de Productores de Banano; Enmanuel Jiménez, del sector agroindustrial; Alberto Polanco, dirigente comunitario y Mario González, coordinador de la Junta de Asociaciones Campesinas Rafael Fernández Domínguez.

También Alcides Brea Franco, director regional de Deportes; Juan Bautista Minier, presidente de la filial provincial del Colegio Médico Dominicano; Odalis Rodríguez, alcalde de Mao, entre otros participantes.

Según expusieron los municipales, existen estudios técnicos que avalan la factibilidad de la infraestructura, la cual consideran fundamental para el futuro de esta provincia.

En el evento, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, estuvo representado por la diputada Miledys Núñez, secretaria del bufete directivo de la institución legislativa, quien dio garantías de que a todas las inquietudes externadas durante el Foro se les dará el tratamiento pertinente, sea a través de leyes o de resoluciones.

Las palabras de bienvenida fueron pronunciadas por el senador de la provincia Valverde, Manuel Guichardo, quien felicitó a Maldonado por llevar la Cámara de Diputados a todas las provincias del país para recoger las inquietudes de la población, a los fines de que el Congreso, como cuerpo, las convierta en iniciativas legislativas.

Luego, el alcalde de Mao, Odalis Rodríguez, y el presidente de la Sala Capital, Ramón Aquiles Bonilla, entregaron una resolución que saluda la celebración del Foro y declara a los diputados Visitantes de Honor.

En el concurrido encuentro hablaron las diputadas Ángela Pozo y Johanny Mercedes Guzmán, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Manuel Andrés Bernard, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Valverde y del país, así como las que tienen en carpeta.

Santiago Rodríguez

En el foro de esta provincia intervinieron más de 200 organizaciones sociales a través de sus dirigentes.

La aprobación del proyecto de ley que declara a Santiago Rodríguez provincia ecoturística, el mantenimiento de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, un edificio para el centro universitario, un acueducto múltiple y varias carreteras figuran entre las principales demandas formuladas por los participantes.

En su discurso, Maldonado prometió que hará todos los esfuerzos que sean necesarios para que el proyecto que convierte a Santiago Rodríguez en provincia ecoturística sea convertido en ley en el menor tiempo posible. De igual manera, garantizó que

todas las demás propuestas surgidas del Foro recibirán el tratamiento pertinente. “Con esta actividad, le estamos dando un impulso más efectivo a nuestra función como representantes”, señaló Maldonado.

De su lado, el senador por esta provincia, Antonio Cruz, quien tuvo a su cargo las palabras de bienvenida, felicitó a Maldonado por las iniciativas de llevar la Cámara de Diputados a los pueblos para que los ciudadanos se expresen.

En el encuentro, que se realizó en el salón Bohío, del hotel Marién, de esta ciudad, también hablaron los diputados Nancy Altagracia Santos Peralta, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Nicolás Tolentino López Mercado, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Santiago Rodríguez y del país, así como las que tienen en carpeta.

Asistieron, además, Ángela Pozo, vicepresidenta de la Cámara de Diputados; Gustavo Sánchez, vocero de la bancada del PLD, y el gobernador de Santiago Rodríguez, Miguel Ángel Núñez. De igual manera, participaron los diputados Juan Suazo, secretario del bufete directivo de la Cámara de Diputados; Ramón Toribio, de Monte Cristi, y Gregorio Reyes y Darío Zapata, de Dajabón, así como los alcaldes Willian Torres, de San Ignacio de Sabaneta, y José Espinal, de Monción.

HABITANTES DE FRONTERA NORTE PIDEN EXTENDER BENEFICIOS DE LA LEY 28-01

12 de febrero de 2018

DAJABÓN.-Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coincidieron en reclamar que se extienda por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en esa zona.



Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los Foros Legislativos para el Desarrollo organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Mao, Santiago Rodríguez y Montecristi.

“Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular” dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

Apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Al respecto, Rubén Maldonado, garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas

en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la Cámara de Diputados, ya con un informe favorable, por lo que podría ser aprobado en la próxima legislatura.

Otros reclamos

Los munícipes también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y que se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza.

De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de ese afluente hidrográfico, lo mismo que la del Yaque del Norte.

“Estamos inaugurando una nueva forma de legislar. Hemos venido a escucharles, a conversar con ustedes, para que ustedes nos ayuden a ser mejores diputados”, proclamó Maldonado, al dejar inaugurado el Foro, el número 19 que realiza su gestión en igual número de demarcaciones del país.

Maldonado reiteró que el objetivo del Foro es facilitar el diálogo y concertación ciudadana, acercando al ciudadano con sus representantes para escuchar sus inquietudes y propuestas en beneficio de su sector.

A los foros asistieron, además, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, y los voceros Gustavo Sánchez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC); Radhamés González, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

FORO LEGISLATIVO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS POBLACIÓN PIDE PRESAS HOSPITALES REGIONALES

10 de febrero de 2018

Valverde.- Representantes de diferentes sectores de esta provincia les pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país.



Los líderes comunitarios hicieron la petición en el transcurso del decimosexto Foro Legislativo para el Desarrollo realizado por la Cámara de Diputados en esta provincia. Según expusieron los munícipes, existen estudios técnicos que avalan la factibilidad de la infraestructura, la cual consideran fundamental para el futuro de esta provincia.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banano al desayuno escolar.

En ese tenor se pronunciaron Julio César Estévez, de la Asociación Dominicana de Productores de Banano; Enmanuel Jiménez, del sector agroindustrial; Alberto

Polanco, dirigente comunitario; Mario González, coordinador de la Junta de Asociaciones Campesinas Rafael Fernández Domínguez; Alcides Brea Franco, director regional de Deportes; Juan Bautista Minier, presidente de la filial provincial del Colegio Médico Dominicano; Odalis Rodríguez, alcalde de Mao, entre otros participantes.

En el evento, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, estuvo representado por la diputada Miledys Núñez, secretaria del bufete directivo de la institución legislativa, quien dio plenas garantías de que a todas las inquietudes externadas durante el Foro se les dará el tratamiento pertinente, sea a través de leyes o de resoluciones.

Las palabras de bienvenida fueron pronunciadas por el senador de la provincia Valverde, Manuel Guichardo, quien felicitó a Maldonado por llevar la Cámara de Diputados a todas las provincias del país para recoger las inquietudes de la población, a los fines de que el Congreso, como cuerpo, las convierta en iniciativas legislativas.

Luego, el alcalde del Cabildo de Mao, Odalis Rodríguez, y el presidente de la Sala Capital, Ramón Aquiles Bonilla, entregaron una resolución que saluda la celebración del Foro y declara a los diputados Visitantes de Honor. Entre las personalidades participantes en el Foro estuvo José Valdez, gobernador provincial; Juan Antonio Taveras, director del Centro Universitario del Noroeste, y los diputados Fidel Santana y Jeannette Bournigal.

En el concurrido encuentro hablaron las diputadas Ángela Pozo y Johanny Mercedes Guzmán, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Manuel Andrés Bernard, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Valverde y del país, así como las que tienen en carpeta.

Foro Santiago Rodríguez

En el foro de esta provincia intervinieron más de 200 organizaciones sociales a través de sus dirigentes.

La aprobación del proyecto de ley que declara a Santiago Rodríguez provincia ecoturística, el mantenimiento de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, un edificio para el centro universitario, un acueducto múltiple y varias carreteras figuran entre las principales demandas formuladas por los participantes.

En su discurso, Maldonado prometió que hará todos los esfuerzos que sean necesarios para que el proyecto que convierte a Santiago Rodríguez en provincia ecoturística sea convertido en ley en el menor tiempo posible. De igual manera, garantizó que todas las demás propuestas surgidas del Foro recibirán el tratamiento pertinente.

“Con esta actividad, le estamos dando un impulso más efectivo a nuestra función como representantes”, señaló Maldonado.

De su lado, el senador por esta provincia, Antonio Cruz, quien tuvo a su cargo las palabras de bienvenida, felicitó a Maldonado por las iniciativas de llevar la Cámara de Diputados a los pueblos para que los ciudadanos se expresen.

En el encuentro, que se realizó en el salón Bohío, del hotel Marién, de esta ciudad, también hablaron los diputados Nancy Altagracia Santos Peralta, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Nicolás Tolentino López Mercado, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Santiago Rodríguez y del país, así como las que tienen en carpeta.

Asistieron, además, Ángela Pozo, vicepresidenta de la Cámara de Diputados; Gustavo Sánchez, vocero de la bancada del PLD, y el gobernador de Santiago Rodríguez, Miguel Ángel Núñez. De igual manera, participaron los diputados Juan Suazo, secretario del bufete directivo de la Cámara de Diputados; Ramón Toribio, de Monte Cristi, y Gregorio Reyes y Darío Zapata, de Dajabón, así como los alcaldes Willian Torres, de San Ignacio de Sabaneta, y José Espinal, de Monción.

CÁMARA DE DIPUTADOS REALIZARÁ FOROS LEGISLATIVOS EN 14 PROVINCIAS DEL CIBAO

6 de febrero de 2018

SANTO DOMINGO (R. Dominicana).- El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, informó hoy que a partir del próximo viernes la institución realizará foros legislativos en las 14 provincias de la región del Cibao.



Los foros se llevan a cabo con el objetivo de escuchar las inquietudes, necesidades y aspiraciones de los ciudadanos, a los fines de convertirlos en iniciativas legislativas en beneficio de la región.

El legislador precisó que los foros iniciarán el próximo viernes, a las 10:00 de mañana, en el municipio cabecera de la provincia de Valverde. Ese mismo día, a las 4:00 de la tarde, se hará en San Ignacio de Sabaneta el foro de la provincia de Santiago Rodríguez, en tanto que para el sábado 10 están pautados los de Montecristi y Dajabón, a las 9:00 de la mañana y las 4:00 de la tarde, respectivamente.

Para el miércoles 14, a las 4:00 de la tarde, ha sido pautado el de la provincia de Monseñor Nouel. Mientras que el viernes 16, a las 10:00 de la mañana, se hará el foro de la circunscripción 2 de La Vega, y a las 4:00 de la tarde de ese mismo día tendrá lugar en Moca el de la provincia de Espaillat.

El programa de los foros continuará el miércoles 21 de este mes con sendas jornadas en las circunscripciones 1 y 2 de Puerto Plata, a las 10:00 de la mañana y las 4:00 de la tarde, respectivamente, mientras que para el viernes 23 han sido fijados los foros de las provincias de Sánchez Ramírez y Hermanas Mirabal, uno en la mañana y otro en la tarde.

Asimismo, para el sábado 24, a las 10:00 de la mañana y 4:00 de la tarde, están pautados sendos foros en las circunscripciones 1 y 2 de la provincia Duarte, y el domingo 25, a las 10:00 de la mañana, se hará el de la provincia de María Trinidad Sánchez.

De igual manera, para el jueves 1 de marzo, a las 4:00 de la tarde, ha sido fijado el foro correspondiente a la circunscripción 1 de La Vega; para el sábado 3, a las 10:00 de la mañana, el de Samaná y para el 10, a las 9:00 de la mañana, el de Santiago.



SOLICITAN EXTENDER BENEFICIOS DE LA LEY SOBRE INCENTIVOS FRONTERIZOS

11 de febrero de 2018

Santo Domingo, República Dominicana (EFE).- Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.



Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los Foros Legislativos organizados por la Cámara de Diputados en Dajabón, Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi.

“Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular”, dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, en un documento de prensa.

Apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Al respecto, Maldonado garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso Nacional satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo que concierne a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la cámara baja, ya con un informe favorable, por lo que podría ser aprobado en la próxima legislatura. EFE.

HABITANTES DE FRONTERA PIDEN EXTENDER BENEFICIOS DE LA LEY SOBRE INCENTIVOS AL DESARROLLO FRONTERIZO

11 de febrero de 2018

DAJABÓN, República Dominicana.-Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coincidieron en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01, a las empresas que se instalen en ese lugar.



Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los Foros Legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi.

“Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular”, dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

Apoyó el criterio de los participantes de que la referida Ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Maldonado garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la cámara baja, ya con un informe favorable, por lo que podría ser aprobado en la próxima legislatura.

Otros reclamos

Los munícipes también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza. De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.



REALIZAN EN DAJABÓN FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO

11 de febrero de 2018

Por Jesús Carrasco

DAJABÓN, República Dominicana.- Con la presencia del presidente de la cámara de diputados Rubén Maldonado Díaz y la vicepresidenta Ángela Pozo, fue celebrado en esta provincia el primer foro legislativo para el desarrollo.

La actividad fue realizada en el Centro Cultural Ensueño Dajabonero, contando con la presencia de diversos sectores representativos del municipio y la provincia.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la senadora por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Rosa Sonia Mateo Espinosa, quien enfatizó sobre el debido cumplimiento a la ley 2801, que crea una zona especial de desarrollo fronterizo y abarca las provincias de Elías Piña, Pedernales, Independencia, Dajabón, Monte Cristi, Bahoruco Y Santiago Rodríguez.

Esta propuesta fue secundada por los congresistas Darío de Js. Zapata Estévez, del Partido Revolucionario Moderno (PRM) y Gregorio Reyes Castillo del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

Al hacer uso su discurso el legislador Maldonado, reiteró que el objetivo del foro es para facilitar el diálogo y la concentración ciudadana; acercando al ciudadano con sus representantes para escuchar sus inquietudes y propuestas en beneficio de su sector.

En el evento el alcalde municipal entregó una placa de reconocimiento al presidente de la curul legislativa que le define como huésped distinguido.

Al inicio del encuentro y en las afueras del lugar un grupo de lugareños del municipio de Partido realizaron una manifestación pacífica exhibiendo pancartas pidiendo la construcción de varias obras que se encuentran inconclusas.

Curioso

DIGITAL, S.R.L

PROVINCIAS FRONTERIZAS PIDEN EXTENDER POR 20 AÑOS MÁS BENEFICIOS DE LEY SOBRE INCENTIVOS

11 de febrero de 2018

Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país reclamaron que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la Ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.

Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los foros legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi.



“Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular”, dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

En una comunicación de prensa enviada a los medios, Maldonado apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Al respecto, el presidente de la Cámara de Diputados garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la cámara baja, ya con un informe favorable, por lo que podría ser aprobado en la próxima legislatura, sostuvo.

Los munícipes también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y que se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza. De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

“Estamos inaugurando una nueva forma de legislar. Hemos venido a escucharles, a conversar con ustedes, para que ustedes nos ayuden a ser mejores diputados”, proclamó Maldonado, al dejar inaugurado el foro, el número 19 que realiza su gestión en igual número de demarcaciones del país.

Maldonado reiteró que el objetivo del Foro es facilitar el diálogo y concertación ciudadana, acercando al ciudadano con sus representantes para escuchar sus inquietudes y propuestas en beneficio de su sector.

A los foros asistieron , además, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, y los voceros Gustavo Sánchez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), y Radhamés González, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

Fuente: *Diario Libre*

atentoRD

Siempre detrás de la noticia!

PROVINCIAS FRONTERIZAS PIDEN EXTENDER BENEFICIOS LEY SOBRE INCENTIVOS

11 de febrero de 2018

DAJABÓN. Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país reclamaron que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la Ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.



Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los foros legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi.

“Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular”, dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

En una comunicación de prensa enviada a los medios, Maldonado apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Al respecto, el presidente de la Cámara de Diputados garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la cámara baja, ya con un informe favorable, por lo que podría ser aprobado en la próxima legislatura, sostuvo.

Los municipales también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y que se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza. De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

“Estamos inaugurando una nueva forma de legislar. Hemos venido a escucharles, a conversar con ustedes, para que ustedes nos ayuden a ser mejores diputados”, proclamó Maldonado, al dejar inaugurado el foro, el número 19 que realiza su gestión en igual número de demarcaciones del país.

Maldonado reiteró que el objetivo del Foro es facilitar el diálogo y concertación ciudadana, acercando al ciudadano con sus representantes para escuchar sus inquietudes y propuestas en beneficio de su sector.

A los foros asistieron , además, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, y los voceros Gustavo Sánchez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), y Radhamés González, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

MUNICIPIOSALDIA.COM

PROVINCIAS FRONTERIZAS RECLAMAN BENEFICIOS POR LEY A LAS EMPRESAS INSTALADAS

11 de febrero de 2018

Al respecto, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.



Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.

Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los Foros Legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi.

“Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular” dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

Apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Otros reclamos

Los munícipes también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza. De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

“Estamos inaugurando una nueva forma de legislar. Hemos venido a escucharles, a conversar con ustedes, para que ustedes nos ayuden a ser mejores diputados”, proclamó Maldonado, al dejar inaugurado el Foro, el número 19 que realiza su gestión en igual número de demarcaciones del país.

Maldonado reiteró que el objetivo del Foro es facilitar el diálogo y concertación ciudadana, acercando al ciudadano con sus representantes para escuchar sus inquietudes y propuestas en beneficio de su sector.

Traslashuelladigital

HABITANTES DE FRONTERA PIDEN EXTENDER BENEFICIOS DE LA LEY SOBRE INCENTIVOS AL DESARROLLO FRONTERIZO

12 de febrero de 2018

TRAS LAS HUELLAS DIGITAL, DAJABÓN, REPÚBLICA DOMINICANA, 12 de febrero, 2018. -Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar,



Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los Foros Legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi,

“Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular” dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias,

Apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Al respecto, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la cámara baja, ya con un informe favorable, por lo que podría ser aprobado en la próxima legislatura,

Otros reclamos

Los munícipes también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza. De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

“Estamos inaugurando una nueva forma de legislar. Hemos venido a escucharles, a conversar con ustedes, para que ustedes nos ayuden a ser mejores diputados”, proclamó Maldonado, al dejar inaugurado el Foro, el número 19 que realiza su gestión en igual número de demarcaciones del país.

Maldonado reiteró que el objetivo del Foro es facilitar el diálogo y concertación ciudadana, acercando al ciudadano con sus representantes para escuchar sus inquietudes y propuestas en beneficio de su sector.

A los foros asistieron , además, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, y los voceros Gustavo Sánchez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC); Radhamés González, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

Montecristi

Los representantes de la provincia Monte Cristi también le pidieron a la Cámara de Diputados que interponga sus buenos oficios a fin de que esta demarcación sea declarada zona ecoturística, el aeródromo Osvaldo Virgil sea convertido en un aeropuerto internacional y se construya una presa en el río Guayubín.

El momento más emocionante del Foro fue cuando la Cámara de Diputados le rindió un tributo especial al inmortal del deporte Osvaldo Virgil, en cumplimiento de una resolución aprobada por el pleno. “La Cámara de Diputados siente un orgullo infinito de los aportes de Don Osvaldo Virgil”, afirmó Maldonado, quien definió a Virgil como uno de los que mayores aportes han hecho al deporte en el país Valverde

Representantes de diferentes sectores de esta provincia les pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banado al desayuno escolar.



EN FORO LEGISLATIVO RESIDENTES DE VALVERDE, MONTECRISTI Y DAJABÓN PIDEN SE CUMPLAN PROMESAS DE CAMPAÑA

12 de febrero de 2018

LÍNEA NOROESTE, RD.- De acuerdo a las peticiones hechas por dirigentes comunitarios, empresarios y representantes agropecuarios de las provincias Valverde, Montecristi y Dajabón, las autoridades “no cumplen las promesas de campaña”.

Esta situación quedo demostrada durante los tres días de celebración del Foro Legislativo para el Desarrollo, organizado por la Cámara de Diputados, y presidido por su presidente, Rubén Maldonado, quien tuvo que escuchar peticiones “viejas” como

construcción de un hospital regional, presas, “inclusión del plátano o banano” al desayuno escolar, implementación de la Ley de Incentivo Fronterizo, extensión universitaria, vigencia de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo, construcción de carreteras y acueductos, entre otras.



En Foro Legislativo residentes de Valverde, Montecristi y Dajabón piden se cumplan promesas de campaña.

Así como la aprobación de sendos proyectos de ley que declare provincia Ecoturísticas a Montecristi, Santiago Rodríguez, formaron parte de las peticiones a los legisladores durante la celebración del Foro Legislativo para el Desarrollo.

Los municipios reclamaron la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza.

Aspiran se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

Mientras que los residentes de Valverde, solicitaron a Rubén Maldonado, presidente de la Cámara de Diputados interceda ante el gobierno para la construcción de una presa sobre el río Ámina, a fin de frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria.

Los reclamos hechos por dirigentes comunitarios, agropecuarios, comerciantes y empresarios de la Línea Noroeste, coincidieron en informar que requieren del apoyo del gobierno para diversos proyectos agropecuarios, instalación de energía solar y medidas que conviertan a “la Línea” en proyecto turístico.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, dio plenas garantías de que a todas las inquietudes externadas durante el Foro se les dará el tratamiento pertinente, sea a través de leyes o de resoluciones.

Coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.

“Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular” dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

Apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

Representantes de las provincias Santiago Rodríguez y Montecristi afirman tienen todas las condiciones para convertirse en “ecoturísticas”

Maldonado prometió que hará todos los esfuerzos que sean necesarios para que ambas sean convertidas en provincias ecoturísticas, en ley en el menor tiempo posible. “Con esta actividad, le estamos dando un impulso más efectivo a nuestra función como representantes”, señaló Maldonado.

Otros Reclamos

Exigen la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza. De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

El aeródromo Osvaldo Virgil en Montecristi sea convertido en un aeropuerto internacional y se construya una presa en el río Guayubín.

Durante su recorrido por la Línea Noroeste, la Cámara de Diputados, el Foro Legislativo para el Desarrollo, rindió un tributo especial al inmortal del deporte Osvaldo Virgil, en cumplimiento de una resolución aprobada por el pleno. “La Cámara de Diputados siente un orgullo infinito de los aportes de Don Osvaldo Virgil”, afirmó Maldonado, quien definió a Virgil como uno de los que mayores aportes han hecho al deporte en el país.

La Batalla

Informativa

EN FRONTERA PIDEN EXTENDER BENEFICIOS DE LEY 28-01 INCENTIVO FRONTERIZO

11 de febrero de 2018

Por Sanchito Sánchez



SANTIAGO RODRÍGUEZ:- Comunitarios de las provincias que componen la región de la frontera del país coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en la zona. La ley tendrá vigencia hasta el 2021, sino se modifica para extender el plazo que proponen los municipios de la franja fronteriza.

Así lo plantearon representantes de los distintos sectores que intervinieron en los foros legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, así como Valverde, Montecristi y Dajabón.

“Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular” dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

Apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía que disponen las provincias de la frontera para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Al respecto, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, garantizó que hará todos esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de estas provincias en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

Otros reclamos

Los munícipes también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza.

De igual forma aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

“Estamos inaugurando una nueva forma de legislar. Hemos venido a escucharles, a conversar con ustedes, para que ustedes nos ayuden a ser mejores diputados”, proclamó Maldonado, al dejar inaugurado el Foro, el número 19 que realiza su gestión en igual número de demarcaciones del país.

Maldonado reiteró que el objetivo del Foro es facilitar el diálogo y concertación ciudadana, acercando al ciudadano con sus representantes para escuchar sus inquietudes y propuestas en beneficio de su sector.

MONTECRISTI-Los representantes de la provincia Monte Cristi también le pidieron a la Cámara de Diputados que interponga sus buenos oficios a fin de que esta demarcación sea declarada zona ecoturística, el aeródromo Osvaldo Virgil sea convertido en un aeropuerto internacional y se construya una presa en el río Guayubín.

El momento más emocionante del Foro fue cuando la Cámara de Diputados le rindió un tributo especial al inmortal del deporte Osvaldo Virgil, en cumplimiento de una resolución aprobada por el pleno. “La Cámara de Diputados siente un orgullo infinito de los aportes de Don Osvaldo Virgil”, afirmó Maldonado, quien definió a Virgil como uno de los que mayores aportes han hecho al deporte en el país.

VALVERDE- Representantes de diferentes sectores de esta provincia pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banano al desayuno escolar.



DAJABÓN- La aprobación del proyecto de ley que declara a la provincia ecoturística, el mantenimiento de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, un edificio para el centro universitario, un acueducto múltiple y varias carreteras figuran entre las principales demandas formuladas por los participantes.

Los principales líderes comunitarios y autoridades donde se realizaron los Foros Legislativos para el Desarrollo que promueve la Cámara de Diputados, felicitaron al presidente de ese hemisiclo, Rubén Maldonado, porque con esta acción, lleva a los pueblos la cámara baja.



Proceso

A UN CLÍCK DEL MUNDO

EN FORO LEGISLATIVO PIDEN SE CUMPLAN PROMESAS DE CAMPAÑA

11 de febrero de 2018

LÍNEA NOROESTE.- De acuerdo a las peticiones hechas por dirigentes comunitarios, empresarios y representantes agropecuarios de las provincias Valverde, Montecristi y Dajabón, las autoridades “no cumplen las promesas de campaña”.



Esta situación quedo demostrada durante los tres días de celebración del Foro Legislativo para el Desarrollo, organizado por la Cámara de Diputados, y presidido por su presidente, Ruben Maldonado, quien tuvo que escuchar peticiones “viejas” como construcción de un hospital regional, presas, “inclusión del plátano o banano” al desayuno escolar, implementación de la Ley de Incentivo Fronterizo, extensión universitaria, vigencia de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo, construcción de carreteras y acueductos, entre otras.

Así como la aprobación de sendos proyectos de ley que declare provincia Ecoturísticas a Montecristi, Santiago Rodríguez, formaron parte de las peticiones a los legisladores durante la celebración del Foro Legislativo para el Desarrollo.

Los munícipes reclamaron la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza.

Aspiran se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

Mientras que los residentes de Valverde, solicitaron a Rubén Maldonado, presidente de la Cámara de Diputados interceda ante el gobierno para la construcción de una presa sobre el río Ámina, a fin de frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria.

Los reclamos hechos por dirigentes comunitarios, agropecuarios, comerciantes y empresarios de la Línea Noroeste, coincidieron en informar que requieren del apoyo del gobierno para diversos proyectos agropecuarios, instalación de energía solar y medidas que conviertan a “la Línea” en proyecto turístico.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, dio plenas garantías de que a todas las inquietudes externadas durante el Foro se les dará el tratamiento pertinente, sea a través de leyes o de resoluciones.

Coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.

“Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular” dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

Apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

Representantes de las provincias Santiago Rodríguez y Montecristi afirman tienen todas las condiciones para convertirse en “ecoturísticas”

Maldonado prometió que hará todos los esfuerzos que sean necesarios para que ambas sean convertidas en provincias ecoturísticas, en ley en el menor tiempo posible. “Con esta actividad, le estamos dando un impulso más efectivo a nuestra función como representantes”, señaló Maldonado.

Otros Reclamos:

Exigen la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza. De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

El aeródromo Oswaldo Virgil en Montecristi sea convertido en un aeropuerto internacional y se construya una presa en el río Guayubín.

Durante su recorrido por la Línea Noroeste, la Cámara de Diputados, el Foro Legislativo para el Desarrollo, rindió un tributo especial al inmortal del deporte Oswaldo Virgil, en cumplimiento de una resolución aprobada por el pleno. “La Cámara de Diputados siente un orgullo infinito de los aportes de Don Oswaldo Virgil”, afirmó Maldonado, quien definió a Virgil como uno de los que mayores aportes han hecho al deporte en el país.

HABITANTES DE FRONTERA NORTE PIDEN EN FOROS LEGISLATIVOS EXTENDER BENEFICIOS DE LA LEY 28-01 SOBRE INCENTIVOS AL DESARROLLO FRONTERIZO

12 de febrero de 2018

El presidente de la Cámara de Diputados Rubén Maldonado, se trasladó este fin de semana a la línea Noroeste, con los Foros Legislativos para el Desarrollo, donde los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.



El Presidente de la Cámara de Diputados se comprometió a revisar la Ley 28-01 y adecuarla a las necesidades de estos tiempos.

El presidente fue acompañado en los Foros de la Línea Noroeste, por los diputados de las demarcaciones Ángela Pozo, Diputada por Valverde Mao y Vice presidenta de la Cámara de Diputados, así como Johanny Guzmán del Partido de la Liberación Dominicana PLD, y Manuel Andrés Bernard, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), de la misma localidad, de Santiago Rodríguez, los diputados Nancy Altagracia Santos Peralta, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Nicolás Tolentino López

Mercado, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), de Montecristi los diputados Bernardo Alemán Rodríguez, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), y Ramón Francisco Toribio, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), de Dajabón los diputados Darío de Jesús Zapata Estévez, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), y Gregorio Reyes Castillo, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

En el Foro Legislativo para el Desarrollo que se realizó en la provincia de Montecristi la Cámara de Diputados además de recibir las propuestas legislativas de y solicitudes de creación de proyectos de ley sus ciudadanos, realizó un homenaje de reconocimiento al primer pelotero de Grandes Ligas nativo de esa ciudad, Osvaldo Virgil.

En el Foro Legislativo que se produjo en la provincia Santiago Rodríguez, La Cámara de Diputados, a través de su presidente, Rubén Maldonado, fue apoderada de un proyecto que recoge las principales necesidades y aspiraciones de la provincia, a los fines de que el Congreso Nacional elabore las iniciativas legislativas pertinentes para viabilizar su ejecución.

Mientras que los Representantes de la provincia Valverde pidieron el sábado al Gobierno la construcción de una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas millonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en la zona.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banano al desayuno escolar.

En los Foros Legislativos Para el Desarrollo, realizados en las provincias Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez, y Valverde Mao intervinieron más de 1500 organizaciones sociales a través de sus dirigentes y tomaron la palabra unas 160 personas representativas de su comunidad.

Al Presidente Maldonado además le acompañaron en el recorrido, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, el Secretario del Bufete Directivo Juan Suazo y los voceros Gustavo Sánchez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC); Radhamés González, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) así como los senadores de la provincias Valverde, Manuel Guichardo, Santiago Rodríguez Antonio Cruz Montecristi Hans Vieluf y de Dajabón la Senadora Sonia Mateo los que tuvieron a su cargo la bienvenida en cada foro de sus respectivas provincias.

EN FORO LEGISLATIVO DE CÁMARA DE DIPUTADOS POBLACIÓN PIDE PRESAS HOSPITALES REGIONALES Y LA INCLUSIÓN DEL BANANO EN DESAYUNO ESCOLAR

11 de febrero de 2018

Valverde,- Representantes de diferentes sectores de esta provincia les pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país.



Los líderes comunitarios hicieron la petición en el transcurso del decimosexto Foro Legislativo para el Desarrollo realizado por la Cámara de Diputados en esta provincia. Según expusieron los munícipes, existen estudios técnicos que avalan la factibilidad de la infraestructura, la cual consideran fundamental para el futuro de esta provincia.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banano al desayuno escolar.

En ese tenor se pronunciaron Julio César Estévez, de la Asociación Dominicana de Productores de Banano; Enmanuel Jiménez, del sector agroindustrial; Alberto

Polanco, dirigente comunitario; Mario González, coordinador de la Junta de Asociaciones Campesinas Rafael Fernández Domínguez; Alcides Brea Franco, director regional de Deportes; Juan Bautista Minier, presidente de la filial provincial del Colegio Médico Dominicano; Odalis Rodríguez, alcalde de Mao, entre otros participantes.

En el evento, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, estuvo representado por la diputada Miledys Núñez, secretaria del bufete directivo de la institución legislativa, quien dio plenas garantías de que a todas las inquietudes externadas durante el Foro se les dará el tratamiento pertinente, sea a través de leyes o de resoluciones.

Las palabras de bienvenida fueron pronunciadas por el senador de la provincia Valverde, Manuel Guichardo, quien felicitó a Maldonado por llevar la Cámara de Diputados a todas las provincias del país para recoger las inquietudes de la población, a los fines de que el Congreso, como cuerpo, las convierta en iniciativas legislativas.

Luego, el alcalde del Cabildo de Mao, Odalis Rodríguez, y el presidente de la Sala Capital, Ramón Aquiles Bonilla, entregaron una resolución que saluda la celebración del Foro y declara a los diputados Visitantes de Honor. Entre las personalidades participantes en el Foro estuvo José Valdez, gobernador provincial; Juan Antonio Taveras, director del Centro Universitario del Noroeste, y los diputados Fidel Santana y Jeannette Bournigal.

En el concurrido encuentro hablaron las diputadas Ángela Pozo y Johanny Mercedes Guzmán, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Manuel Andrés Bernard, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Valverde y del país, así como las que tienen en carpeta.

Foro Santiago Rodríguez

En el foro de esta provincia intervinieron más de 200 organizaciones sociales a través de sus dirigentes.

La aprobación del proyecto de ley que declara a Santiago Rodríguez provincia ecoturística, el mantenimiento de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, un edificio para el centro universitario, un acueducto múltiple y varias carreteras figuran entre las principales demandas formuladas por los participantes.

En su discurso, Maldonado prometió que hará todos los esfuerzos que sean necesarios para que el proyecto que convierte a Santiago Rodríguez en provincia ecoturística sea convertido en ley en el menor tiempo posible. De igual manera, garantizó que todas las demás propuestas surgidas del Foro recibirán el tratamiento pertinente.

“Con esta actividad, le estamos dando un impulso más efectivo a nuestra función como representantes”, señaló Maldonado.

De su lado, el senador por esta provincia, Antonio Cruz, quien tuvo a su cargo las palabras de bienvenida, felicitó a Maldonado por las iniciativas de llevar la Cámara de Diputados a los pueblos para que los ciudadanos se expresen.

En el encuentro, que se realizó en el salón Bohío, del hotel Marién, de esta ciudad, también hablaron los diputados Nancy Altagracia Santos Peralta, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Nicolás Tolentino López Mercado, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Santiago Rodríguez y del país, así como las que tienen en carpeta.

Asistieron, además, Ángela Pozo, vicepresidenta de la Cámara de Diputados; Gustavo Sánchez, vocero de la bancada del PLD, y el gobernador de Santiago Rodríguez, Miguel Ángel Núñez. De igual manera, participaron los diputados Juan Suazo, secretario del bufete directivo de la Cámara de Diputados; Ramón Toribio, de Monte Cristi, y Gregorio Reyes y Darío Zapata, de Dajabón, así como los alcaldes Willian Torres, de San Ignacio de Sabaneta, y José Espinal, de Monción.

Fuente elcaribe.com

EN FORO LEGISLATIVO EN MAO POBLACIÓN PIDE PRESA Y HOSPITAL REGIONAL

10 de febrero de 2018

MAO, Valverde.- Representantes de diferentes sectores de esta provincia pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país.



Los líderes comunitarios hicieron la petición en el transcurso del decimosexto Foro Legislativo para el Desarrollo realizado por la Cámara de Diputados en esta provincia.

De acuerdo a los municipales, existen estudios técnicos que avalan la factibilidad de la infraestructura, la cual consideran fundamental para el futuro de esta provincia.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banado al desayuno escolar.

En ese tenor se pronunciaron Julio César Estévez, de la Asociación Dominicana de Productores de Banano; Enmanuel Jiménez, del sector agroindustrial; Alberto Polanco, dirigente comunitario; Mario González, coordinador de la Junta de Asociaciones Campesinas Rafael Fernández Domínguez; Alcides Brea Franco, director regional de Deportes; Juan Bautista Minier, presidente de la filial provincial del Colegio Médico Dominicano; Odalis Rodríguez, alcalde de Mao, entre otros participantes.

En el evento, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, estuvo representado por la diputada Miledys Núñez, secretaria del bufete directivo de la institución legislativa, quien dio plenas garantías de que a todas las inquietudes externadas durante el Foro se les dará el tratamiento pertinente, sea a través de leyes o de resoluciones.

Las palabras de bienvenida fueron pronunciadas por el senador de la provincia Valverde, Manuel Guichardo, quien felicitó a Maldonado por llevar la Cámara de Diputados a todas las provincias del país para recoger las inquietudes de la población, a los fines de que el Congreso, como cuerpo, las convierta en iniciativas legislativas.

Luego, el alcalde del Cabildo de Mao, Odalis Rodríguez, y el presidente de la Sala Capital, Ramón Aquiles Bonilla, entregaron una resolución que saluda la celebración del Foro y declara a los diputados Visitantes de Honor. Entre las personalidades participantes en el Foro estuvo José Valdez, gobernador provincial; Juan Antonio Taveras, director del Centro Universitario del Noroeste, y los diputados Fidel Santana y Jeannette Bournigal.

En el concurrido encuentro hablaron las diputadas Ángela Pozo y Johanny Mercedes Guzmán, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Manuel Andrés Bernard, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Valverde y del país, así como las que tienen en carpeta.

Foro Santiago Rodríguez

En el foro de esta provincia intervinieron más de 200 organizaciones sociales a través de sus dirigentes.

La aprobación del proyecto de ley que declara a Santiago Rodríguez provincia ecoturística, el mantenimiento de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la construcción

de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, un edificio para el centro universitario, un acueducto múltiple y varias carreteras figuran entre las principales demandas formuladas por los participantes.

En su discurso, Maldonado prometió que hará todos los esfuerzos que sean necesarios para que el proyecto que convierte a Santiago Rodríguez en provincia ecoturística sea convertido en ley en el menor tiempo posible. De igual manera, garantizó que todas las demás propuestas surgidas del Foro recibirán el tratamiento pertinente.

“Con esta actividad, le estamos dando un impulso más efectivo a nuestra función como representantes”, señaló Maldonado.

De su lado, el senador por esta provincia, Antonio Cruz, quien tuvo a su cargo las palabras de bienvenida, felicitó a Maldonado por las iniciativas de llevar la Cámara de Diputados a los pueblos para que los ciudadanos se expresen.

En el encuentro, que se realizó en el salón Bohío, del hotel Marién, de esta ciudad, también hablaron los diputados Nancy Altagracia Santos Peralta, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Nicolás Tolentino López Mercado, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Santiago Rodríguez y del país, así como las que tienen en carpeta.

Asistieron, además, Ángela Pozo, vicepresidenta de la Cámara de Diputados; Gustavo Sánchez, vocero de la bancada del PLD, y el gobernador de Santiago Rodríguez, Miguel Ángel Núñez. De igual manera, participaron los diputados Juan Suazo, secretario del bufete directivo de la Cámara de Diputados; Ramón Toribio, de Monte Cristi, y Gregorio Reyes y Darío Zapata, de Dajabón, así como los alcaldes Willian Torres, de San Ignacio de Sabaneta, y José Espinal, de Monción.

REALIZAN EN DAJABÓN FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO

11 de febrero de 2018

DAJABÓN, 10 feb, 2018,- Con la presencia del presidente de la cámara de diputados Rubén Maldonado Díaz y la vicepresidenta Ángela Pozo, fue celebrado en esta provincia el primer foro legislativo para el desarrollo.

La actividad fue realizada en el Centro Cultural En-sueño Dajabonero, contando con la presencia de diversos sectores representativos del municipio y la provincia.



Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la senadora por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Rosa Sonia Mateo Espinosa, quien enfatizó sobre el debido cumplimiento a la ley 2801, que crea una zona especial de desarrollo fronterizo y abarca las provincias de Elías Piña, Pedernales, Independencia, Dajabón, Monte Cristi, Bahoruco Y Santiago Rodríguez.

Esta propuesta fue secundada por los congresistas Darío de Js. Zapata Estévez, del Partido Revolucionario Moderno (PRM) y Gregorio Reyes Castillo del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

Al hacer uso su discurso el legislador Maldonado, reiteró que el objetivo del foro es para facilitar el diálogo y la concentración ciudadana; acercando al ciudadano con sus representantes para escuchar sus inquietudes y propuestas en beneficio de su sector.

Representantes de organizaciones de la provincia presentaron y entregaron por escritos algunas propuestas necesarias para desarrollar la misma.

En el evento el alcalde municipal entregó una placa de reconocimiento al presidente de la curul legislativa que le define como usted distinguido.

Por Jesús Carrasco
y Yeiny del Rosario.



MUNÍCIPES ESPERAN INQUIETUDES EXPRESADAS EN FORO LEGISLATIVO SEA CUMPLIDO

12 de febrero de 2018

Dajabón, 12FEBE18-Municipes esperan, las necesidades de la provincia expresadas en el Foro legislativo para el desarrollo sea tomado en cuenta en la Cámara de Diputados.

Los líderes comunitarios, pidieron arreglos de caminos vecinales, la instalación de una extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), expansión de la ley 28-01, el desarrollo socio-económico de la línea fronteriza.

Además, del transporte para los centros educativos, inversión en el turismo de la provincia, la terminación de la planta de tratamiento de agua en el municipio de partido, el mejoramiento en el servicio de agua, asfalto de carreteras, la problemática de la delincuencia, entre otras peticiones.

Señalaron, que esperan se note el cambio, con propuestas que ayuden a la provincia en su desarrollo.

El equipo técnico de la Cámara Diputados presente en el foro, tomaba apuntes de todo lo expresado por los representantes de los diferentes sectores de la sociedad civil.



LLUEVEN CRÍTICAS SOBRE FORO LEGISLATIVO EN DAJABÓN

12 de febrero de 2018

Dajabón, 12FEBE18-El Foro Legislativo para el desarrollo, presentado este sábado en esta provincia, por la Cámara de Diputados recibe críticas por los munícipes, quienes dicen “Siempre vienen a turistar, siempre lo hacen, no harán nada”.



La actividad realizada en el Club Ensueño Dajabonero, que contó con la presencia de diversos sectores representativos del municipio, el cual tenía un enfoque donde se escucharía inquietudes, necesidades y propuestas en beneficio de su sector.

Diferentes comentarios ha recibido dicho foro, donde critican que en otras ocasiones se han hecho promesas por parte de legisladores y no han cumplido.

Por otro lado, otros señalaron que si es en beneficio de la provincia está bien, pero que no se quede en simples palabras.



VIDEO: HABITANTES DE FRONTERA NORTE PIDEN EN FOROS LEGISLATIVOS EXTENDER BENEFICIOS DE LA LEY 28-01

11 de febrero de 2018

SANTO DOMINGO. El presidente de la Cámara de Diputados Rubén Maldonado, se trasladó este fin de semana a la línea Noroeste, con los Foros Legislativos para el Desarrollo, donde los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.

El Presidente de la Cámara de Diputados se comprometió a revisar la Ley 28-01 y adecuarla a las necesidades de estos tiempos.

El presidente fue acompañado en los Foros de la Línea Noroeste, por los diputados de las demarcaciones Ángela Pozo, Diputada por Valverde Mao y Vice presidenta de la Cámara de Diputados, así como Johanny Guzmán del Partido de la Liberación Dominicana PLD, y Manuel Andrés Bernard, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), de la misma localidad, de Santiago Rodríguez, los diputados Nancy Altagracia Santos Peralta, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Nicolás Tolentino López Mercado, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), de Montecristi los diputados Bernardo Alemán Rodríguez, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), y Ramón Francisco Toribio, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), de Dajabón los diputados Darío de Jesús Zapata Estévez, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), y Gregorio Reyes Castillo, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

En el Foro Legislativo para el Desarrollo que se realizó en la provincia de Montecristi la Cámara de Diputados además de recibir las propuestas legislativas de y solicitudes de creación de proyectos de ley sus ciudadanos, realizó un homenaje de reconocimiento al primer pelotero de Grandes Ligas nativo de esa ciudad, Osvaldo Virgil.

En el Foro Legislativo que se produjo en la provincia Santiago Rodríguez, La Cámara de Diputados, a través de su presidente, Rubén Maldonado, fue apoderada de un proyecto que recoge las principales necesidades y aspiraciones de la provincia, a los fines de que el Congreso Nacional elabore las iniciativas legislativas pertinentes para viabilizar su ejecución.

Mientras que los Representantes de la provincia Valverde pidieron el sábado al Gobierno la construcción de una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas millonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en la zona.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banano al desayuno escolar.

En los Foros Legislativos Para el Desarrollo, realizados en las provincias Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez, y Valverde Mao intervinieron más de 1500 organizaciones sociales a través de sus dirigentes y tomaron la palabra unas 160 personas representativas de su comunidad.

Al Presidente Maldonado además le acompañaron en el recorrido, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, el Secretario del Bufete Directivo Juan Suazo y los voceros Gustavo Sánchez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC); Radhamés González, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) así como los senadores de la provincias Valverde, Manuel Guichardo, Santiago Rodríguez Antonio Cruz Montecristi Hans Vieluf y de Dajabón la Senadora Sonia Mateo los que tuvieron a su cargo la bienvenida en cada foro de sus respectivas provincias.

COLOQUIO DIGITAL

PROVINCIAS FRONTERIZAS PIDEN EXTENDER POR 20 AÑOS MÁS BENEFICIOS DE LEY SOBRE INCENTIVOS

11 de febrero de 2018

Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país reclamaron que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la Ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.



Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los foros legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi. “Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular”, dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

En una comunicación de prensa enviada a los medios, Maldonado apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Al respecto, el presidente de la Cámara de Diputados garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la cámara baja , ya con un informe favorable, por lo que podría ser aprobado en la próxima legislatura, sostuvo.

Los munícipes también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y que se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza. De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

“Estamos inaugurando una nueva forma de legislar. Hemos venido a escucharles, a conversar con ustedes, para que ustedes nos ayuden a ser mejores diputados”, proclamó Maldonado, al dejar inaugurado el foro, el número 19 que realiza su gestión en igual número de demarcaciones del país.

Maldonado reiteró que el objetivo del Foro es facilitar el diálogo y concertación ciudadana, acercando al ciudadano con sus representantes para escuchar sus inquietudes y propuestas en beneficio de su sector.

A los foros asistieron , además, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, y los voceros Gustavo Sánchez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), y Radhamés González, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

Fuente; *Diario Libre*

EN FOROS LEGISLATIVOS PIDEN EXTENDER BENEFICIOS DE LA LEY 28-01 SOBRE INCENTIVOS AL DESARROLLO FRONTERIZO

12 de febrero de 2018

El presidente de la Cámara de Diputados Rubén Maldonado, se trasladó este fin de semana a la línea Noroeste, con los Foros Legislativos para el Desarrollo, donde los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.



El Presidente de la Cámara de Diputados se comprometió a revisar la Ley 28-01 y adecuarla a las necesidades de estos tiempos.

El presidente fue acompañado en los Foros de la Línea Noroeste, por los diputados de las demarcaciones Ángela Pozo, Diputada por Valverde Mao y Vice presidenta de la Cámara de Diputados, así como Johanny Guzmán del Partido de la Liberación Dominicana PLD, y Manuel Andrés Bernard, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), de la misma localidad, de Santiago Rodríguez, los diputados Nancy Altagracia Santos Peralta, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Nicolás Tolentino López Mercado, del Partido Revolucionario Moderno (PRM).

Asimismo, de Montecristi los diputados Bernardo Alemán Rodríguez, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), y Ramón Francisco Toribio, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), de Dajabón los diputados Darío de Jesús Zapata Estévez, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), y Gregorio Reyes Castillo, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

En el Foro Legislativo para el Desarrollo que se realizó en la provincia de Montecristi la Cámara de Diputados además de recibir las propuestas legislativas de y solicitudes de creación de proyectos de ley sus ciudadanos, realizó un homenaje de reconocimiento al primer pelotero de Grandes Ligas nativo de esa ciudad, Osvaldo Virgil.

En el Foro Legislativo que se produjo en la provincia Santiago Rodríguez, La Cámara de Diputados, a través de su presidente, Rubén Maldonado, fue apoderada de un proyecto que recoge las principales necesidades y aspiraciones de la provincia, a los fines de que el Congreso Nacional elabore las iniciativas legislativas pertinentes para viabilizar su ejecución.

Mientras que los Representantes de la provincia Valverde pidieron el sábado al Gobierno la construcción de una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas millonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en la zona.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banano al desayuno escolar.

En los Foro Legislativos Para el Desarrollo, realizados en las provincias Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez, y Valverde Mao intervinieron más de 1500 organizaciones sociales a través de sus dirigentes y tomaron la palabra unas 160 personas representativas de su comunidad.

Al Presidente Maldonado además le acompañaron en el recorrido, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, el Secretario del Bufete Directivo Juan Suazo y los voceros Gustavo Sánchez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC); Radhamés González, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) así como los senadores de la provincias Valverde, Manuel Guichardo, Santiago Rodríguez Antonio Cruz Montecristi Hans Vieluf y de Dajabon la Senadora Sonia Mateo los que tuvieron a su cargo la bienvenida en cada foro de sus respectivas provincias.

PRESIDENCIA DE DIPUTADOS REALIZARÁ FORO LEGISLATIVO DESARROLLO DAJABÓN

12 de febrero de 2018

DAJABÓN, República Dominicana.-La Presidencia de la Cámara de Diputados invita a participar este sábado del Foro Legislativo para el Desarrollo de la provincia de Dajabón.

De acuerdo a una nota puesta a circular por Gregorio Reyes (Goyo), y Darío Zapata, diputados de la República por esta

provincia, el Foro se efectuará partir de las 4:00 de la tarde, en el auditorium del Centro Cultural Ensueño Dajabonero.

Entre los objetos de este Foro figuran mejorar la labor de representación de los diputados por la implementación de un medio de participación ciudadana, en el que se planteen las problemáticas y sus posibles soluciones.

Además, conocer el sentir, necesidades, e inquietudes de organizaciones de la sociedad civil, gremios, para determinar las barreras que impiden su crecimiento, entre otros.-





CÁMARA DE DIPUTADOS ANUNCIA PRIMER FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO DE DAJABÓN

10 de febrero de 2018

Por: Carlos Bueno.

Dajabón, RD. - Con el objetivo de escuchar las inquietudes de los electores de esa demarcación, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, encabezará este sábado 10 de febrero, el Primer Foro Legislativo para el Desarrollo de la provincia de Dajabón.

La actividad, está pautada a desarrollarse en los salones del Club Recreativo y Cultural Ensueño Dajabonero a partir de las 3:30 de la tarde; con la presencia de los diputados pertenecientes a la provincia, Gregorio Reyes y Darío Zapata, así como otros congresistas de la Línea Noroeste.

Al mismo están siendo convocados invitados especiales, representantes empresariales, juntas de vecinos, las distintas iglesias, clubes deportivos, asociaciones de amas de casa, comerciantes y dirigentes de distintas asociaciones y clubes.

LA TORA

DIPUTADOS REALIZAN «FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO» EN DAJABÓN

11 de febrero de 2018

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, encabezó este sábado en la provincia de Dajabón el «Foro Legislativo para el Desarrollo», una modalidad que realiza el organismo para escuchar las diferentes demandas de los residentes en las demarcaciones donde se efectúan.



La actividad, que se llevó a cabo Centro Cultural Ensueño Dajabonero, contó con la participación de las principales autoridades provinciales; la senadora Sonia Mateo; el alcalde del municipio de Dajabón, Miguel Cruz; el padre Jesús María Lora, así como representantes de la sociedad civil.

En su discurso Rubén Maldonado señaló que la apertura de «Foro Legislativo para el Desarrollo» es el sentir de todos los diputados y diputadas de la República, para escuchar a sus representados.

Aseguró que la iniciativa de esta modalidad se enmarca en el compromiso de la Cámara de Diputados de desarrollar una gestión más transparente, democrática y participativa.

“Aquí está el Congreso, vinimos a compartir con ustedes y a escucharlos, no a que ustedes nos escuchen. Vinimos a ser mejores diputados, y para eso debemos de conocer el sentir de nuestros representados”, comunicó Maldonado.



EL AYUNTAMIENTO DE DAJABÓN RECONOCE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

11 de febrero de 2018

Alcaldía del Municipio de Dajabón entregó una placa de reconocimiento al presidente de la Cámara de Diputados Rubén Maldonado.

La entrega fue hecha en el marco del Foro Legislativo para el Desarrollo, realizado el sábado 10 de febrero en horas de la tarde en el Centro cultural ensueño Dajabonero. Junto al alcalde Miguel Cruz, participaron en la entrega la vice, Miguelina Taveras.



En tanto, que acompañaron al presidente de la Cámara de Diputados los diputados hemicicloados Diario de Jesús Zapata y la vice presidenta de la cámara.

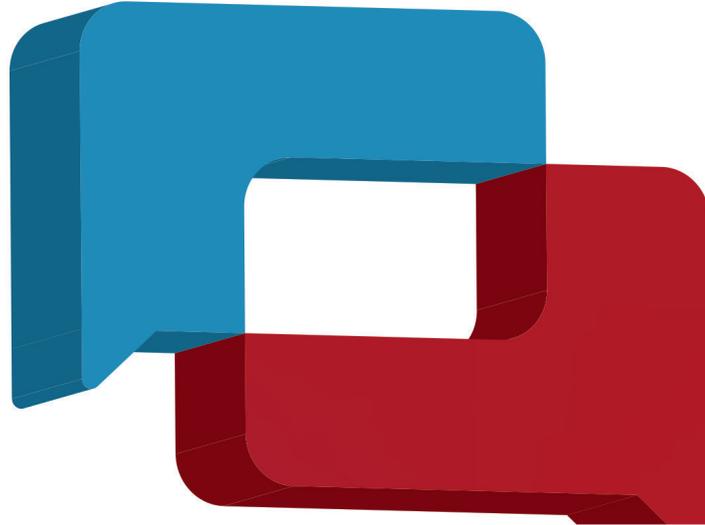
El Foro legislativo para el Desarrollo es un espacio de participación ciudadana en el cual los electores de una determinada circunscripción o provincia podrán interactuar

con todos los representantes sobre los problemas que les aquejan y los medios legislativos para su solución.

Se propone, además, conocer el sentir, necesidades e inquietudes de organizaciones de la sociedad civil, gremios, asociaciones, movimientos, agrupaciones sociales, económicas, entre otros sectores de la vida provincial, a los fines de identificar las barreras normativas que impiden su crecimiento y avance.

Esta información es patrocinada por Camilo Motor Import venta de Motores y paso la calle Manuel Roca esquina 27 de Febrero Dajabón

IMPACTO EN LAS REDES SOCIALES INSTITUCIONALES



HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN Y VARIABLES DE ANÁLISIS

Para la realización de este informe se tomaron en cuenta los datos arrojados por las herramientas Tweet Binder, Trendinalia y las estadísticas de las diferentes redes sociales. A continuación se detallan los aspectos de análisis según cada red social, a los fines de identificar el alcance e impacto de esta iniciativa en los entornos de interacción virtual.

Twitter: Las informaciones obtenidas para este informe se gestionaron mediante la herramienta Tweet Binder, la cual permite realizar un análisis posterior a los foros legislativos para estimar su alcance e impacto.

Los resultados se basan en una muestra de 250 tuits, cantidad limitada que permite la herramienta cuando se utiliza de manera gratuita. La herramienta a su vez clasificó los tipos de tuits que se generaron como se puede ver en el informe. Otros datos arrojados se refieren a los usuarios más activos y populares, en el informe se seleccionaron los tres que encabezan esta categoría. También, a través de la herramienta se logró establecer la cantidad de usuarios que participaron en el seguimiento de los foros legislativos.

En relación con los datos sobre la tendencia de las etiquetas, estos pudieron obtenerse a través de la herramienta Trendinalia, que se especializa en el seguimiento de los *Trending Topics*. A través de ella se estableció el momento en que se convirtió tendencia y en qué tiempo.

VARIABLES ANALIZADAS:

- Impresiones (las veces que se vio el tuit)
- Tuits (cantidad y tipos de tuits)
- Cantidad de personas que tuiteó
- Usuarios destacados
- Tendencia del Hashtag

Facebook: Para obtener estos resultados se utilizó la herramienta de estadísticas propia de la red social. Con ella se sistematizaron las publicaciones realizadas, y se determinaron su alcance y nivel de interacción generados por los usuarios. Además, se clasificaron las publicaciones más destacadas, tomando en cuenta su alcance y participación.

Variables analizadas:

- Cantidad de publicaciones
- Alcance
- Interacciones
- Número de veces que se compartió el contenido
- Total de reproducciones de video

Instagram: En esta red social se analizaron las estadísticas de la misma aplicación, pudiendo obtener el alcance y las impresiones, que se refiere a la cantidad de visualizaciones que obtuvieron las publicaciones. Cabe destacar la diferencia que existe entre alcance e impresiones: el primero se refiere a la cantidad de personas que vio el contenido; el segundo, a la cantidad de veces que el contenido se visualizó.

Variables analizadas:

- Total publicaciones de la CD
- Alcance
- Total interacciones
- Top publicaciones

HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS



Facebook Insights

Es la herramienta de análisis de la red social que muestra datos de publicaciones y de los seguidores.



Tweet Binder

Es una herramienta que se fundamenta en el análisis y seguimiento de *hashtags*.



Twitter Analytics

Es la herramienta propia de la red social, presenta resultados detallados.



Metricool

Es una herramienta externa para el análisis de redes sociales.



Estadísticas Instagram

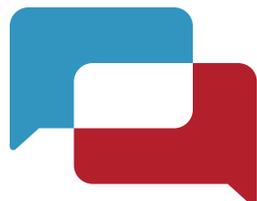
Estadísticas propias de la red social, se caracteriza por ser muy básica y limitada a siete días.



Trendinalia

Es una herramienta gratuita que analiza las tendencias de Twitter minuto a minuto.

Los datos mostrados en el presente informe resultaron de una gestión orgánica realizada por esta división, es decir, sin ningún tipo de inversión económica.



FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

DAJABÓN

Viernes 16 de febrero de 2017



Twitter

#ForoLegislativoDajabón

El hashtag #ForoLegislativoDajabón
tuvo un alcance de...



+4,112,170
IMPRESIONES

72
TUIITS

↻ 32 % RETUITS

Durante el evento se generaron 73 mensajes: 32 % retuits, 60 % con imágenes o enlaces, 7 % de contenido con solo texto, 1 % de respuestas a las publicaciones.

La participación alcanzó 21 personas, las cuales de algún modo se integraron a las conversaciones sobre el evento.



+21
PARTICIPANTES

Trending Topic

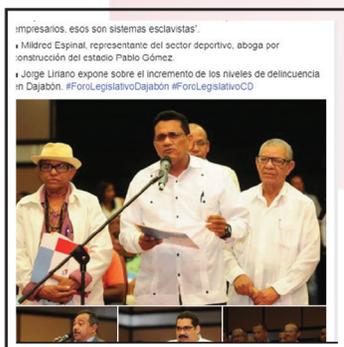
La etiqueta #ForoLegislativoDajabón se logró posicionar como una tendencia a escala nacional en la red social Twitter.

Facebook #ForoLegislativoDajabón



En Facebook la cobertura alcanzó 19 publicaciones en las que se pudo lograr un alcance de más de 4,998 personas, las cuales generaron 88 interacciones.

PUBLICACIONES MÁS DESTACADAS





Instagram

#ForoLegislativoDajabón



19

publicaciones



+10,088

personas
alcanzadas



258

interacciones

PUBLICACIONES MÁS DESTACADAS





CONCLUSIONES





CONCLUSIONES

De las 130 propuestas realizadas por los participantes, tanto en el uso de la palabra como en los formularios de identificación de propuestas, el 24 % correspondió a propuestas legislativas, 9 % a fiscalización y el 67 % a propuestas que atañen a la función de representación del legislador; en estas últimas destacan las de infraestructura y educación, mientras que en lo legislativo resaltan las presupuestarias y de desarrollo fronterizo.

Como rendición de cuentas y para dar continuidad a los resultados del foro, se sugiere distribuir entre los participantes una infografía de los resultados y compromisos asumidos por los legisladores, luego de evaluado lo contenido y recomendado en este informe.

Los indicadores de medición indican que la realización de este foro ha tenido gran aceptación en las redes sociales, ya que las personas de esta demarcación se integró a los debates en Twitter (debates 3.0).

Un elemento a destacar es que se estima que el *hashtag* #ForoLegislativoDajabón fue visto por 4,112,170 personas, participaron 21 cuentas y se publicaron 72 tuits. Desde el inicio de las publicaciones, esta etiqueta logró posicionarse como tendencia nacional en Twitter

Sobre el comportamiento de las redes sociales Facebook e Instagram, las estadísticas muestran que el alcance, impresiones y nivel de interacción que generaron los usuarios fue muy significativo.

La iniciativa Foro Legislativo para el Desarrollo permite que la población y la opinión pública puedan observar con detenimiento el quehacer de la Cámara de Diputados en los entornos de interacción social, en beneficio de su imagen institucional y reputación.



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz



FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

Dajabón

INFORME GENERAL